



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

**DOCTORADO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL
REGIONAL**

**REGIÓN, POLÍTICA Y ACUMULACIÓN: LA
AGROEXPORTACIÓN DE FRUTILLAS MICHOACANAS
EN LA CRISIS NEOLIBERAL 2003-2023**

TESIS

Que como requisito parcial
para obtener el grado de

Doctor en Ciencias en Desarrollo Rural Regional



APROBADA



Presenta:

JOSÉ CHRISTIAN HERNÁNDEZ ROBLEDO

Bajo la supervisión de: César Adrián Ramírez Miranda, Doctor




Chapingo, Estado de México, noviembre 2024.

**REGIÓN, POLÍTICA Y ACUMULACIÓN: LA AGROEXPORTACIÓN DE
FRUTILLAS MICHOACANAS EN LA CRISIS NEOLIBERAL 2003-2023**

Tesis realizada por **José Christian Hernández Robledo** bajo la supervisión del
Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito
parcial para obtener el grado de


DOCTOR EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

DIRECTOR:



Dr. Cesar Adrián Ramírez Miranda

ASESOR:



Dr. Gerardo Porfirio Hernández Aguilar

ASESORA:



Dra. Elba Pérez Villalba

LECTOR EXTERNO:



Dr. Alfonso Pérez Sánchez

ÍNDICE

1	Introducción.....	1
2	LA FORMA-REGIÓN Y EL ANÁLISIS DEL ESPACIO RURAL	3
2.1	Introducción	5
2.2	La dialéctica y el análisis de forma	8
2.3	La constitución de la forma-región en lo rural.....	12
2.3.1	Acumulación y relaciones de explotación en la agricultura	12
2.3.2	Política y relaciones de dominación en el campo	16
2.3.3	Espacio y relaciones regionales rurales	21
2.4	Conclusiones capitulares.....	25
2.5	Literatura citada.....	27
3	Crisis neoliberal y expansión regional agroexportadora de frutillas michoacanas.....	36
3.1	Introducción	38
3.2	Enfoque Metodológico.....	39
3.3	Resultados y discusión	41
3.3.1	Fordismo, desarrollismo y el inicio de la agroexportación de frutillas michoacanas	41
3.3.2	Crisis del modelo agroexportador fresero.....	44
3.3.3	Auge de la agricultura neoliberal y agroexportadora	47
3.3.4	Crisis neoliberal y expansión de la agroexportación.....	51
3.4	Conclusiones capitulares.....	58
3.5	Literatura citada.....	59

4	La forma-región de la agroexportación de frutillas en Michoacán 2003-2023	63
4.1	El espacio inmediato de la agroexportación de frutillas	66
4.1.1	Relaciones espaciales entre formas y tipos de producción	66
4.1.2	Forma de las relaciones de libertad e igualdad en la propiedad, acceso y uso del espacio	88
4.1.3	Contradicciones sobre el espacio inmediato	103
4.2	La apropiación agroexportadora del espacio.....	105
4.2.1	Relaciones espaciales de acumulación agroexportadora.....	106
4.2.2	Relaciones espaciales de apropiación política del espacio	118
4.2.3	Contradicciones entre la forma económica y forma política de apropiación del espacio.....	124
4.3	La hegemonía del proyecto agroexportador	126
4.3.1	Estrategias espaciales de valorización de capital	126
4.3.2	Proyecto espacial de legitimidad agroexportadora.....	128
4.3.3	Contradicciones entre la forma económica y forma política de la región	136
4.4	Conclusiones capitulares.....	137
5	Conclusiones.....	139
6	Literatura citada.....	142

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Despliegue de las formas económica y política en el espacio en sí o espacio inmediato	30
Cuadro 2. Despliegue de las formas económica y política en el espacio para sí o espacio apropiado	31
Cuadro 3. Despliegue de las formas económica y política en el espacio en-sí-para-sí o espacio concreto	32
Cuadro 4. Relación escalar subnacional de las formas espaciales del capital	33
Cuadro 5. Relación escalar nacional de las formas espaciales del capital	34
Cuadro 6. Relación escalar internacional de las formas espaciales del capital	35
Cuadro 7. Estimación de la pérdida de bosque en municipios de la región agroexportadora de frutillas de Michoacán, 2003-2014.....	127

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Concentración del valor de la producción de frutillas por municipio 2003 y 2023 en Michoacán	55
Figura 2. Mapa de Tasa de defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes a nivel municipal en Michoacán 2003 y 2023.....	57
Figura 3. Composición municipal y ubicación de la Región Agroexportadora de Frutillas en Michoacán.	64
Figura 4. Porcentaje de Valor Agregado por Sector en la región agroexportadora, 2018.	69
Figura 5. Unidades Económicas por Sector en la región agroexportadora, 2018.....	70
Figura 6. Promedio de Población Ocupada por Unidad Económica en la región agroexportadora, 2018.....	71
Figura 7. Promedio de Valor Neto por persona trabajadora en la región agroexportadora, 2018 (miles de pesos, Segunda Quincena de julio 2018=100).....	72
Figura 8. Fuerza de trabajo utilizada en la producción agropecuaria de la región, 2018.....	75
Figura 9. Unidades de producción y productores agropecuarios de la región, 2018.....	77
Figura 10. Aproximación al Valor Producido por la Economía Regional, 2018 (mdp, segunda quincena de 2018=100).	78
Figura 11. Aproximación al número Unidades Económicas y de Producción Agropecuaria Activas por sector en la Economía Regional, 2018-2022. ...	79
Figura 12. Aproximación de la distribución de la población ocupada por sector en la economía regional, 2018-2022.	80

Figura 13. Valor de la Producción por Cultivo en la Región Agroexportadora, 2018 (mdp, segunda quincena de julio 2018=100).	81
Figura 14. Superficie sembrada por Cultivo en la Región Agroexportadora, 2018 (hectáreas).	82
Figura 15. Valor de la Producción por hectárea en Cultivos de la Región Agroexportadora, 2018 (miles de pesos, segunda quincena de julio 2018=100).	83
Figura 16. Porcentaje de producción en agricultura a cielo abierto vendida por tipo de comprador y cultivo en Michoacán, 2018.	84
Figura 17. Porcentaje de Unidades de Producción con agricultura protegida, según tipo de comprador, Michoacán, 2018.	85
Figura 18. Distribución del uso del suelo de las unidades productivas agropecuarias activas de la región, 2022.	86
Figura 19. Distribución de la superficie agrícola total de unidades productivas, según tipo de cultivos. Región, 2022.	87
Figura 20. Superficie sembrada de unidades productivas por tipo de agricultura. Región, 2022.	87
Figura 21. Distribución de superficie de unidades productivas según tenencia de la tierra. Región, 2022.	90
Figura 22. Distribución de unidades productivas según tenencia de la tierra. Región, 2022.	91
Figura 23. Promedio de superficie por unidad productiva según tenencia de la tierra, hectáreas. Región, 2022.	92
Figura 24. Distribución de superficie de unidades de producción activas según derechos del (a) productor(a) sobre la tierra. Región, 2022.	93
Figura 25. Distribución de unidades de producción activas según derechos del (a) productor(a) sobre la tierra. Región, 2022.	94

Figura 26. Superficie promedio por unidad productiva según derechos sobre la tierra. Región, 2022.	95
Figura 27. Aproximación de la Distribución del Plusvalor Generado en los cultivos de frutillas por hectárea en la región, 2023 (miles de pesos).	96
Figura 28. Porcentaje de productores de la región con actividad adicional distinta a la agropecuaria, por sexo, 2018.	98
Figura 29. Porcentaje de Pobreza y Carencias Sociales por tipo de Población en la Región 2020.	101
Figura 30. Promedio de Utilidad, Renta y proporción de renta con relación al valor generado por hectárea en cultivos de frutillas en la región, 2012-2023 (miles de pesos).	109
Figura 31. Superficie Sembrada de los principales cultivos en la región 2003-2023.	113
Figura 32. Valor de la producción de principales cultivos en la región 2003-2023.	114
Figura 33. Valor de la producción por hectárea, según principales cultivos de la región. 2003-2023.	115

LISTA DE ABREVIATURAS

CNC	Central Nacional Campesina
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos
SIAP	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas.

Con mucho cariño para

Paloma

Ena María

Omar Jesús

y José Emilio

AGRADECIMIENTOS

Al inicio del programa de estudios tuve el honor de acceder a la Beca de Posgrado otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología, hoy, primera Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, a la cual renuncié porque me integré como servidor público al primer Gobierno de la Cuarta Transformación, aunque continué con mis estudios de posgrado. Agradezco sinceramente el apoyo otorgado por esta noble institución.

Siempre estaré agradecido por los comentarios, el acompañamiento y las enseñanzas de quienes integran e integraron mi comité asesor y a quienes, por otros motivos, me ayudaron a formar la concepción teórica que reflejo en las siguientes líneas: de mi comité actual, el Dr. César Ramírez, el Dr. Gerardo Hernández y la Dra. Elba Pérez; al Dr. Carlos Guadarrama, por su insistente crítica a la irrenunciable mediación de las categorías marxistas conforme a la realidad que vivimos; a la Dra. Blanca Rubio, por su generosa aceptación de unirme a uno de sus cursos sobre la corriente Histórico-Estructuralista, creada por ella y el Dr. Armando Bartra; y al Dr. Gerardo Ávalos Tenorio, a quien deberé eternamente lo que hasta este momento comprendo de la dialéctica hegeliana.

Sin duda agradezco las facilidades otorgadas y la confianza en mi trabajo, de quienes me permitieron combinar mis estudios de posgrado con mi responsabilidad como servidor público en la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), especialmente, a la Dra. Fabiola Alanís Sámano, una servidora pública ejemplar y una militante distinguida del gran movimiento transformador de nuestro país.

Por supuesto, agradezco infinitamente a mi familia, mi esposa, hija e hijos, que comprendieron mis ausencias, se ocuparon de lo que dejé de contribuir y me permitieron alcanzar este logro personalísimo. Muchas gracias.

DATOS BIOGRÁFICOS.

Datos personales

Nombre: José Christian Hernández Robledo

Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1983

Lugar de nacimiento: Guadalajara, Jalisco.

Profesión: Economista



Desarrollo académico y profesional

Licenciatura: Licenciado en Economía por la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Maestría: Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo en el Centro Regional Universitario Centro-Occidente.

Servicio Público:

- Coordinador Estrategias de Monitoreo [CONAVIM] (septiembre 2021-mayo 2022).
- Coordinador de Relaciones Internacionales [CONAVIM] (junio 2022-abril 2023).
- Coordinador para la Erradicación de la Violencia Femicida [CONAVIM] (mayo 2023 a la fecha).
- Responsable Técnico del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia “Análisis Regional y Fortalecimiento de Política Pública Local para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género a través de los GIM de las AVGM”, apoyado por el CONAHCYT (mayo 2022 a la fecha).

RESUMEN GENERAL

Región, política y acumulación: la agroexportación de frutillas michoacanas en la crisis neoliberal 2003-2023

La región agroexportadora de frutillas en Michoacán concentra más de la mitad del valor nacional de la producción de estos cultivos y presenta niveles inusitados de violencia, manifestados en asesinatos, principalmente de trabajadoras y trabajadores, sin una resistencia organizada. Para investigar este hecho, se construyó una herramienta analítica del espacio, denominada forma-región, que abrevia de las teorías espaciales y de análisis de las formas sociales, fundadas sobre las corrientes del pensamiento marxista. La forma-región es la expresión espacial de las relaciones capitalistas, constituidas por el desarrollo de la forma económica y de la forma política del capital, que son desplegadas en tres momentos que se sintetizan en la región: el espacio inmediato, el espacio apropiado y el espacio concreto. A partir de esta herramienta, se organizaron las evidencias empíricas recabadas a partir de fuentes hemerográficas, estadísticas y gubernamentales sobre una de las zonas más violentas del país. Se concluye que la configuración espacial agroexportadora es resultado del control de dos elementos fundamentales para la expansión territorial: (1) la renta de la tierra, mediante el cambio tecnológico, el fortalecimiento de la integración vertical de la agricultura a la industria y el despojo de tierras por parte del crimen organizado; y (2) la explotación de la fuerza de trabajo, mediante una superpoblación relativa compuesta por un importante segmento de trabajadores rurales no pagados, el sostenimiento de brechas salariales por género y edad, y la diferenciación de salarios por zonas dentro de la región. El despojo sin freno de bienes naturales, de trabajo campesino, de la vida de la comunidad y de su dignidad, fue la forma espacial adoptada por el capital. ¹

Palabras clave: campesinado, despojo, explotación, renta de la tierra, violencia

¹ Tesis de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo.

Autor: José Christian Hernández Robledo.

Director de Tesis: Dr. César Adrián Ramírez Miranda.

GENERAL ABSTRACT

Region, politics, and accumulation: Michoacan berry agroexports in the neoliberal crisis 2003-2023

The agro-exporting region of berries in Michoacan concentrates more than half of the value of the production of these crops in the country, and presents extreme levels of violence, manifested in murders, mainly of workers, without an organized resistance. To investigate this fact, an analytical tool of space was constructed, called form-region, which is based on spatial theories and analysis of social forms, founded on Marxist thought. Form-region is the spatial expression of capitalist relations, constituted by the development of the economic form and the political form of capital. These are deployed in three moments that are synthesized in the region: the immediate space, the appropriated space, and the concrete space. This tool allowed us to organize the different empirical evidence collected from newspapers, statistical and governmental sources in one of the most violent areas of the country. It is concluded that agroexport spatial configuration is the result of the control of two fundamental elements for territorial expansion: (1) land rent, through technological change, the strengthening of vertical integration of agriculture to industry and the dispossession of land by organized crime; and (2) the exploitation of the labor force, through the formation of a relative surplus population composed of an important segment of unpaid rural workers, the maintenance of wage gaps by gender and age, and the differentiation of wages by zones within the region. Unrestrained dispossession of natural resources, of peasant labor, of community life and dignity was the spatial form adopted by capital².

Keywords: Peasantry, Dispossession, Exploitation, Land Rent, Violence

² A Doctoral Thesis in Regional Rural Development, Universidad Autónoma Chapingo.
Author: José Christian Hernández Robledo.
Advisor: Dr. César Adrián Ramírez Miranda.

1 INTRODUCCIÓN

La existencia de una región caracterizada por altos niveles de éxito en términos económicos y al mismo tiempo, con los niveles extremos de violencia, identificados en altísimas tasas de homicidio, así como el sostenimiento de estas relaciones durante dos décadas sin prácticamente ninguna resistencia organizada, fue lo que motivó el desarrollo de la investigación que se le muestra en las siguientes líneas, centrada en el caso de la región agroexportadora de frutillas en Michoacán para los años 2003 hasta 2023.

El objetivo de esta investigación es mostrar la forma que adoptó la configuración espacial para la combinación de estos tres elementos y su conversión en características particulares de un largo periodo de acumulación de capital a partir de un producto agrícola, partiendo de la hipótesis de que el capital agroexportador implementó diversas estrategias de despliegue espacial a través de dos ejes fundamentales: la influencia en la renta de la tierra y el control de la fuerza de trabajo campesina.

A partir de ello, se construyó una herramienta analítica del espacio que articula el análisis de las formas sociales con las teorías espaciales, ambas desarrolladas desde la corriente marxista. De ello derivó la noción de la forma-región, como la expresión de las relaciones espaciales que adopta el capital y que están constituidas a partir del desenvolvimiento de sus formas económica y política. Esta propuesta teórico-metodológica está desarrollada en el segundo capítulo de esta investigación.

El estudio de las formas parte de la concepción de que las relaciones sociales se objetivan en la realidad concreta y son resultado también del devenir histórico, por tanto, su análisis consiste en desentrañar todas aquellas relaciones que dan como resultado lo que hoy parece constante, eterno o inamovible. Por tanto, en el tercer capítulo de esta investigación, se expone el contexto previo al punto de partida de la conformación de la región agroexportadora de frutillas, a mediante las herramientas de la escuela histórico-estructural del desarrollo del campo, también de bases marxistas.

A partir de ello, en el cuarto capítulo se utiliza la herramienta teórico-metodológica desarrollada para el análisis de la evidencia empírica sobre la configuración de las relaciones regionales en la zona agroexportadora de frutillas en Michoacán. En este sentido, se expone el desarrollo de las formas económicas y políticas del capital en las dimensiones espaciales propuestas: el espacio inmediato, el espacio apropiado y el espacio concreto. En cada una de estas dimensiones, se expone el desarrollo de cada una de las contradicciones que da origen a la configuración de una región agroexportadora con las características descritas al inicio de estas líneas.

El último capítulo expone las conclusiones respecto a la propuesta teórico-metodológica de la forma-región y da respuesta a la cuestión que dio origen a esta investigación, la relación estable entre acumulación exitosa de capital, altos niveles de violencia y baja o nula resistencia organizada, de lo que se encontró una articulación económica y política para controlar las contradicciones resultantes entre capital y renta de la tierra y capital y trabajo campesino.

2 LA FORMA-REGIÓN Y EL ANÁLISIS DEL ESPACIO RURAL

RESUMEN

En esta reflexión se pretende construir una herramienta analítica para articular los distintos elementos que componen a las regiones rurales, mediante el análisis de forma, para demostrar el conjunto de relaciones sociales que se sintetizan en las configuraciones espaciales del capital en el campo, con la finalidad de nutrir la discusión científica sobre la producción espacial y las características de las luchas territoriales en épocas de crisis y transición del neoliberalismo latinoamericano, con especial interés en las regiones agroexportadoras. Para ello, recuperamos el método de análisis de forma que se desprende de la corriente marxista de la derivación y las categorías de forma-dinero y forma-Estado, para enlazarlas con las teorías histórico-estructuralistas de persistencia del campesinado en América Latina y las principales teorías críticas de abordaje del espacio; el resultado es la propuesta de la noción forma-región, como la forma espacial individualiza que adoptan las relaciones capitalistas, de la cual desprendemos un modelo analítico del espacio constituido por tres momentos de la lógica dialéctica: el espacio inmediato, el espacio apropiado y el espacio concreto, cada uno compuesto por las contradicciones económicas y políticas que se desprenden de la valorización del valor, y que en el ámbito rural tienen su mayor punto de tensión en las determinaciones relacionadas con la renta y la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía. Bajo esta forma, el capital logra reproducirse espacialmente y superar sus contradicciones internas, siempre bajo la incertidumbre del resultado, ante de la correlación de fuerzas entre propietarios, trabajadores y campesinos.³

Palabras clave: acumulación, capital, campesinado, Estado, política, valor.

³ Tesis de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.

Autor: José Christian Hernández Robledo.

Director de Tesis: Dr. César Adrián Ramírez Miranda.

El presente artículo fue enviado el pasado 3 de octubre de 2024 para su revisión y, en su caso, publicación a la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. A la fecha de presentación de esta investigación, seguía en proceso de evaluación.

THE FORM-REGION AND THE ANALYSIS OF RURAL SPACE

ABSTRACT

In this reflection we intend to construct an analytical framework to articulate the different elements that make up rural regions, through the analysis of form, to demonstrate the set of social relations that are synthesized in the spatial configurations of capital in the countryside, with the aim of expanding the scientific discussion on spatial production and the characteristics of territorial struggles in times of crisis and transition of Latin American neoliberalism, with special interest in agro-exporting regions. To this end, we recover the method of form analysis derived from the Marxist current of derivation and the categories of form-money and form-state, to link them with the historical-structuralist theories of the persistence of the peasantry in Latin America and the main critical theories of space. The result is the proposal of the notion of the form-region, as the individualized spatial form adopted by capitalist relations, from which we derive an analytical model of space constituted by three moments of dialectical logic: immediate space, appropriated space and concrete space, each composed of the economic and political contradictions arising from the valorization of value, and which in the rural sphere have their greatest point of tension in the determinations related to rent and the transformation of labor power into merchandise. This social form allows capital to reproduce itself spatially and overcome its internal contradictions, always under the uncertainty of the outcome, given the correlation of forces between owners, workers, and peasants.⁴

Key words: accumulation, capital, peasantry, politics, state, value.

⁴ A Doctoral Thesis in Regional Rural Development, Universidad Autónoma Chapingo.

Author: José Christian Hernández Robledo.

Advisor: Dr. César Adrián Ramírez Miranda.

This article was sent on October 3, 2024 for review and, possibly, publication to the Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, of the Facultad de Ciencias Económicas of the Universidad de Buenos Aires. At the date of submission of this research, it was still in the process of evaluation.

2.1 Introducción

La región ha sido un recurso analítico para definir unidades espaciales y diferenciarlas unas de otras a partir de distintas características, relaciones y elementos, que también explican las desigualdades presentes entre ellas (Gasca, 2001; Massey, 2012; Silveira, 2020), dando como resultado una noción general de esta expresión espacial como un “soporte”, prácticamente de orden material de las relaciones sociales que, de alguna manera, se distribuyen y conforman unidades espaciales diferenciadas.

Bajo ese enfoque, el espacio se integra de manera externa y se subordinada a las dinámicas de sujetos que actúan sobre él. No obstante, en algunos de estos enfoques se recupera la noción de Lefebvre (2013 [1974]) sobre el espacio como un producto social, resultado de la dinámica de las relaciones sociales y que influye en el desarrollo de estas; desde la reflexión del sociólogo francés, se concibe al espacio como un elemento constituido por tres dimensiones en contradicción, que identifica como una relación “trialeética”: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. Sin embargo, no se logra explicar qué unifica estos espacios y cómo se superan sus contradicciones.

Por otro lado, Harvey (2006) avanza en la definición del espacio como el despliegue de la forma valor del capital e identifica su desarrollo en tres dimensiones: el espacio del valor de uso o espacio absoluto, el del valor de cambio o espacio relativo y el del valor o espacio relacional; y al interior de cada dimensión del espacio del capital es posible identificar la noción lefebvriana. Con ello, el desarrollo del espacio es unificado por una misma lógica y sus contradicciones también son superadas mediante la forma en que el capital se despliega.

Sin embargo, en cada dimensión se hace abstracción de las relaciones políticas que constituyen la relación capitalista, excepto en el espacio relacional, y que abarcan todo aquel conjunto de condiciones extraeconómicas necesarias para la expansión de las relaciones mercantiles, la propiedad privada, la existencia y

reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía y una determinada distribución del excedente social, entre otras.

Entre esas posturas, y bajo la necesidad de construir una herramienta analítica para articular los distintos elementos que componen a las regiones rurales agroexportadoras en un contexto de crisis y transición del neoliberalismo⁵, se desarrolló la propuesta de analizar el espacio como una forma social, considerando la noción de región como una forma universal concreta que adoptan las relaciones capitalistas en el espacio, constituidas por las relaciones económicas y las relaciones políticas, cuyo producto son las relaciones regionales, que juegan un papel de determinante singular en la forma que adopta el desarrollo capitalista en un momento y espacio dados.

Por eso, el objetivo de esta reflexión es abordar al espacio capitalista en general, y de manera particular al espacio rural, mediante el análisis de forma, para desentrañar y demostrar el conjunto de relaciones sociales que se sintetizan en la conformación de las regiones rurales, con especial interés en las regiones agroexportadoras, y contribuir a la discusión sobre la producción espacial y las luchas territoriales en la época de crisis y transición del neoliberalismo latinoamericano.

Esta forma social del espacio capitalista se analiza en tres momentos, con base en la lógica del proceso de desarrollo de las contradicciones en la dialéctica hegeliana. En ese sentido, un primer momento del espacio es el espacio inmediato o natural, que es negado por la actividad del sujeto o sujetos, a partir de lo cual se constituye el segundo momento: el espacio apropiado; y un tercer momento del espacio es la superación de las contradicciones, su unificación, reproducción y existencia real como resultado de la reproducción de las relaciones económicas y políticas que produjeron ese espacio y que son

⁵ La investigación de la que forma parte esta reflexión tiene como problema empírico explicar si existe o no y de qué tipo es la relación entre los altos niveles de violencia, manifestados en el constante crecimiento de las tasas de homicidios, y los altos niveles de tasa de ganancia que se mantuvieron en el cultivo de frutillas para exportación reportados a lo largo de dos décadas en un grupo de municipios de Michoacán, en México, que conforman una región.

determinadas por el mismo. En otras palabras, el espacio (en sus diversos momentos) tiene una lógica de despliegue en constante contradicción con las formas constituyentes de la relación capitalista.

Cada momento de despliegue del espacio observado mediante el enfoque de la forma-región (que no excluye las visiones tripartita o tridimensional del espacio propuestas por Lefebvre o Harvey) es analizado mediante los ejes de la forma económica y de la forma política, que están presentes desde el momento inmediato hasta el concreto; en el caso de la forma económica, el eje de análisis se concreta en la dinámica de acumulación de capital, mediante las distintas expresiones de la relación espacial entre capital y la fuerza de trabajo asalariada; en el caso de la forma política, el eje de análisis se manifiesta en la dinámica de las relaciones espaciales de apropiación mediadas por el Estado.

El texto comienza con la exposición sobre la dialéctica y el análisis de forma, retomado de la tradición de la Escuela Lógica del Capital o derivacionista (Ávalos 2022; Bonnet, 2016; Blanke et al. 2017, Hai-Hac, 2016), donde se recupera el método de la lógica hegeliana y el avance en el desarrollo de las formas del capital, iniciado por Marx (2012 [1867]). Continuamos con la presentación de la forma económica, expresada en el dinero y conformada por las relaciones sociales mercantiles que desembocan en el proceso de acumulación de capital, agregando una determinante que nos lleva hacia la expresión económica del capital en la agricultura, recuperando las nociones de la escuela histórico-estructural sobre la relación entre industria y agricultura (Bartra, 1977, 2006, 2016; Rubio, 1987, 2006, 2012) y distintas teorías de corte marxista sobre la explotación del trabajo y del trabajo campesino (Bartra, 2006; Boltvinik, 2020).

En el siguiente apartado se expone el despliegue de la forma política del capital, que se sintetiza en la forma Estado, con base en los principales desarrollos de la escuela derivacionista y de la corriente neopoulantziana, ambas de corte marxista, además de retomar los análisis hegelianos sobre el Estado (Hegel, 2015[1821]; Ávalos, 2022; Ávalos y Hirsch, 2017; Hirsch, 2017A [1978]; Jessop, 2021; Salama, 2016; Hai-Hac, 2016) y, con base en ello, realizamos una

propuesta sobre la manera en que la política del capital se concreta en el campo y supera las contradicciones entre capital y campesinado. Al final de la exposición de ambas formas se integra un apartado con la hipótesis de despliegue del espacio, al contraponer las nociones espaciales de Lefebvre (2013 [1974] y 2017 [1978]), Harvey (2006), Massey (2012 [1979]), Gasca (2001) y Silveira (2020), basada en el despliegue espacial en tres momentos, como producto de las formas económica y política del capital, y como un determinante más del desarrollo concreto de las relaciones sociales.

Bajo ese argumento, se expone el desarrollo de la forma-región como propuesta analítica del espacio capitalista en general y del espacio rural en particular, mediante la elevación del proceso de concreción de la forma espacial al considerar la dinámica económica y política rurales en un contexto capitalista. Por último, se presentan las conclusiones sobre la utilidad de esta herramienta de análisis en el espacio rural en el momento histórico que nos interesa abordar.

2.2 La dialéctica y el análisis de forma

La tradición que se recupera para el análisis de forma proviene de la “Escuela Lógica del Capital”, que parte del desarrollo de las formas expuestas en *El Capital* (Marx, 2012 [1867]) mediante la utilización de los elementos analíticos de la lógica dialéctica desarrollada por Hegel (2015 [1821], 2013; y Ávalos, 2018).

El método dialéctico hegeliano muestra el proceso de afirmación, negación, contradicción y superación de elementos, categorías y conceptos y su condición de constante movimiento cuyo fundamento es la búsqueda de la verdad o la libertad plena de la humanidad o de su espíritu; por otro lado, Marx retoma este método y, a diferencia de Hegel, no pone en el centro el desarrollo del espíritu universal, sino la preservación de la vida humana como principio, que implica la producción y reproducción de la vida (Ávalos, 2022).

Sin embargo, en Marx se sostiene la noción del mecanismo dialéctico de la evolución o desarrollo de la sociedad; lo que para Hegel es negar el espíritu, para Marx es negar la vida propia. Superar lo que niega al espíritu significa

perfeccionarlo, purificarlo, pero superar lo que niega la vida significa liberar al ser humano como ser viviente y pensante.

En tanto que para Hegel cada etapa histórica está caracterizada o determinada por el desarrollo de un pueblo (su derecho, arte, cultura, moralidad, eticidad) que expresa un grado de desarrollo del espíritu o de la autoconciencia universal en esa etapa específica, para Marx, cada una de las etapas del desarrollo de la humanidad está definida por la forma en que se produce y reproduce o se conserva y perpetua la vida humana y las relaciones que ello implica, que en su momento más abstracto son las relaciones de clase.

Coincidimos con el principio marxiano de que el fundamento del desarrollo histórico es la conservación de la vida, y en ese sentido, coincidimos en el proceso lógico de desarrollo de la humanidad bajo el constante movimiento de las contradicciones y su superación. De ello deriva la adopción de la noción del análisis de la forma que, en síntesis, se refiere al análisis del modo de existencia de las relaciones sociales (Bonnet, 2016), sean estas de tipo económico, político, espacial, cultural u otras, y presentarlas como resultado de un devenir histórico y compuestas por un conjunto de determinaciones (Blanke et al, 2017).

La forma puede comprenderse como “resultado y disfraz de un proceso anterior generado por una contradicción inicial” (Altvater y Hoffmann, 2017: 69) que hace necesaria su existencia (Flatow y Huisken, 2017); por lo cual, su comprensión pasa por el análisis de la estructura interna de relaciones en el contexto histórico bajo el cual se desarrolla (Altvater, 2017 [1972]). Una característica ineludible de este tipo de análisis, por tanto, es el abordaje histórico del desarrollo de estas relaciones que se materializan en formas particulares (Holloway y Picciotto, 2017).

En la sociedad capitalista, señala Hirsch (2017), las formas a las que hace alusión Marx son resultado del modo de socialización del capital, basado en la propiedad privada, la producción mercantil, el trabajo asalariado formalmente libre, y la producción y apropiación del producto mediados por el intercambio mercantil. Este modo de socialización particular del capitalismo provoca que las relaciones

se den a “espaldas” de los individuos y en conjunto éstas aparezcan como una cosa (forma) independiente y ajena a ellos mismos (Hirsch, 2017A [1978]).

En este sentido, la forma, como expresión concreta, está constituida por un conjunto de relaciones que definen su contenido, un contenido producto de y adecuado a la sociedad de la que forman parte, en este caso, la sociedad capitalista (Altvater y Hoffmann, 2017). De tal manera, se encontrarán características generales de las relaciones que componen a las formas, es decir, cualidades generales que constituyen su contenido, pero de otro lado, encontramos la forma concreta en que aparecen en momentos y circunstancias dadas; es decir, esas características cualitativas pueden aparecer concretamente bajo distintas formas (Wirth, 2017).

El contenido y la forma, bajo esta lógica, se encuentran en una constante interacción dialéctica (Holloway y Piccioto, 2017) que marcan las posibilidades y límites de un conjunto de relaciones sociales concretas que están en constante transformación; por tanto, un elemento más a considerar en el análisis de forma es su carácter procesual (Holloway, 2017).

Este método del análisis de forma, sintetizan Blanke et al. (2017), consiste en “resolver” las formas en su carácter fijo y presentarlas como relaciones sociales devenidas y determinadas social e históricamente, así como descubrir las conexiones internas de estas relaciones sociales y reconstruirlas teóricamente.

Destaca que, de las distintas formas en las que se materializan las relaciones sociales, existen algunas que permiten la reproducción constante de un tipo específico de relaciones. Estas formas son las universales concretas, entre ellas, el dinero y el Estado, que tienen la característica de superar al conjunto de particularidades que les dieron origen, pero ser irreductibles a la suma de ellas mismas (Hai-Hac, 2016); por ejemplo, el dinero es la expresión de valor de todas las mercancías y él mismo es una mercancía que deviene dinero, es decir, es una mercancía que supera las particularidades de todas las mercancías existentes pero su concepto no es posible reducirlo a la suma de todas las mercancías. Bajo esta lógica, la forma-dinero permite la reproducción constante

de las relaciones económicas; la segunda, permite la reproducción de las relaciones políticas; y en esta reflexión proponemos otra forma bajo análisis, la forma-región, que permite la reproducción de las relaciones espaciales del capital.

Para abordar la forma espacial, se parte de la noción del espacio como un producto social, elaborada por Lefebvre (2013 [1974]), y constituido por un conjunto de dimensiones que nos permiten explicar por qué el espacio presenta ciertas características y cómo es un elemento bajo disputa; en el mismo sentido, también recuperamos las nociones espaciales de Harvey (2006) sobre las dimensiones absoluta, relativa y relacional del espacio; además de contrastar otros abordajes del determinante espacial.

En esta reflexión, las primeras dos formas (económica y política) son constituyentes de la relación capitalista, y la tercera que proponemos, no es propiamente constituyente de esta relación dado que se trata de un producto del desarrollo de la sociedad, pero sí es un determinante del desarrollo de las relaciones del capital en una etapa espacio-temporal que guarda las características de una forma universal concreta, es decir, la forma-región está constituida por un conjunto de relaciones espaciales particulares que supera y permite su reproducción, aunque la forma-región no se reduce a la suma de las particularidades espaciales que ella contiene.

El vínculo entre las distintas formas y la manera en que se articulan, es decir, la constitución de su contenido se explica por la noción de totalidad, que se traduce en la existencia de un principio que ordena (Hegel, 2015 [1821]) la lógica de despliegue de una etapa histórica de desarrollo de la sociedad (Ávalos, 2022; Kosik, 1976); en esta etapa, por tanto, el principio que ordena es el valor, cuya naturaleza es la valorización. Bajo esa premisa, finalmente reconstruimos de lo abstracto a lo concreto con la suma progresiva de determinaciones.

2.3 La constitución de la forma-región en lo rural

2.3.1 Acumulación y relaciones de explotación en la agricultura

Las relaciones económicas representan un elemento constituyente de las relaciones capitalistas; conocer la forma que adoptan significa adentrarnos en las claves del desarrollo concreto del capital. Su exposición más acabada, génesis de esta tradición de análisis, se encuentra en *El Capital* (Marx, 2012 [1867]), por lo que expondremos una síntesis de este desarrollo para acercarnos a las características generales de la sociedad capitalista y a su fundamento de orden basado en el valor.

Relaciones mercantiles y relaciones de explotación

El capitalismo tiene su base de socialización en la producción mercantil (Hirsch, 2017, 2017A); resalta su característica de convertir en mercancía a la fuerza en trabajo. La expansión de estas relaciones es clave porque da lugar a la separación de los productores directos respecto de sus medios de producción, quienes se disocian (Hai-Hac, 2016) en trabajador y capacidad para realizar un trabajo. Este último elemento toma la forma de mercancía y guarda el secreto de la relación del valor-capital.

Quien vende su capacidad de trabajo producirá un cúmulo de mercancías de mayor valor al que representa el salario recibido; cuánto vale esta fuerza de trabajo: el promedio del valor socialmente determinado de las mercancías necesarias para reponer esa capacidad. Por otro lado, la propiedad del producto del trabajo es de quien pagó el salario. Esta relación provoca que una suma de valor salga del mercado en forma de fuerza de trabajo y medios producción para entrar al proceso productivo y volver como una suma mayor de valor, por la activación de la capacidad de trabajo.

El excedente o plusvalor es apropiado por el dueño de medios de producción, quien reinicia este ciclo, en tanto que el trabajador repone sus fuerzas para reintegrarse al mismo. Esta es la relación básica del capital, un valor que se valoriza y desdobra las relaciones mercantiles en relaciones de explotación. Hay

dos formas de obtener este plusvalor; una es la vía absoluta, mediante la extensión de la jornada de trabajo y/o el aumento de su intensidad; la segunda es la vía relativa, mediante el uso de la ciencia para aumentar la productividad y reducir el valor de la fuerza de trabajo por el abaratamiento de los bienes-salario.

En términos generales, esa es la forma de creación y distribución de la riqueza capitalista; sin embargo, el producto del trabajo siempre está bajo disputa entre las clases sociales fundamentales del sistema (capitalistas y proletarios), así como entre estas y otras clases históricamente determinadas. En Latinoamérica, para el periodo que nos interesa, el plusvalor se disputa bajo las formas concretas de ganancia y renta; la primera se distribuye entre tres tipos generales de capital: financiero, comercial e industrial; la segunda, que acotaremos a la generada por la propiedad de la tierra, implica la existencia de una clase rentista o una fracción capitalista con características de apropiación de excedente vía renta. La magnitud del plusvalor, a su vez, está mediada por la confrontación entre trabajadores y propietarios ante la determinación del valor de la fuerza de trabajo y por la determinación del excedente campesino.

Capital y acumulación

La expansión de las relaciones mercantiles genera la constitución del dinero, resultado de la particularización del valor que se concreta en una mercancía específica y permite la relación universal del valor consigo mismo, por su desvinculación a la dimensión material de las mercancías. Se trata de una forma universal concreta, mediante la cual toda expansión mercantil es la expansión de las relaciones de valor y de explotación en una dimensión reproductiva a escala simple o ampliada.

La reproducción simple, que significa producir en el mismo nivel material sin integrar al siguiente ciclo el excedente generado, se trastoca en un proceso de explotación del trabajo; por otro lado, cuando el excedente es integrado nos encontramos ante una reproducción a escala ampliada o acumulación de capital, que implica la expansión de las relaciones de explotación mediadas por el mercado.

Este proceso tiene un conjunto de características que Marx (2012 [1867]) denominó la *Ley General de Acumulación Capitalista*, consistente en una tendencia a la concentración y centralización de capital con una disminución relativa del uso de fuerza de trabajo; y en la creación de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva, como un conjunto de trabajadores potencialmente disponible para expandir la escala productiva sin afectar de manera crítica la ocupación existente.

Las formas generales que adopta la superpoblación relativa son la *flotante*, aquella fuerza de trabajo que entra y sale constantemente del circuito de acumulación; la *latente*, conformada por trabajadores de formas productivas no capitalistas sometidas a la lógica del valor (como el campesinado); y la *intermitente*, ocupada en una base irregular dentro de ramas capitalistas en decadencia. La última capa es el pauperismo, con trabajadores potenciales que viven en los más bajos niveles de subsistencia de una formación determinada.

Por la reducción relativa del uso de fuerza de trabajo, esta ley general desemboca en una tendencia decreciente de la tasa de ganancia y, por tanto, en crisis cíclicas. Las crisis del capital pueden entenderse como momentos de reconfiguración de las relaciones sociales con la posibilidad de recomponer la relación de explotación y continuar con el proceso de valorización; esto quiere decir que antes y después de la crisis se cuenta, en términos concretos, con determinaciones que estabilizan las relaciones de producción; a este conjunto de determinaciones históricas y espaciales, se les puede denominar fases, regímenes o patrones de acumulación (Dabat, 1993; Valenzuela, 1990, citado por Rubio, 2012). En qué deriva la crisis y cómo se resuelve, se responde con su análisis como proceso de transición y como resultado de la correlación de fuerzas entre clases.

La relación capital-agricultura

En un momento más concreto, el capital encuentra barreras a su reproducción en actividades que dependen de elementos naturales no reproducibles como mercancías, entre ellos, la tierra. El resultado es que, actividades como la

agropecuaria derivan en la constitución de una renta de la tierra en su forma absoluta o relativa que se integran a la composición del valor de las mercancías, significando una reducción del plusvalor bajo la forma ganancia. En este sentido, la relación industria-agricultura está marcada por la necesidad del capital de eliminar esa renta.

La industria mantiene una relación de dominio sobre el sector agropecuario debido a la dependencia de este último a los ciclos y condiciones naturales; y la primera depende de la segunda por ser fuente de alimentos que componen el valor del salario, de materias primas y de fuerza de trabajo para la acumulación. Esta relación de dominio y dependencia provoca que cualquier cambio en la industria se refleje en modificaciones de las relaciones con el sector agropecuario (Rubio, 2012).

Esta relación se configura de manera general con el capital industrial y de manera particular con la agroindustria. Los mecanismos para realizar el dominio son el control tecnológico y la subordinación intersectorial; esto es, el control vía oferta de insumos y maquinaria, o por la vía comercial y la integración vertical a la industria. En ambos casos, se tienen características incluyentes o excluyentes del dominio con relación a las formas que adopta la agricultura en la lógica de acumulación. Es incluyente cuando el capital industrial depende de la actividad agrícola para regular la extracción de plusvalor de una formación económica; y es excluyente cuando se solventa esta necesidad por vías externas.

Con todo, la base de extracción de plusvalor recae en una forma particular de explotación del trabajo agrícola que, a diferencia del capital en general, no tiende a la separación de productores de sus medios de producción, sino que los subordina a la lógica mercantil. De esta manera, la fuerza de trabajo en el campo mantiene su forma latente y en Latinoamérica adopta la forma particular de clase campesina.

Al campesinado se le extrae excedente para evitar la fuga de plusvalor vía renta mediante un intercambio desigual sistemático (Bartra, 2006); además, es fuente de fuerza de trabajo estacional que demanda el capital (Boltvinik, 2020) y es la

clase que “dona” trabajo para recomponer y/o conservar la tierra como medio de producción. Según la etapa histórica de la relación de la industria-agricultura, alguna de estas características resalta, pero las tres siempre están presentes.

De aquí deriva la presencia de cuatro clases sociales en el campo latinoamericano: la capitalista, la rentista, la campesina y la trabajadora asalariada como jornaleros sin tierra. La base de disputa es la forma que adopta el valor generado: ganancia, renta, excedente campesino o salario. Y la forma histórica de estas relaciones es resultado de la correlación de fuerzas, cuya mayor expresión es el movimiento campesino, y sus contradicciones se superan mediante la forma política.

2.3.2 Política y relaciones de dominación en el campo

Las relaciones económicas que configuran al capitalismo no “funcionan” de manera automática y momentos clave para su desarrollo no se definen en la dimensión económica; esto nos lleva a la necesidad de superar la noción de la economía como “la última instancia” determinante. Desde la corriente derivacionista se ha propuesto la derivación lógica de las relaciones políticas a partir de la relación capitalista, zanjando la supuesta separación entre economía y política para plantear una condición dialéctica entre ambas esferas y definir la constitución de las relaciones capitalistas a partir de estas dos dimensiones.

Mercancías y relaciones de dominación

La relación mercantil presupone dos aspectos que permiten el desarrollo de la relación económica: libertad de intercambio e igualdad entre compradores y vendedores (Artous, 2016; Hai-Hac, 2016; Ávalos, 2022; Hirsch, 2017A). Esto lleva a la constitución de una sociedad donde los principios formales de libertad e igualdad son la base de organización política; su forma de gobierno más adecuada es la democracia y la democracia representativa es la vía privilegiada para establecer los acuerdos políticos de una sociedad mercantil (Hirsch, 2017A; Jessop, 2021).

La escisión entre trabajador y capacidad de trabajar es un momento característico de esta sociedad. El sujeto se encuentra en un marco de libertad para vender su fuerza de trabajo y lo hace bajo las condiciones de igualdad entre poseedores de mercancías. Esta relación se desdobra como un proceso de subordinación y dominación porque, al interior del proceso productivo, el trabajador libre se subordina al dueño de medios de producción y la condición de igualdad se convierte en dominación por el resultado de la apropiación del excedente; pero la escisión permite que el trabajador se mantenga como ciudadano libre e igual en la sociedad. Los primeros efectos son que la expansión de relaciones mercantiles son la expansión de relaciones políticas de libertad e igualdad formales y, por tanto, de las relaciones de explotación, de subordinación y de dominación.

Esta escisión también lleva a una aparente separación de los procesos políticos y económicos mediados por la individualización característica de la sociedad mercantil, compuesta por productores privados e independientes, cuyas relaciones se dan a espaldas de ellos y toman formas externas (Hirsch, 2017A). De aquí la constitución de dos esferas, la pública y la privada, donde el trabajador es un ciudadano en lo público y es capacidad de trabajo subordinada en lo privado. Lo público se convierte en materia política y lo privado, en materia de interés para la sociedad civil.

Bajo estas determinaciones, se constituye una comunidad ilusoria (Ávalos, 2022) regida por la libertad y la igualdad, fundada en las relaciones del valor, basadas en la explotación y dominación. La dominación, por tanto, no es directa sino mediada; no recae en la figura directa de quien encabeza el proceso productivo, sino en una figura externa. Es la forma que constituye las condiciones extraeconómicas de la relación capitalista, con la capacidad de sancionar y corregir cualquier desviación individual respecto a esos principios, que le permite la legitimidad otorgada por la “comunidad ilusoria”, como la representación concreta de los acuerdos políticos de esa sociedad. Esta forma social es el Estado.

Estado y política del capital

El Estado es un proceso relacional (Ibid.), resultado de la superación de la voluntad subjetiva, manifestado como un todo orgánico y articulado, donde los sujetos realizan su voluntad y recomponen la voluntad general (Hegel, 2013). Pero, la constitución de esta voluntad está atravesada por las relaciones de valor; por tanto, esta forma social es un momento del desarrollo de las relaciones de dominación (Ávalos, 2022).

Éste representa la unidad comunitaria del capital, concretada en un conjunto de instituciones, expresiones de correlación de fuerzas sociales; actúa como constituyente y garante de las relaciones extraeconómicas capitalistas (Hirsch, 2017A) y en un momento más concreto, condensa una relación de ejercicio del poder mediante un equilibrio de fuerzas compuesto de cuatro elementos: aparato estatal, población, territorio y prácticas discursivas (Jessop, 2021).

Retomando esta tradición analítica, en esta investigación el Estado es la forma universal concreta de las relaciones políticas del capital, que sintetiza la voluntad de los sujetos; por su naturaleza de clase, realiza un ejercicio de dominación, mediado por su concreción como un espacio de consenso por efecto de la individualización; su objetividad recae en un aparato generador de hegemonía y legitimidad de un proyecto político derivado del interés general “ilusorio”, con la capacidad de lograr estabilidad sistémica de diversos ámbitos, entre ellos, el espacio. Su carácter de proceso relacional hace que sea una forma abierta y variable, históricamente determinada.

De esta matriz abstracta sobre la forma-Estado, se constituyen formas concretas (Jessop, 2021; Salama, 2016; Hai-Hac, 2016), definidas por las determinaciones de formaciones sociales específicas, que dan lugar a regímenes políticos, constituidos por gobiernos y entran en juego las determinaciones sobre las formas particulares de construir los acuerdos públicos, entre ellas, el uso o no de la democracia liberal burguesa, el carácter normal o de excepción del Estado, las fuerzas sociales existentes y la correlación entre ellas, entre otras. De estas determinaciones se definen modos de representación, articulación e intervención

del Estado, en concordancia con la base social que sustenta a esta forma social, el proyecto que se desarrolla y la visión hegemónica que lo caracteriza en un momento dado (Jessop, 2021).

El Estado, a su vez, es un sujeto relacionado con otros Estados, con una relación jerárquica en donde solo uno representa el momento más alto de desarrollo y define a la etapa histórica (Hegel, 2015). Así, las relaciones de explotación y dominación, además, están mediadas por las relaciones entre Estados (Salama, 2016).

La política del capital en el campo

Las relaciones políticas presentan características particulares en el campo, debido a la manera en que se desarrollan las determinaciones para la mercantilización. Se tiene un sistemático intercambio desigual y una transformación parcial de la fuerza de trabajo asalariada (Bartra, 2006; Boltvinik, 2020), por tanto, las condiciones formales de libertad y de igualdad tienden a ser parciales o incompletas, sin condiciones para que la democracia representativa sea la única vía de representación política. Nuestra hipótesis es que esta representación es mediada por figuras como el “cacicazgo”, el corporativismo y el clientelismo, por un lado; y por otro, persisten formas basadas en democracia participativa, regularmente en los movimientos campesinos latinoamericanos. Estas mismas relaciones constituyen la correlación de fuerza que evita la disolución del campesinado, su forma productiva y la mercantilización de la vida en el campo.

Otra característica de la representación política es su condición subordinada. De la relación industria-agricultura (Rubio, 2012), desprendemos que las figuras que se materializan en el campo sostienen una condición subordinada a las necesidades de articulación de las relaciones políticas del Estado burgués, esto es, las relaciones políticas dentro del campo sufren cambios en tanto que las formas de concreción de la democracia representativa y los principios de igualdad y de libertad del Estado se modifican, por tanto, las figuras expuestas arriba,

según momentos históricos, llevarán más o menos la representación política de lo rural.

Además, en dos ejes se genera la principal tensión política entre sujetos del entorno rural: el uso, posesión y propiedad de la tierra, y las condiciones laboral-productivas; el primero, por la vinculación de la clase campesina con la tierra; y el segundo, por su condición irrenunciable de agentes productivos. Estos ejes son materializados en la conformación de grupos sociales en organizaciones del campo que se integran a la estructura horizontal del Estado o en movimientos de origen campesino que enfrentan las definiciones impulsadas por el grupo en el poder.

Las formas de intervención política en el campo desde el Estado se concentran principalmente en tres ámbitos: la coacción organizada sobre la tierra, la mercantilización y la fuerza de trabajo; la estructura legal sobre la tierra y sus efectos en la mercantilización, la renta y la formación de fuerza de trabajo asalariada; y la política pública productiva, redistributiva del ingreso y de control sobre conocimiento y tecnología.

Destacamos el ámbito de la coacción organizada, por el interés en el caso de las regiones agroexportadoras. La fuerza organizada del Estado tiene la capacidad de redistribuir tierra y trabajo, pero en coyunturas de transición entre regímenes, en algunas dimensiones y territorios estatales, se conforman posturas subjetivas que prevalecen por encima del “interés general”, actúan fuera de la “ley” y son “toleradas” o aceptadas dentro de la relación estatal debido a que, de fondo, no trastocan la relación económica, sino que favorecen más la acumulación en ciertos sectores en perjuicio de otros, pero la relación capitalista no se pone en entredicho; un ejemplo es la presencia de bandas del crimen organizado en ciertos fragmentos del territorio estatal.

2.3.3 Espacio y relaciones regionales rurales

Espacio y relaciones mercantiles

El espacio es producto de las relaciones económicas, de las concepciones de los diversos sujetos que en él actúan y de la interacción entre espacio y sujetos (Lefebvre, 2013); y también es producto de las relaciones de valor (Harvey, 2006). Nosotros partimos de la afirmación de que el capital está constituido por relaciones económicas y políticas, por tanto, el espacio es constituido por el desarrollo de estas mismas; además, proponemos el despliegue de este concepto en espacio en-sí o espacio inmediato, el espacio para-sí o espacio apropiado y el espacio en-sí-para-sí o espacio concreto. En cada momento se desarrollan las contradicciones económica y política, las cuales, para fines analíticos, las acotamos con la producción social y la propiedad sobre el espacio.

El espacio inmediato, coincidente con las nociones del espacio percibido (Lefebvre, 2013) y absoluto (Harvey, 2006), se compone por los recursos productivos en sentido amplio, su localización y lógica de distribución de productos; así como por la propiedad de los recursos productivos, su distribución social y la propiedad del espacio.

El siguiente momento, el espacio apropiado, ajustado a las necesidades del sujeto, coincide con las nociones de los espacios concebido y vivido (Lefebvre, 2013), así como el relativo y el relacional (Harvey, 2006). La dimensión económica se compone de la transformación productiva del espacio: tipos de producción, cambios tecnológicos y formas productivas encarnadas por sujetos diferenciados. La dimensión política contiene, entre otras, las relaciones de propiedad sobre el espacio, su separación público-privada, las definiciones productivas y no productivas del espacio, así como el conflicto por su uso y ocupación entre los distintos sujetos.

Estas contradicciones se superan en el espacio concreto, compuesto por la reproducción de las relaciones económicas, consistente en un principio productivo de uso y distribución del espacio y su articulación en una unidad espacial de producción, circulación, distribución y consumo. La otra dimensión la

constituye un principio político de uso y distribución del espacio, así como la reproducción de las relaciones políticas de apropiación, culminando en la articulación de lo que puede denominarse una comunidad espacial.

Bajo una lógica de expansión de relaciones mercantiles (fuerza de trabajo asalariada y condiciones de libertad e igualdad formal), el resultado es la fragmentación espacial unificada. Las relaciones mercantiles tienden a generar un espacio inmediato fragmentado, por la diversificación del uso del espacio y su privatización; en el espacio apropiado, se trata de un momento bajo disputa por las contradicciones entre sujetos productivos (propietarios de medios de producción y vendedores de fuerza de trabajo) y en su figura como ciudadanos, se presenta el conflicto entre el uso y la propiedad pública y privada del espacio. Esta fragmentación y disputa se unifica en el momento concreto del espacio mercantil como la unidad espacial para producción, circulación, distribución y consumo de mercancías; y, al mismo tiempo, como la comunidad espacial de igualdad y libertad entre sujetos.

La forma espacial del capital o forma región

Cuando abordamos al capital como forma espacial, la hipótesis es que adopta la forma-región, desplegada en los tres momentos espaciales desarrollados arriba. El espacio inmediato del capital está constituido por una dimensión en la que observamos su distribución para la producción mercantil; además de otra dimensión con las condiciones de libertad e igualdad formal entre sujetos para disponer y utilizar los recursos espaciales en el marco de una producción mercantil. En parte, este primer momento que genera diferencias espaciales, puede identificarse con la noción de región que tienen Gasca (2001) y Massey (2012).

El siguiente momento, el espacio apropiado del capital, es constituido por las relaciones espaciales de acumulación, con procesos de concentración y centralización del espacio, traducido en la conexión y separación relativa de los espacios de acumulación, la tendencia a la expansión del espacio mercantil, el aumento y distribución de la población de fuerza de trabajo y la creación de una

superpoblación relativa subordinada y segregada en cuanto al uso y posesión del espacio. Por otro lado, se presenta la tendencia a la privatización del espacio y el surgimiento de conflictos por su uso público o su definición como espacio productivo para el capital.

El último momento es el espacio concreto del capital, donde se presentan estrategias de creación y destrucción espacial para favorecer la valorización, soluciones espaciotemporales (Harvey, 2007), acotadas a una unidad espacial de reproducción, con efectos de despojo, provocando centralización y concentración de capital en su forma espacial. También se constituye por el acuerdo social que legitima el uso y la distribución del espacio, mediado por la relación estatal, definiendo cómo se distribuye el espacio y qué sujetos lo pueden utilizar, mediante la dirección de un grupo o alianza de grupos sociales que abanderan el “ilusorio” el interés general. La región se convierte en una unidad espacial del Estado.

Las regiones se convierten en sujetos relativamente autónomos debido a la coherencia reproductiva de procesos de explotación y dominación mediados por la producción mercantil y su modo de socialización. En coincidencia parcial con Silveira (2020) y Santos (2000), la región es un conjunto de relaciones sociales que configuran espacios determinados; por tanto, las escalas, con relación a la forma política, las definimos como subnacional, nacional e internacional. La primera es la articulación de regiones al interior del territorio estatal para la acumulación y el desarrollo de la administración estatal; la segunda es la composición regional de una nación sobre la cual media una misma relación política; y la última corresponde a la relación entre regiones subnacionales de distintos Estados. El resultado son procesos de dominio y subordinación mediadas por escalas, y en cada régimen de acumulación, una región será el modelo general de articulación espacial.

La forma-región en lo rural

La forma-región en lo rural es posible identificarla a partir de la definición de procesos de acumulación de capital en sectores que tienen como principal medio de producción a la tierra y un tipo de relación con la clase campesina. Por las determinaciones de su configuración, no se explica por sí misma, sino por la subordinación hacia otras regiones en las que predomina el capital industrial, debido a la relación de dominio industria-agricultura, a partir de la cual se establecen las relaciones espaciales con el capital, en general, y la agroindustria, en particular. Aquí se identifica la existencia y distribución de relaciones espaciales entre tipos de productores rurales y las formas de producción que ellos constituyen. También se revelan diversas formas de toma de decisiones colectivas sobre el espacio, que sancionan en mayor o menor medida la igualdad y la libertad formal necesaria para la mercantilización resultante de la expansión de las relaciones capitalistas.

El espacio rural apropiado se constituye por las relaciones de acumulación de capital agrícola, con fenómenos de concentración y centralización de tierras y de producción, orientados al beneficio del capital industrial en general, mediante implementación de mecanismos para controlar la renta; de manera particular, en la relación espacial con el capital agroindustrial se caracteriza por la relación entre productores capitalistas y no capitalistas para dotación de insumos y fuerza de trabajo a la industria agrícola de la región o de regiones dominantes, que deriva en expresiones particulares de conflictos para definir el nivel de renta y la disposición de la fuerza de trabajo asalariada en el campo. En el eje político, el principal conflicto tiene que ver con las formas de apropiación privada o comunitaria de la tierra y las decisiones públicas para definir el uso productivo de la tierra, capitalista o campesino, o su uso no agrícola.

Por último, el espacio rural concreto contiene las estrategias de incremento, estabilización o recuperación de la tasa de plusvalor, mediante el control mercantil, productivo y tecnológico de ganancia y renta, con efectos de fragmentación y jerarquización del uso del espacio, constituyéndose como una

unidad espacial de producción, circulación y distribución de mercancías agrícolas, subordinada a regiones dominantes de acumulación. En otro eje, se constituye por relaciones políticas de legitimación espacial, mediante la intervención estatal vía la coerción organizada sobre el uso y distribución de la tierra, la estructura legal para la apropiación y la política pública productiva y redistributiva, definidas por fuerzas sociales con mayor o menor influencia en decisiones de Estado, reflejadas en la estructura y mecanismos institucionales concordantes a los objetivos del “interés general”. La región rural se constituye en una unidad espacial del Estado.

La forma-región en lo rural se individualiza, estableciendo un conjunto de relaciones escalares de subordinación, que son definidas a partir de la configuración de sus relaciones económicas y políticas con las otras regiones, lo que implica mediaciones subnacionales, nacionales e internacionales de acumulación de capital y de procesos de formación de la legitimidad.

2.4 Conclusiones capitulares

La propuesta presentada nos permite analizar el espacio como producto de las relaciones económicas y políticas, en constante contradicción y despliegue a partir del principio de valorización del valor, donde los sujetos adquieren un doble papel y generan una forma particular de reproducción espacial de su desarrollo. La forma-región, por tanto, se individualiza y se convierte en un elemento internamente coherente de reproducción de las relaciones espaciales del capital.

La expresión espacial de las relaciones capitalistas incluye, en todo momento, las contradicciones de la forma económica del capital y de su forma política, sin que una esté subordinada a la otra; al contrario, ambas constituyen la lógica del espacio en el que se despliega el capital. Además, su forma concreta de expresión cambia con relación al momento histórico. También es importante destacar que, si bien el espacio es un determinante más del despliegue del capital, éste no juega el papel de constituyente de la relación capitalista.

Al reconstruir la forma espacial hasta su expresión rural, resalta su carácter lógicamente subordinado, que marca los alcances de las transformaciones económicas y políticas impulsadas desde el campo, así como su papel en la lógica general de acumulación en una etapa determinada; y tanto la relación económica como la política presentan su principal punto de tensión en dos elementos que constituyen la lógica reproductiva de la vida en el ámbito rural: la tierra y la fuerza de trabajo.

Por último, la forma-región, en su individualización, siempre establece relaciones escalares de subordinación y dominio, mediadas por las relaciones estatales y de acumulación, que a su vez nos permiten identificar un modelo de articulación espacial por cada etapa histórica o régimen de acumulación, a partir del cual se ordena la expresión espacial del capital.

En ese sentido, en todo análisis regional, desde nuestra postura, debe prevalecer el enfoque del espacio como producto social de las contradicciones constituyentes de la relación capitalista, que en su momento más abstracto es la lucha de clases. Todo abordaje de las regiones rurales que adolezca de alguna de las dimensiones de esta dinámica será un análisis parcial y las estrategias de intervención que se desprendan de recursos analíticos parciales estarán, por tanto, orientadas al fracaso. Esto nos lleva a repensar las denominadas estrategias de desarrollo, en lo general, y de desarrollo rural, en lo particular, para evaluar sus capacidades de transformación efectiva y, sobre todo, su alcance radical o concordante con la relación social capitalista.

2.5 Literatura citada

- Altwater, E. (2017 [1972]).** “Algunos problemas del intervencionismo estatal” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 241-305). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Altwater, E. y Hoffmann, J. (2017).** “El debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 47-80). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Artous, A. (2016).** “Retorno sobre algunas dificultades y discusiones”. En *Naturaleza y Forma del Estado Capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*. Antoine Artous et al. (Pp.: 19-56). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Ávalos, G. (2018).** Hegel actual. La paciencia de lo negativo. México: Editorial Gedisa-UAM
- Ávalos, G. (2022).** *La Filosofía Política de Marx*. España: Herder Editorial
- Ávalos, G. y Hirsch, J. (2017).** *La política del capital*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bartra, A. (1977).** “Seis años de lucha campesina”, *Investigación Económica*, Vol. 36. No. 141, (Pp.: 157-209). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bartra, A. (2006).** *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: Ítaca.
- Bartra, A. (2016).** “Tierra indómita: la defensa del patrimonio” en A. Bartra, C.” Porto-Gonçalves y M. Betancourt Santiago, *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*, (Pp.: 11-130). México: Ítaca-UAM Xochimilco.
- Boltvinik, J. (2020).** “Pobreza y persistencia del campesinado. Ponencia Básica”. En *Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI. Teorías, Debates, Realidades y Políticas* (Pp.:73-112). México: CROP-Siglo XXI editores.
- Blanke, B., Jürgens, U. y Kastendiek, H. (2017 [1973]).** “Acerca de la reciente discusión marxista sobre el análisis de la forma y función del estado burgués. Reflexiones sobre la relación entre política y economía”, en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 589-655). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Bonnet, A. (2016).** “El concepto de Estado capitalista en el pensamiento de Poulantzas”, en *Revista Herramienta*. Revista de Debate y Crítica

Marxista. Disponible en <https://www.herramienta.com.ar/el-concepto-de-estado-capitalista-en-el-pensamiento-de-poulantzas>

- Dabat, A. (1993).** *El mundo y las naciones*. México: CRIM-UNAM.
- Flatow, V. y Huisken, F. (2017 [1972]).** “El problema de la derivación del estado burgués. La superficie de la sociedad burguesa, el estado y las condiciones generales de producción” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 307-399). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Gasca, J (2001).** *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Hai-Hac, T. (2016).** “Estado y capital en la exposición de El capital”. En *Naturaleza y Forma del Estado Capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*. Antoine Artous et al. (Pp.: 57-98). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Harvey, D. (2006).** “Space as a keyword.” En Castree, N. y Gregory, D. (Eds.) en *David Harvey. A critical reader*. (Pp.:270-293). UK: Blackwell Publishing Ltd.
- Harvey, D. (2007).** *El nuevo imperialismo*. España: Ediciones Akal.
- Hegel, F. (2013).** *Introducción General y Especial a las ‘Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal’*. España: Alianza Editorial.
- Hegel, F. (2015 [1821]).** *Fundamentos de la filosofía del Derecho*. México: Editorial Fontamara
- Hirsch, J. (2017).** “Retrospectiva sobre el debate” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 27-37). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Hirsch, J. (2017A [1978]).** “El aparato de estado y la reproducción social: elementos para una teoría del estado burgués”, en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 509-588). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Holloway, J. (2017).** “El debate sobre la derivación del estado. Una reflexión reminiscente” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 39-46). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Holloway, J. y Picciotto, S. (2017).** “Hacia una teoría materialista del estado” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 81-125). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Jessop, B. (2021).** *El Estado. Pasado, Presente y Futuro*. España: Los Libros de la Catarata.
- Kosik, K. (1976).** *Dialéctica de lo concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*. México: Grijalbo.

- Lefebvre, H. (2013 [1974]).** *La producción del espacio*. España: Ed. Capitan Swing.
- Lefebvre, H. (2017 [1978]).** “El espacio y el Estado”. En *De l’État, Les contradictions de l’État modern. Tomo IV, Capítulo V, L’espace et l’État* (Pp.: 259-324) [Jiménez, P. (trad.)]. Francia: Union Générale d’éditions.
- Marx, K. (2012 [1867]).** *El Capital. Crítica de la Economía Política*. España: Ediciones Akal.
- Massey, D. (2012) [1979].** “¿En qué sentido hablamos de problema regional?” En Albert, A. y Benach, N. *Doreen Massey. Un sentido global de lugar*. (Pp.: 65-94). España: Icaria.
- Rubio, B. (1987).** *Resistencia Campesina y Explotación Rural en México*. México: Ediciones Era.
- Rubio, B. (2006).** “Voces de la desesperanza: La desestructuración alimentaria en México (1994-2004)” en *Gaceta Laboral*, Vol.12. No 1. Enero-abril de 2006, (Pp.:71-92). Venezuela: Universidad de Zulia.
- Rubio, B. (2012).** *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. 4a Ed. México: Plaza y Valdés.
- Salama, P. (2016).** “El Estado y sus particularidades en los países emergentes latinoamericanos: un enfoque teórico a partir de la Escuela de la Derivación”. En *Naturaleza y Forma del Estado Capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*. Antoine Artous et al. (Pp.: 131-158). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Silveira, R. (2020).** “Oito observações para se pensar teórica e metodologicamente o desenvolvimento regional: uma contribuição ao debate” en Silveira, R.; Machado, C.; Trevisan, A. (organizadores) *Reflexões teóricas e metodológicas sobre desenvolvimento regional* (Pp.: 36-63). Brasil: Universidade de Santa Cruz do Sul.
- Valenzuela, J. (1990).** *¿Qué es un patrón de acumulación?*, México: Facultad de Economía, UNAM.
- Wirth, M. (2017).** “Acerca de la crítica de la teoría del capitalista monopolista de estado” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 401-439). Argentina: Ediciones Herramienta.

Cuadro 1. Despliegue de las formas económica y política en el espacio en sí o espacio inmediato

Tipos de formas	Forma mercantil del espacio	Forma espacial del capital o forma-región	Forma espacial del capital en el campo o forma-región rural
Forma económica	Se compone por los recursos productivos en sentido amplio, su localización y lógica de producción, circulación, distribución y consumo de productos.	La distribución del espacio y su utilización están organizadas con prioridad para la producción y circulación capitalista de mercancías, que implica la existencia de al menos dos clases sociales preponderantes que utilizan el espacio: propietarios de medios de producción y fuerza de trabajo asalariada.	Se identifica la existencia de relaciones espaciales entre tipos de productores rurales y las formas de producción que ellos constituyen, y de estos sujetos con el capital industrial en general y con el capital agroindustrial en particular; así como con el resto de las formas del capital que se objetivan tanto en el interior de la región como en su exterior.
Forma política	Se trata de las relaciones de propiedad sobre los recursos productivos, su distribución social y la propiedad del espacio en un momento dado.	La propiedad, distribución y uso de los recursos productivos y del espacio, se levanta sobre los principios políticos de libertad e igualdad formal entre sujetos para disponer y utilizar los recursos espaciales en la lógica de una producción mercantil capitalista que tiende a la privatización de estos.	Se revelan diversas formas de toma de decisiones colectivas sobre el espacio, que sancionan en mayor o menor medida los principios de igualdad y libertad formal necesarias para la mercantilización resultante de la expansión de las relaciones mercantiles capitalistas, mediadas por las relaciones particulares del ámbito rural.
Contradicción	Las relaciones mercantiles tienden a generar un espacio inmediato fragmentado, por la diversificación del uso del espacio y, por tanto, una tendencia a la privatización espacial por sujetos particulares. Las formas económica y política se enfrentan por el constante movimiento provocado en la renovación del ciclo productivo y la circulación, distribución y consumo de mercancías; y por las relaciones establecidas sobre la propiedad y uso del espacio, que pueden ser un freno o un impulso para las relaciones mercantiles.	Las relaciones de la producción mercantil capitalista tienden a la concentración espacial mediante su constante transformación provocada por la circulación del valor, que favorecen a un grupo de sujetos particulares en perjuicio del resto. Las relaciones de igualdad y libertad formal tienden al acceso universal del espacio para los sujetos presentes en la formación espacial. Las relaciones de la forma económica y de la forma política contraponen sus lógicas de uso y apropiación del espacio convirtiéndose en un freno mutuo al desarrollo de la sociedad mercantil capitalista.	La expansión de las relaciones capitalistas se enfrenta a la existencia de la renta de la tierra y fuerza de trabajo en condiciones asalariadas o no, que sólo es demandada de manera parcial. El freno, avance y características de las relaciones capitalistas en el campo están determinadas por las condiciones de estos dos elementos. En lo político, el espacio se disputa por más sujetos y el capital promueve la privatización espacial conforme a los principios de igualdad y libertad formales. Entre la forma política y económica, la principal contradicción es la valorización frente a las relaciones existentes de apropiación del espacio y los sujetos que las encarnan.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Despliegue de las formas económica y política en el espacio para sí o espacio apropiado

Tipos de formas	Forma mercantil del espacio	Forma espacial del capital o forma-región	Forma espacial del capital en el campo o forma-región rural
Forma económica	La dimensión económica se compone de la transformación productiva del espacio por sujetos particulares: tipos de producción, cambios tecnológicos y formas productivas encarnadas por individuos determinados.	Se constituye por la preponderancia de las relaciones espaciales de acumulación, con procesos de concentración y centralización espacial, traducido en la conexión y separación relativa de los espacios de acumulación, la tendencia a la expansión del espacio mercantil bajo lógica capitalista, el aumento y distribución de la población de fuerza de trabajo, y la creación de una superpoblación relativa subordinada y segregada en cuanto al uso y posesión del espacio.	Las relaciones de acumulación de capital agrícola comandan la dinámica del espacio rural, con fenómenos de concentración y centralización de tierras y de producción, orientados al beneficio del capital industrial en general; de manera particular, la relación espacial con el capital agroindustrial se caracteriza por la relación entre productores capitalistas y no capitalistas para dotación de insumos y fuerza de trabajo a la industria agrícola de la región o de regiones dominantes.
Forma política	La dimensión política se constituye, entre otras, por las relaciones de propiedad sobre el espacio, su separación público-privada, las definiciones productivas y no productivas del espacio, así como el conflicto por su uso y ocupación entre los distintos sujetos.	Se presenta como la expansión de las relaciones espaciales tendientes a la privatización en perjuicio de aquellas relaciones que favorecen un uso público y en común acuerdo sobre el espacio. Por tanto, prevalece la noción privada del uso del espacio y tienden a reducirse los espacios de uso público o comunitario.	Se tiende a la expansión de relaciones para favorecer la lógica privada de uso del espacio para beneficio de actividades particulares basados en los principios formales de igualdad y libertad, que llevan a su concentración, aun con la existencia o no de condiciones formales de propiedad privada sobre la tierra. Por tanto, el espacio de uso comunitario o colectivo tiende a reducirse y orientarse al beneficio privado.
Contradicción	<p>Es el momento de disputa por las contradicciones entre prácticas e intereses de sujetos sobre el uso y la propiedad del espacio, con la tendencia a que un grupo de intereses particulares se sobreponga al resto.</p> <p>La forma económica es dominada por un grupo de intereses que subordinan al resto y tienen a imponer una lógica productiva particular para el uso del espacio; en la forma política, un grupo de intereses define las relaciones de propiedad del espacio e impone una lógica particular para su acceso. Ambas formas pueden ser un freno o un impulso mutuo para la consolidación de la lógica particular.</p>	<p>La lógica del capital domina la configuración espacial y se enfrenta a sus propias contradicciones internas: la tendencia a la caída de la tasa de ganancia y la creación de la superpoblación relativa. Ambas se traducen en tendencia a la subutilización del espacio por parte del capital y al sostenimiento de niveles estructurales de expulsión de fuerza de trabajo del ciclo de la producción, circulación, distribución y consumo de mercancías.</p> <p>En lo político, se presenta una constante lucha entre intereses privados del capital por el uso del espacio y los intereses comunitarios de acceso, uso y propiedad espacial.</p> <p>La supremacía de la lógica económica y de la lógica política del capital pone en riesgo la viabilidad de la propia configuración espacial.</p>	<p>En la dimensión económica tienden a eliminarse las formas de producción no capitalistas, provocando el desarrollo pleno de la renta y eliminando la fuente de fuerza de trabajo asalariada para contratación parcial. Se suman las contradicciones de tendencia a la reducción de la tasa de ganancia y de expulsión estructural de fuerza de trabajo.</p> <p>En el eje político, el principal conflicto son las formas de apropiación privada o comunitaria de la tierra y las decisiones públicas para definir el uso productivo de la tierra, capitalista o campesino, o su uso no agrícola.</p> <p>Entre las formas política y económica, la contradicción consiste en la tendencia a la concentración de la tierra y fuerza de trabajo contra la existencia de al menos otros tres sujetos que se disputan la lógica de distribución y uso del espacio.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3. Despliegue de las formas económica y política en el espacio en-sí-para-sí o espacio concreto

Tipos de formas	Forma mercantil del espacio	Forma espacial del capital o forma-región	Forma espacial del capital en el campo o forma-región rural
Forma económica	Está compuesta por la reproducción de las relaciones económicas, consistente en un principio productivo común sobre el uso y distribución del espacio y su articulación en una unidad espacial de producción, circulación, distribución y consumo.	Se presentan estrategias de creación y destrucción espacial para favorecer la valorización, soluciones espaciotemporales acotadas a una unidad espacial de reproducción o relacionadas a otras configuraciones espaciales, con efectos de despojo sobre distintas formas productivas y de expulsión de fuerza de trabajo, por un lado, y por el otro, de articulación de otras formas productivas e integración relativa de la fuerza de trabajo disponible. El espacio se transforma en una región concreta a partir de la reproducción del capital.	Se compone por las estrategias de incremento, estabilización o recuperación de la tasa de plusvalor, mediante la destrucción creativa del espacio y el control mercantil, productivo y tecnológico de ganancia y renta, con efectos de fragmentación y jerarquización del uso del espacio, constituyéndose como una unidad espacial de producción, circulación y distribución de mercancías agrícolas, subordinada a regiones dominantes.
Forma política	La constituye un principio político común de uso y distribución del espacio, así como la reproducción de las relaciones políticas de apropiación del espacio, culminando en la articulación de lo que puede denominarse una comunidad espacial.	Se constituye por el acuerdo social que legitima el uso y la distribución del espacio, mediado por la relación estatal, definiendo cómo se distribuye el espacio y qué sujetos lo pueden utilizar, sancionado por la dirección de un grupo o alianza de grupos sociales que abanderan el "ilusorio" interés general que favorece el orden de la sociedad mercantil y de la valorización del valor. La región se convierte en una unidad espacial del Estado.	Se presentan las relaciones políticas de legitimación espacial, mediante la intervención estatal vía la coerción organizada sobre el uso y distribución de la tierra, la estructura legal para la apropiación y la política pública productiva y redistributiva, definidas por fuerzas sociales con mayor o menor influencia en decisiones de Estado, reflejadas en la estructura y mecanismos institucionales concordantes a los objetivos del "interés general". La región rural se constituye en unidad espacial del Estado.
Contradicción	<p>La fragmentación y disputa sobre el espacio se reconcilia mediante la consolidación de un principio común que se sobrepone a los intereses particulares.</p> <p>Se crea una unidad espacial de producción con la articulación de sujetos productivos y se forma una comunidad espacial de libertad e igualdad entre sujetos. Ambas constituyen al espacio mercantil concreto.</p>	<p>Las contradicciones internas del capital son resueltas mediante la destrucción creativa del espacio y se recompone la dinámica de acumulación.</p> <p>El avance de la lógica de apropiación espacial del capital es contenida y reorientada por la mediación del Estado, que permite establecer un nuevo acuerdo social de uso del espacio para estabilizar las relaciones sociales en la configuración espacial a través de las diversas herramientas de intervención estatal, bajo los principios de igualdad y libertad formal.</p>	<p>La acumulación de capital agrícola se estabiliza mediante la articulación de los otros sujetos productivos que ocupan el espacio a partir de estrategias de dominación que regulan la tasa de ganancia y los niveles de explotación de la fuerza de trabajo.</p> <p>En lo político, la tendencia a la expansión de la lógica mercantil se mediatiza a partir de la intervención del Estado para generar un acuerdo común del uso y apropiación del espacio entre sujetos en disputa.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4. Relación escalar subnacional de las formas espaciales del capital

Forma mercantil del espacio	Forma espacial del capital o forma-región	Forma espacial del capital en el campo o forma-región rural
<p>Los espacios mercantiles se interrelación por la dependencia relativa en el proceso de producción, circulación, distribución y consumo de mercancías, por lo cual, la fortaleza de los lazos de relación entre espacios estará determinado por la dinámica de los distintos mercados en los que comparten el proceso de producción y realización de mercancías.</p> <p>En lo político, cada espacio tendrá sus reglas de distribución y uso del espacio, que tenderá modificarse por la necesidad de contar con una base común de igualdad y libertad formales, propia de los espacios mercantiles.</p>	<p>En este nivel las regiones se articulan mediante relaciones de dominio y subordinación con relación a su preponderancia en la dinámica de acumulación de capital dentro del régimen vigente, y los efectos sobre el uso del espacio al interior de cada región desde el ámbito de la forma económica serán resultado de los cambios en las relaciones de dominio-subordinación entre regiones, resultantes de la dinámica de acumulación.</p> <p>Por otro lado, las relaciones de uso y distribución del espacio al interior de las regiones son mediadas por las formas coincidentes o dispares entre sujetos que comparten una articulación regional en este nivel, tendientes a generar un acuerdo común sólo en aquellos ámbitos en los que comparten espacios articulados para la convivencia social.</p>	<p>Se presenta la subordinación hacia otras regiones en las que predomina el capital agroindustrial debido a la relación de dominio industria-agricultura, que influyen en la lógica interna de uso del espacio.</p> <p>En lo político, obedece a los acuerdos generados entre los actores locales y los actores de regiones subnacionales con los que se tiene relación de subordinación respecto a la dinámica interna de la región rural.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5. Relación escalar nacional de las formas espaciales del capital

Forma mercantil del espacio	Forma espacial del capital o forma-región	Forma espacial del capital en el campo o forma-región rural
<p>En el orden nacional, los espacios mercantiles podrán o no estar relacionados de manera directa por la potencia en la producción mercancías y el tipo de mercados en los que cada uno tiene influencia. Habrá algunas unidades espaciales mercantiles con mayor alcance que por sí solas influirán en el mercado nacional de algún tipo de mercancías y otras que solo alcanzan el nivel local o subnacional, sin embargo, todas estarán interconectadas por las características generales del mercado nacional mediante el comportamiento de la forma-económica que son comunes para todo el espacio nacional, entre ellas, el dinero y el precio de la fuerza de trabajo.</p> <p>En cuanto a la forma política de un espacio nacional mercantil, la tendencia es que en todos los espacios prevelezcan los principios de libertad e igualdad, y las desviaciones de estos principios serán objeto de corrección a través de la presencia de actores de orden nacional con distintos grados de resistencia de los actores locales del cada espacio mercantil para redefinir sus acuerdos de uso y distribución espacial.</p>	<p>Se presentan una o varias articulaciones de regiones, cada una de ellas con una estructura jerárquica que obedece a sus características de acumulación de capital y a su preponderancia en este proceso. Estas articulaciones regionales pueden o no tener vínculos directos entre ellas, los cuales generan efectos sobre la dinámica de la transformación espacial al interior de cada región; sin embargo, comparten un mismo mercado nacional de trabajo, dinero, tierras y mercancías, que las vincula de manera indirecta y también afecta el comportamiento espacial de la acumulación y el horizonte de su desarrollo.</p> <p>En lo político, los acuerdos interiores sobre uso y apropiación del espacio de una región son contruados desde lo local pero sancionados desde lo nacional. Si alguno de estos acuerdos contraviene el acuerdo nacional, en lo ideal, las fuerzas del Estado nacional se activan para corregir la desviación del acuerdo, sin embargo, este efecto también es resultado del tipo de actores involucrados y las características de la dirigencia del Estado en un periodo determinado.</p>	<p>En su relación nacional, la región rural tiene un papel subordinado respecto a la relación de la agricultura con el capital industrial en general, es decir, de inclusión o exclusión del proceso de acumulación del capital nacional, y de mayor o menor preponderancia respecto a otras regiones rurales.</p> <p>La relación política del Estado nacional atraviesa, dinamiza y, en su caso, recompone los acuerdos sobre uso y distribución del espacio a los que llegan los actores locales de la región, para que guarden congruencia con el acuerdo nacional o general sobre el espacio.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6. Relación escalar internacional de las formas espaciales del capital

Forma mercantil del espacio	Forma espacial del capital o forma-región	Forma espacial del capital en el campo o forma-región rural
<p>El uso del espacio de las formas espaciales mercantiles sufrirá de modificaciones determinadas por la dependencia al mercado internacional en los casos de que su producción y consumo mercantil requiera de insumos o venta de productos con origen o destino externo al orden nacional. En estos casos, la organización espacial tenderá a compartir características similares entre los espacios mercantiles interconectados para lograr la concreción del ciclo de producción, circulación, distribución y consumo mercantil. La forma espacial tenderá a ser más similar en tanto existan más sectores mercantiles interdependientes.</p> <p>En lo político, la influencia que se tenga de las prácticas externas para uso y distribución del espacio estarán mediadas, primero, por las características del orden nacional en este ámbito y luego por las reglas locales en las que se concretan los principios de igualdad y libertad formales sobre la apropiación del espacio. Cada nivel mostrará un grado de resistencia que modificará la organización espacial mercantil.</p>	<p>La región es la unidad espacial característica del capitalismo y a partir de ella es que se logra la concreción de los procesos de vinculación del capital para la acumulación global. De ello deriva la construcción de articulaciones regionales internacionales para acelerar la acumulación y buscar soluciones a sus recurrentes crisis. Estas articulaciones internaciones también son figuras jerárquicas cuya manera de vinculación afecta la dinámica interna de cada región en cuanto al uso y distribución del espacio para la valorización del valor, de ello resulta la tendencia a la creación de un modelo particular de organización espacial del capital que caracteriza a regímenes determinados de acumulación. Se crea un modelo ideal de organización espacial y las regiones tienen hacia la adopción de ese modelo por el tipo de relaciones que se constituyen en ese momento a la forma económica.</p> <p>El modelo de uso y distribución del espacio en el marco internacional se levanta sobre los principios de libertad e igualdad formales, y cada región es afectada por esta tendencia a la adopción de estos principios para concretar acuerdos regionales sobre el espacio. Sólo una nación, en cada régimen, logra constituirse como el modelo ideal de construcción de acuerdos sobre el uso del espacio, y a partir de ella, este modelo influye, tensa y transforma las relaciones de uso del espacio con al interior de cada región subordinada.</p>	<p>La región rural sufre de la influencia relativa de regiones externas al marco nacional en el proceso de acumulación global de capital con diferentes grados de intensidad que modifican la lógica de la relación general y particular de la industria con la agricultura y que puede ser coincidente o distinta al tipo de relación que se tiene en el orden nacional y subnacional, lo que provoca también su transformación hacia el modelo de organización espacial hegemónico del régimen de acumulación vigente.</p> <p>Otro componente de la influencia de la relación escalar a nivel internacional es el político, traducido en la lógica de uso y distribución del espacio entre sujetos, que provocan tensiones en las relaciones espaciales del orden nacional y subnacional, por la forma en que son mediatizados por cada Estado nacional los principios de libertad e igualdad formal en el uso del espacio en zonas rurales. La tendencia es hacia la concreción de estos principios dentro de la región conforme al modelo hegemónico de relación política entre Estados nacionales.</p>

Fuente: Elaboración propia.

3 CRISIS NEOLIBERAL Y EXPANSIÓN REGIONAL AGROEXPORTADORA DE FRUTILLAS MICHOACANAS

RESUMEN

La configuración regional agroexportadora de frutillas michoacanas se colocó como uno de los espacios más rentables para la acumulación de capital por su articulación internacional, sus efectivos mecanismos de control de fuerza de trabajo y bajos niveles de renta de la tierra, acompañada de altos niveles de pobreza acentuados en la población indígena, un ascenso inusitado de la violencia y una nula resistencia social. En este artículo se expone el desarrollo histórico de la relación industria-agricultura y su impacto en la configuración de esta región, desde sus inicios en la etapa del desarrollismo en México (1940) correspondiente al régimen de acumulación fordista, hasta la fase de crisis y transición neoliberal (2023), con la finalidad de mostrar el carácter subordinado y multiescalar de la agroexportación de frutillas a los capitales agrícolas de punta estatales, nacionales e internacionales, principalmente el aguacate y el maíz, que a su vez dependen del comportamiento de los capitales industrial y financiero. El caos sistémico de la crisis neoliberal, las nuevas formas de lucha del campesinado, de carácter puntual e interclasista; y la condición subordinada del capital dedicado al negocio de las frutillas, son las determinantes identificadas para la expansión de este negocio en Michoacán durante dos décadas.⁶

Palabras clave: acumulación, campesinado, renta de la tierra, subordinación, lucha de clases.

⁶ Tesis de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.

Autores: José Christian Hernández Robledo y César Adrián Ramírez Miranda.

Director de Tesis: Dr. César Adrián Ramírez Miranda.

El presente artículo fue enviado el pasado 21 de noviembre de 2024 para su revisión y, en su caso, publicación a la *Revista Geografía Agrícola*, de la Universidad Autónoma Chapingo. A la fecha de presentación de esta investigación, seguía en proceso de evaluación.

NEOLIBERAL CRISIS AND REGIONAL EXPANSION OF MICHUACAN BERRIES FOR AGROEXPORT

ABSTRACT

The Michoacan berry agroexport configuration became one of the most profitable spaces for accumulation due to its international articulation and its effective mechanisms of labor force control and low levels of land rent, accompanied by high levels of poverty accentuated in the indigenous population, an unusual increase in violence and a lack of social resistance. This article presents the historical development of the industry-agriculture relationship and its impact on the configuration of this region, from its beginnings in the Fordist accumulation regime or the beginning of the developmentalist stage in Mexico (1940) to the crisis and neoliberal transition phase (2023), in order to show the subordinate and multi-scale character of berry agroexports to state, national and international agricultural capital, mainly avocado and corn, which in turn depend on the behavior of industrial and financial capital. The systemic chaos of the neoliberal crisis, the new forms of struggle of the peasantry, of a punctual and interclassist character, and the subordinate condition of the capital dedicated to the berry business, are the determinants identified for the expansion of this business in Michoacán for two decades.⁷

Keywords: accumulation, peasantry, land rent, subordination, class struggle.

⁷ A Doctoral Thesis in Regional Rural Development, Universidad Autónoma Chapingo.

Authors: José Christian Hernández Robledo and César Adrián Ramírez Miranda.

Advisor: Dr. César Adrián Ramírez Miranda.

This article was sent on November 21, 2024 for review and publication to the Revista Geografía Agrícola, of the Universidad Autónoma Chapingo. At the date of submission of this research, it was still in the process of evaluation.

3.1 Introducción

La producción de frutillas en Michoacán aumentó significativamente a partir de 2003 y hasta la crisis provocada por el COVID-19 (2020-2021). Involucró tres áreas conocidas como los valles de Zamora, de Los Reyes y de Tacámbaro, compuestos por 14 municipios⁸ que durante 2003-2023, en promedio anual, concentraron una significativa proporción del valor de la producción nacional: 92% en zarzamora, 46.5% en fresa, 31.7% en arándano y 21.7% en frambuesa (SIAP, 2024).

Esta concentración de riqueza, con un valor promedio anual de 7.9 mil millones de pesos obtenidos de 12.8 mil hectáreas -contrastado con las 37 mil hectáreas de maíz y los 378 millones de pesos anuales obtenidos de la misma región (Ibid.)-, se acompañó de altas tasas de ganancia, de un nivel de pobreza para al menos al 50% de la población total y más del 60% para población indígena (CONEVAL, 2024), y de un crecimiento de la violencia: en 2003 fueron 14.6 defunciones por homicidio por cada 100 mil personas y 53 casos en 2023, con un pico de 119 casos en 2021 (INEGI, 2024). Además, una nula resistencia social ante un proceso de dos décadas de despojo en diversas dimensiones.

El objetivo de este artículo es exponer el contexto histórico en el que se desarrolló la configuración regional de estos cultivos de exportación michoacanos y el papel que ocuparon en las fases de acumulación desde la posguerra, para contribuir a la comprensión de la dinámica económica, política y social que influyó en su conformación, a partir de la identificación de las principales tendencias de acumulación en el campo y los principales actores involucrados que encarnaron la contradicción entre capital y trabajo.

El propósito es mostrar que la configuración espacial de la acumulación a partir del cultivo de frutillas en Michoacán se expandió durante la fase de crisis y transición neoliberal, comandada por un grupo de capitales subordinados dentro

⁸ Estos municipios son Ario, Chilchota, Huiramba, Ixtlán, Jacona, Lagunillas, Los Reyes, Peribán, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tangancícuaro, Tocumbo, Zamora y Ziracuaretiro.

del propio sector agroexportador, que a su vez obedecieron a la dinámica de fase de los capitales financieros e industriales transnacionales.

La condición de subordinación se explica por su desarrollo a partir de las condiciones de acumulación de la fresa del Valle de Zamora -agroexportable dominante de la posguerra- y por el ascenso del aguacate como cultivo hegemónico durante la fase neoliberal. Esta condición le permitió al capital agroexportador de frutillas beneficiarse del contexto económico y político favorable para los agroexportables, sin enfrentar una resistencia organizada en todo el periodo.

En esta exposición se analizan, desde un enfoque histórico-estructural, las estrategias del capital para superar las contradicciones en su inserción en el campo, y se divide en tres apartados, donde se abordan el enfoque teórico-metodológico, los resultados de la reflexión con las características generales de la subordinación del campo y la articulación del sector agroexportador en este proceso, así como la caracterización general del movimiento campesino; por último, se presenta el apartado de conclusiones generales.

3.2 Enfoque Metodológico

El abordaje analítico de esta investigación se basa en las herramientas del enfoque histórico-estructural, con la concepción de la agricultura como un sector o ámbito subordinado a la industria en el capitalismo; por tanto, las relaciones sociales dentro de este ámbito deben estudiarse con relación al desarrollo del sector industrial del capital en particular y con el desarrollo del capital en general, que enfrenta las barreras impuestas por las características irrenunciables de las actividades agrícolas, fundamentalmente, su vínculo con la tierra y su dependencia a los ciclos naturales, que se transforman en frenos al desarrollo de las fuerzas productivas (Rubio, 2012).

Se retoman las nociones de régimen, como una etapa histórica de articulación particular de relaciones entre capital y trabajo; de clases sociales, como sujetos que encarnan a cada uno de los sectores y que, para interés de esta

investigación, las principales son la clase capitalista, la clase trabajadora y la clase campesina; de explotación y dominación, y la forma que adoptan éstas en cada etapa histórica, definida por la correlación de fuerzas entre clases.

Cabe destacar que el análisis presentado en las siguientes líneas forma parte de una investigación más amplia⁹ sobre el abordaje de la región como la forma social que adopta el espacio en el capitalismo, es decir, se trata de un análisis sobre el modo de existencia de las relaciones sociales (Bonnet, 2016) y como resultado de un devenir histórico que las compone por un conjunto de determinaciones (Blanke et al, 2017); por tanto, la comprensión de una configuración regional pasa por el análisis de la estructura interna de relaciones en el contexto bajo el cual se desarrolla (Altvater, 2017) y una característica ineludible de este tipo de análisis es el abordaje histórico del desarrollo de estas relaciones que se materializan en formas particulares (Holloway y Picciotto, 2017).

En coincidencia con las herramientas desarrolladas desde el enfoque histórico-estructural, en la corriente derivacionista (Hirsch, 2017; 2017A) las formas son resultado del modo de socialización capitalista; estas características cualitativas definen el contenido de la forma (Altvater y Hoffmann, 2017), mientras que, por otro lado, y en relaciones contradictorias, encontramos diversas manifestaciones concretas de la forma, resultado de momentos y circunstancias históricamente dadas en las que se desarrollan estas características cualitativas que le dan contenido (Wirth, 2017).

En síntesis, estos enfoques metodológicos nos permiten una comprensión más amplia del contexto de desarrollo de la configuración regional de frutillas en Michoacán, descartando las explicaciones basadas sólo en lógica interna de la región y en su estudio como una unidad sí misma, sino a través de las relaciones internas y externas de esta unidad entre escalas, espacios, sectores y clases

⁹ Esta reflexión es parte del contexto histórico de la investigación denominada *Región, política y acumulación: la agroexportación de frutillas michoacanas en la crisis neoliberal 2003-2023*, desarrolla en el marco del Programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, en México.

sociales de otras unidades espaciales que se mantienen en constante movimiento y transformación, como tratará de mostrarse en las siguientes líneas.

3.3 Resultados y discusión

3.3.1 Fordismo, desarrollismo y el inicio de la agroexportación de frutillas michoacanas

El desarrollo del cultivo de la fresa en Michoacán, la primera frutilla de exportación que transformó la dinámica económica y social del Valle de Zamora y resultó en una de las primeras configuraciones agroexportadoras regionales, se presentó entre las décadas de 1940 y 1975, durante el periodo que Rubio (2012) caracterizó como la forma articulada de subordinación de la industria sobre la agricultura.

La reorganización del capitalismo mundial concretada al concluir la segunda guerra mundial, bajo la hegemonía estadounidense, abrió paso a la fase fordista, caracterizada en su núcleo industrial por la producción estandarizada de mercancías, las economías de escala, la intensificación del uso de fuerza de trabajo, la organización del trabajo en cadena productiva, la gestión estatal de la fuerza de trabajo y la subordinación articulada de la agricultura por la industria.

El papel de la agricultura durante la fase fordista fue la dotación de alimentos baratos para regular el salario y dotar de fuerza de trabajo al creciente sector industrial, así como de materias primas baratas para la agroindustria y algunas ramas manufactureras. En el caso de los países de América Latina, además de estas contribuciones, la agricultura también fue una fuente para la obtención de divisas.

La expresión histórica del fordismo en América Latina fue el periodo desarrollista, también conocido como industrialización sustitutiva o desarrollo hacia adentro (Valenzuela, 2016), que se centró en la política de sustitución de importaciones y de control de precios. Bajo el comando del capital privado y una amplia intervención estatal, en este periodo se puso como centro ordenador de la economía mexicana el desarrollo de una industria nacional que subordinó al resto

de los sectores económicos (Gracida, 2004), entre ellos la agricultura, cuya producción estaba en manos de amplios contingentes campesinos con extensiones pequeñas de tierra, resultado del reparto agrario, base para una producción que se distribuía entre el autoconsumo y el mercado.

La subordinación articulada de la agricultura por la industria se realizó por dos vías de dominio, la comercial y la productiva; en ambos casos significó que la mayor parte de la producción alimentaria y de insumos estuviera a cargo de campesinos o de productores asalariados sin capacidad de captación de renta, para evitar la desviación de plusvalor hacia la agricultura.

La vía de dominio comercial consistió en retribuir a la mercancía campesina por debajo de su valor para obtener alimentos baratos para el consumo obrero, lo que permitió mantener bajos salarios y sostener una alta tasa de ganancia industrial. Este mecanismo también permitió a la agroindustria la obtención de materias primas baratas que contribuyeron a sus altas tasas de rendimiento.

La vía de subordinación productiva se realizó mediante la agricultura por contrato, que integró verticalmente a la agricultura como parte del proceso industrial y de las necesidades del desarrollo urbano. El capital modificó el proceso productivo agrícola para adecuarlo, en la medida que el desarrollo tecnológico lo permitió, a las necesidades de la industria, que implicó la utilización de un nuevo paquete tecnológico con una composición orgánica creciente que desarrolló la productividad y aumentó los niveles de intensidad de uso de la fuerza de trabajo, convirtiendo al campesino en productor asalariado (Rubio, 1987). Esta vía creció a partir de los años 60 y permitió la obtención de alimentos y materias primas baratas, hasta que la forma de dominio articulado entró en crisis.

La mayor parte del periodo, la relación entre campesinos y Estado fue de alianza, debido a que los primeros representaron el principal apoyo político para la expansión del proceso industrial y urbano de la posguerra: además de su contribución económica, encabezaron la avanzada contra las clases dominantes del previo régimen de acumulación primario-exportador.

La participación del sector agroexportador era restringida por la lógica articulada de acumulación, que se acompañó de una estructura arancelaria y de incentivos a la producción nacional para consumo local. Esto no impidió el desarrollo de cultivos con orientación exportadora, entre ellos café, cacao, caña de azúcar y, particularmente, frutas, como la fresa plantada en el Valle de Zamora. Estos cultivos pasaban por un proceso de transformación para lograr su exportación y, por tanto, estaban ligados al capital agroindustrial, que provocó la transformación de campesinos en productores asalariados.

En el caso de la fresa michoacana, entre 1952 y 1960, esta era vendida a empacadoras y congeladoras ubicadas fuera del valle, y a partir de 1961 se instaló la primera empacadora en el valle zamorano, a la que siguieron otras y un consecuente incremento de la superficie sembrada, así como la utilización del paquete tecnológico que exigía la producción de esta frutilla (Hernández, 2015).

La conformación de esta región en Michoacán y de un sector agroexportador a escala nacional, se presentó entre el cruce de la industrialización por sustitución de importaciones, que demandaba divisas para importar bienes de capital, y la demanda creciente de alimentos para el consumo cotidiano de clases trabajadoras de otros países, como ocurrió con la fresa. De manera particular, en Zamora, la agroindustria fresera fue resultado de la asociación de capitales locales y estadounidenses.

El movimiento campesino de esta época se caracterizó por la resistencia a la expulsión estructural por los cambios en la relación industria-agricultura, traducida en la liberación de grandes contingentes de fuerza de trabajo entre 1970 y 1983, resultado del desmoronamiento de la unidad productiva campesina ante más de dos décadas de expoliación, el uso de paquetes tecnológicos intensivos en uso de mano de obra y la incapacidad de la industria sustitutiva para absorber los contingentes de fuerza de trabajo liberados (Rubio, 1987). La forma de lucha generalizada fue por la tierra, con un carácter anticapitalista y radical.

La respuesta contra el campesinado configuró una alianza entre diversos capitales y el Estado, que a su vez generaron otro conjunto de demandas secundarias del movimiento campesino: alto a la represión, garantía de libertades democráticas, aumento de precios y distribución oportuna de recursos públicos, así como una representación política auténtica en territorios rurales, principalmente indígenas; aumento salarial y registro de sindicatos rurales. Fue un movimiento heterogéneo, conformado por jornaleros agrícolas, campesinos pobres y medios, proletarios rurales y productores asalariados al servicio de la agroindustria, y su movilización se concentró en la región norte del país, espacio de reproducción del capital agrícola de punta, con un carácter más intensivo; y en la región centro-sur, lugar de acumulación para el capital agrícola extensivo y de baja composición orgánica.

En la región de Zamora, la lucha se orientó más hacia el aumento de precios de la fresa y, organizados en uniones regionales, los productores asalariados lograron establecer cuotas anuales de producción para evitar la caída de precios por sobreproducción y para la importación de plantas madre de fresa (Hernández, 2015).

3.3.2 Crisis del modelo agroexportador fresero

La crisis del régimen fordista por declinación de la cuota de ganancia industrial, y del desarrollismo latinoamericano por su tendencia crónica al endeudamiento expresó el agotamiento de las formas de explotación del trabajo obrero y campesino, y con ello se rompió el vínculo entre salarios y precios de alimentos.

La recuperación de la cuota de ganancia se logró mediante la reducción de los salarios, pero se estrecharon la capacidad de consumo y el tamaño del mercado interno. El bajo nivel del salario ya no se basó en la producción barata y abundante de alimentos, sino en altos niveles de desempleo y en la quiebra de sindicatos, expresando la correlación de fuerzas de la época.

El contexto de este quiebre era un sector compuesto por agricultores capitalistas, capitalistas agro-comerciales y agroindustriales, junto a una gran masa de pequeños y medianos productores, con capacidad productiva debilitada por la

extracción de valor para el abaratamiento del salario industrial, vía la adquisición de producción alimentaria por debajo de su valor; a este sector se sumó un gran contingente de fuerza de trabajo agrícola subocupada (jornaleros sin tierra) que servía a la acumulación (Bartra, 1977).

Entre 1981 y 1989 en México se redujo 13% la superficie sembrada de maíz y dejaron de sembrarse más de 1 millón de hectáreas, mientras que el valor por tonelada creció más de 73 veces como efecto del incremento de precios; la superficie sembrada de frijol cayó 28% y el precio por tonelada creció más de 60 veces; mientras tanto, en el aguacate, cultivo que 40 años después se convirtió en el segundo cultivo más importante del país, aumentó su superficie sembrada en 27.3% y su valor por tonelada creció más de 79 veces (SIAP, 2024).

El sector agroexportador de la posguerra, ligado a la agroindustria, se contrajo como reflejo de la fractura de la relación agroindustria-agricultura por la estrechez del mercado interno y la reducción de la demanda de alimentos, aunado al incremento del precio de los insumos y la maquinaria importada, provocado por el alza de las tasas internacionales de interés y el sostenimiento de un dólar sobrevaluado (Rubio, 2012).

Dado que el aumento de costos de producción en la agroindustria tuvo mayor impacto que la reducción del salario real, la industria tradicional optó por la importación de insumos agrícolas baratos. Esta crisis del dominio agroindustrial provocó que empresas extranjeras migraran hacia actividades más rentables, que se retrajera el flujo de inversiones hacia las matrices de los países de origen y que cayeran la producción y los excedentes agroindustriales.

Respecto al negocio de la fresa michoacana, a inicios de los 70 se presentaron dos crisis de sobreproducción por la caída de la demanda estadounidense, provocando la salida del capital extranjero de la agroindustria y la quiebra de productores asalariados. Los capitales locales comenzaron a dirigir el proceso de acumulación y optaron por buscar la venta, sin éxito, de sus mercancías en un mercado nacional más estrecho. Una estrategia adicional fue el control de extensiones de siembra para mantener niveles de ganancia suficientes, sin

modificar la relación agroindustrial. Sin embargo, ante una recuperación de la demanda estadounidense, no repuntó la exportación debido al agotamiento de la agroindustria zamorana (Hernández, 2015).

En esta última etapa de la crisis del periodo desarrollista, el único cultivo de frutillas existente en el país era la fresa, con un comportamiento irregular desde Michoacán: en 1980, aportó 64.2% del valor de la producción nacional fresera, en 1984 aportó 96% y en 1989 solo el 54.9%. Y en el mismo periodo, la entidad fue el epicentro nacional del cultivo de aguacate: en 1980 aportó 28.8% del valor de la producción nacional de este fruto y en 1989 contribuyó con 71.9%, que se reflejó en la concentración del 69.5% de la superficie sembrada nacional (SIAP, 2024).

El movimiento campesino por la tierra decayó a finales de este periodo, debido a la quiebra del dominio articulado, y en la última fase de la transición, la viabilidad productiva del campesino también estuvo cuestionada, al encontrarse con un amplio sector de unidades campesinas debilitadas. En este marco surgió una nueva vertiente del movimiento: la lucha por la reinserción económica, encabezada por la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

Esta lucha se orientó en dos planos: las necesidades para integración productiva y las necesidades pragmáticas para consolidar dicha vía. En lo productivo se orientó a la autosuficiencia alimentaria mediante la autogestión campesina y el apoyo del gobierno para el fortalecimiento de la producción orientada al mercado interno y la redistribución del ingreso rural. En lo pragmático, se asumieron los principios del modelo neoliberal respecto a reconocer la orientación de la producción a partir del mercado, así como integrar a la economía mexicana a la competencia global, con la adopción de las nociones de eficiencia, competitividad y sostenibilidad en la producción campesina (Rubio, 1996).

En el valle fresero michoacano prevaleció el plano pragmático con el intento, sin éxito, del control de la producción por parte de la unión de productores, la

creación de un canal de comercialización para la exportación de la fresa industrializada y la importación de insumos (Hernández, 2015).

3.3.3 Auge de la agricultura neoliberal y agroexportadora

En las décadas de los 80 y 90 se desarrollaron a escala mundial las condiciones para que la exportación, incluida la agroalimentaria, se constituyera en la palanca principal de la acumulación, bajo el dominio del capital financiero y mediante la configuración de un modelo de subordinación excluyente de la industria sobre el campo.

Esta nueva fase del capitalismo tuvo como base el orden informático y global, con la tercera revolución tecnológica y una nueva fase de internacionalización de capital impulsada por las transnacionales como una salida a la larga crisis de la fase anterior, que también se caracterizó por erosionar las nociones de soberanía de los estados-nación y la estructura de la lógica interna del Estado fordista, ahora articulado a una dinámica económica global comandada por transnacionales. La erosión se explica porque este nuevo régimen de acumulación, en lo económico, consistió en la unificación de los mercados financieros internacionales, la integración multinacional de grandes corporaciones, la constitución de bloques comerciales regionales y la coordinación de políticas económicas entre grandes potencias capitalistas (Rubio, 2012).

La acumulación se basó en el régimen flexible. La forma de articulación de los países latinoamericanos fue a partir de la demanda externa de bienes diferenciados y de alta calidad, aunque, resultado de la crisis, la alta concentración del ingreso al interior también integró a un grupo que demandaba este tipo de productos, aunque en menor medida que la demanda externa. Se conformó así una nueva división internacional del trabajo, caracterizada por la descentralización de la industria que, por primera vez, dio lugar al desarrollo de una industria exportadora de punta en países dependientes (Ibid.). Se constituyó un mercado global alimentario y, en el caso de México, entró en vigor el Tratado

de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), modelo de integración comercial expandido a nivel mundial (Holt-Giménez y Raj, 2010).

El neoliberalismo se caracteriza como la fase de acumulación en la que el capital financiero subordina al productivo, la producción se orienta a la exportación sobre la base de bajos salarios y bajos costos de materias primas agropecuarias; la concentración y centralización del capital se agudiza, la explotación del trabajo se combina con flexibilización y mecanismos de sobreexplotación que redundan en el aumento de las cuotas de explotación; el grado de monopolio aumenta y su base tecnológica es informática; se instalan gobiernos autoritarios con supuestos avances democráticos y el Estado retira el gasto social para orientar sus esfuerzos hacia el desarrollo de la industria de exportación, atrayendo capital extranjero para facilitar el acceso de la economía nacional a los mercados internacionales dominados por trasnacionales (Rubio, 2012).

El capital instaló un mecanismo de extracción de riqueza vía el dominio excluyente de las clases explotadas, consistente en una forma de explotación y de subordinación tendiente a excluirlos luego de explotarlos: en la industria prevaleció la contratación temporal, el trabajo a domicilio y los bajos salarios, provocando una gran rotación del trabajo; en el campo, se mantuvieron precios no rentables para la producción campesina y constantemente se sustituyó la producción nacional con importaciones, que incrementaron el desgaste de las unidades productivas. Los pequeños y medianos empresarios fueron subordinados al capital trasnacional y transfirieron parte de sus ganancias al sector financiero. Como conjunto se les incluyó en la explotación; como individuos, se les excluyó del circuito de acumulación.

El efecto en el campo mexicano fue devastador ante el control oligopólico de precios por las trasnacionales agroalimentarias, que utilizaron como base de acumulación el mercado global alimentario consolidado y los tratados de libre comercio entre países centrales y dependientes, donde los primeros contaban con ventajas productivas por su base tecnológica y una agricultura subsidiada;

en tanto que, en los segundos se sumaban varias décadas de crisis y desmoronamiento de la capacidad productiva del campo (Rubio, 2006).

La incapacidad de producir alimentos por una agricultura devastada, la oferta alimentaria internacional subsidiada y la ortodoxia de las políticas neoliberales, profundizaron el deterioro de la capacidad productiva alimentaria del país y su dependencia a los alimentos del exterior; esto se acompañó de la fractura de las condiciones productivas por el abandono de la política de fomento agrícola y el impacto se extendió a la desestructuración de unidades productivas, tanto campesinas como empresariales; y con ello, comenzó el despoblamiento del campo mexicano en los 90.

Rubio (Ibid.) destaca que los cultivos de agroexportación de la posguerra comenzaron a contraerse, pero la principal afectación fue para granos y oleaginosas. Además, con la tendencia al abandono del campo, se promovió la instalación de nuevos cultivos de interés para el mercado global, pero esta vez, impulsadas por trasnacionales agroalimentarias.

A diferencia del periodo previo, cuando el maíz, sorgo, caña, trigo, café y tomate rojo, conformaban la mitad del valor de la producción nacional y el 60% de la superficie sembrada, durante el periodo 1990-2002 ocho cultivos concentraron más del 50% del valor anual promedio de la agricultura mexicana: maíz (19.1%), caña de azúcar (7.21%), pastos y praderas (5.12%), tomate rojo (4.43%), frijol (4.29%), sorgo (4.13%), alfalfa verde (3.86%) y café cereza (3.47%); en este grupo se concentró el 74.91% de la superficie sembrada de todo el país (SIAP, 2024).

A nivel global, este proceso corresponde al dominio del régimen agroalimentario corporativo (McMichael, 2009, 2015), caracterizado por la participación preponderante de corporativos trasnacionales en el control de la producción, distribución e imposición de patrones de consumo alimentario a nivel mundial, con una división del trabajo agrícola donde los países del Sur producen y exportan al Norte verduras, frutas, conservas y jugos, entre otros alimentos de

alto valor, mientras que el Norte se dedica a la producción y exportación de granos de bajo costo hacia el Sur.

En este marco se presentó la reestructuración del cultivo de la fresa michoacana, aun contenida en el Valle de Zamora, por dos vías: la introducción de un nuevo paquete tecnológico después de 40 años, con un incremento temporal de la productividad; y la transformación de la agroindustria local hacia procesos más sofisticados para producción de insumos alimentarios para otras industrias, como mermeladas y frutas deshidratadas, tanto para el mercado nacional como internacional (Hernández, 2015).

También se consolidó la participación de Michoacán como líder nacional en la producción aguacatera, concentrando el 89.3% del valor de la producción nacional de este cultivo en 2002. Al mismo tiempo que el capital fresero michoacano entró en estancamiento, llegaron a la estructura productiva la frambuesa y la zarzamora: la fresa michoacana, aportó el 53.7% del valor nacional al inicio de los 90 y cerró en 2002 con 38.5%. La zarzamora inició con la aportación del 95.3% del valor nacional del cultivo y cerró en 2002 con el 92.5%. En frambuesa, en 1996 aportó el 36.3% del valor y en 2002 sólo el 8.4% (SIAP, 2024).

Este comportamiento muestra que la fresa y otras frutillas fueron productos de exportación que no comandaron la acumulación agroexportadora durante las primeras décadas del periodo neoliberal en Michoacán ni en México, a diferencia del boyante cultivo de aguacate; y a su vez, estos frutales agroexportables se encontraban subordinados a cultivos de granos, que fueron el principal interés de las transnacionales para el dominio del mercado global alimentario.

Contreras y Ramírez (2024) observan que la estructura productiva agrícola michoacana deriva de una relocalización del capital agrícola estadounidense debido al proceso de sobreacumulación provocado por el paquete tecnológico de la posguerra, acompañado de un debilitamiento de las condiciones socioecológicas para sostener la tasa de ganancia, que buscó compensarse con la inversión en tierras michoacanas vía agricultura por contrato, donde los

productores locales asumieron los bajos costos de fuerza de trabajo y la afectación al contexto socioecológico local.

Sin embargo, esta hipótesis omite destacar la forma adoptada por el capital en esta etapa de acumulación: un capital transnacional comandado por su forma financiera, localizado en el eslabón comercial internacional, que a su vez subordina al capital productivo para la extracción de valor en la etapa neoliberal. Por tanto, además de una relocalización de la agricultura, primero se trata de un cambio de forma del capital productivo hacia su forma comercial o financiera, que subordina al sector productivo local.

En este periodo, la respuesta del movimiento campesino se centró en el fortalecimiento de la autonomía productiva, encabezada por la UNORCA, y asumida por las organizaciones corporativas tradicionales, quienes apoyaron la propuesta neoliberal para el campo, la cual culminó en la modificación del artículo 27 constitucional en 1992, orientada a la privatización de tierras, y en la entrada en vigor del TLCAN en 1994.

Las condiciones políticas y sociales de Michoacán permitieron que este movimiento tuviera un auge importante, y los principales actores demandantes de apoyos de gobierno para la autonomía productiva fueron productores de agroexportables, por tanto, más que un fortalecimiento de la producción para el mercado nacional, se fortalecieron los negocios de agroexportación (Barón y Hernández, 2020).

3.3.4 Crisis neoliberal y expansión de la agroexportación

En este periodo se configuraron las condiciones para la expansión y sostenimiento de dos décadas de producción regional de frutillas en Michoacán. El contexto en el que se desarrolló fue el siguiente.

La crisis de hegemonía estadounidense se agudizó por el crecimiento económico de China e India, principalmente, aunque Estados Unidos sostuvo la hegemonía financiera por la presencia del dólar como principal moneda de cambio internacional. Esta crisis se evidenció con la guerra de Irak a inicios del milenio y

el consecuente aumento de los precios del petróleo. En la búsqueda de soberanía energética y de sustitutos petroleros, comenzó un breve auge de la producción de bio y agrocombustibles, con consecuencias reflejadas en la tendencia global al incremento del precio de los alimentos (Rubio, 2008; Holt-Giménez y Raj, 2010).

En el mercado mundial se consolidó el control de las grandes corporaciones transnacionales, bajo la batuta del capital financiero en la acumulación global; las transnacionales industriales controlaron la estructura productiva rentable en los países centrales y periféricos; en tanto que, las transnacionales agroalimentarias obtuvieron control pleno de la producción alimentaria global, aun sostenidas bajo el modelo excluyente de explotación del trabajo obrero y campesino, con la regulación extraeconómica de los niveles salariales, en un contexto de reflujo de la respuesta organizada de las clases subalternas.

Esto se acompañó de un incremento estructural de la violencia en diversas dimensiones, que en México derivó en un aumento sostenido de los homicidios, tendencia similar presentada en Latinoamérica, con acciones emprendidas por bandas criminales y, luego, en el enfrentamiento de estas bandas con los gobiernos nacionales. Se configuró un escenario de caos sistémico, característico de las fases de transición.

El despojo devino mecanismo principal de obtención de ganancia, vía actividades más agresivas en la explotación de los bienes naturales y la fuerza de trabajo. Destacan la minería a cielo abierto, la explotación y exploración de combustibles fósiles, los megaproyectos de infraestructura de comunicaciones y energía, la privatización genómica, el avance de la urbanización y los emprendimientos turísticos, el usufructo del espectro electromagnético y la concentración de tierras agrícolas, acompañado del aumento de desastres naturales y el control territorial de bandas criminales dedicadas, principalmente, a la producción y trasiego de drogas (Bartra, 2016).

En este contexto de caída de las tasas de ganancia se presentó la crisis alimentaria, creada mediante la relación del capital financiero con el productivo,

cuyo mecanismo consiste en el incremento ficticio de precios de los alimentos a partir de una caída coyuntural de la oferta alimentaria -por eventos climatológicos, por ejemplo- combinada con una caída de la rentabilidad industrial y el refugio de capitales financieros en el sector alimentario, vía financiarización de “commodities” (Rubio, 2008). Una característica adicional es que los precios alimentarios no se reducen, aunque mejoren las condiciones productivas reales y los precios de energéticos se estabilicen (Holt-Giménez y Raj, 2010). Este mecanismo se presentó en 2007-2008, con la crisis inmobiliaria estadounidense y se repitió en 2022-2023 con la guerra Rusia-Ucrania, con efectos demoledores para la población de menores ingresos de las periferias y, con mayor fuerza, para las poblaciones originarias, configurando un impacto multclasista y multiétnico del avance de la acumulación (Bartra, 2016, Rubio 2008).

El maíz, con más de 7 millones de hectáreas sembradas durante el periodo de crisis neoliberal, fue el cultivo que más aportó al valor de la producción agrícola del país, sin embargo, ahora con menos del 20% del valor nacional. Debajo se sostuvo la caña de azúcar, pero a partir de 2017, el aguacate se colocó como el segundo cultivo del país con mayor aportación al valor agrícola nacional, con 7%; y el siguiente cultivo preponderante fueron pastos y praderas, seguidos del tomate rojo, sorgo, chile verde y agave (SIAP, 2024).

Con un sector alimentario cada vez más dependiente del exterior y frágil en términos productivos nacionales, la agricultura de exportación comandada por las transnacionales se expandió con gran facilidad, especialmente en Michoacán.

En este periodo, 2003-2023, en promedio anual, el aguacate reunió el 40% del valor de la producción de la estructura productiva agrícola michoacana y el maíz sumó apenas 11%; ambos cultivos concentraron el 53.8% de la superficie sembrada. A estos le siguieron las frutillas: zarzamora (8% del valor estatal), fresa (7%), frambuesa (1.3%) y arándano (1.1%), que concentraron el 17.5% del valor de la producción estatal y 1.4% de la superficie sembrada. El limón y el jitomate también destacan por su orientación al mercado exterior (Ibid.).

Esta concentración del valor en cultivos también se constituyó por una concentración espacial, creando la configuración regional agroexportadora de frutillas. En 2003 se registró la superficie sembrada sólo de dos frutillas: la zarzamora y la fresa; y en siete municipios contiguos se concentró 69% de la superficie sembrada estatal. Para 2023, la producción de frutillas incluyó arándano y frambuesa, y la configuración regional se expandió para integrar otros siete municipios y concentrar más del 80% de la superficie estatal de frutilla (Figura 1).

El alto nivel de concentración del cultivo de frutillas en un grupo de municipios se debió al impulso de nuevas tecnologías y la orientación de la comercialización internacional de estos productos en fresco, rompiendo totalmente el vínculo que se tenía con la agroindustria tradicional de la posguerra y la agroindustria neoliberal de los 80 y los 90, ahora acotada a la sofisticación de empaques, cadenas de transportación en frío y consolidación del abasto de insumos extranjeros para la agricultura de exportación, que siguió a cargo de productores asalariados de la región bajo el mecanismo de agricultura por contrato, que agudizó la subordinación de la actividad agrícola a las necesidades de acumulación industrial y comercial, así como la contención del valor de la renta.

Como muestra, entre 2012 y 2019, el costo de la renta por hectárea para frutillas dentro de las zonas del Valle de Zamora y Ziracuaretiro-Tangancícuaro -en la región agroexportadora michoacana- osciló entre 27 mil y 36 mil pesos anuales, sin embargo, la utilidad por hectárea en 2019, para arándano fue de más de 577 mil pesos; en frambuesa, de más de 421 mil pesos; en fresa llegó a 384 mil pesos y en zarzamora rebasó los 66 mil pesos (FIRA, 2023).

La pauta de acumulación de capital agroexportador en la entidad y la forma de su configuración la marcó el aguacate, subordinando a la producción de frutillas. Cabe destacar que estos 14 municipios de la región agroexportadora cuentan con las siguientes características: aportaron 40% del valor de la producción nacional de aguacate y 50% del valor de la producción estatal; en zarzamora, aportaron 92% del valor nacional y 97% del valor estatal; en fresa, 46.5% del

valor nacional y 79% valor estatal; en frambuesa, 21.7% del valor nacional y 98% del valor estatal; y en arándano, 31.7% y 71%, respectivamente (Ibid.). Aguacate y frutillas compartieron el mismo espacio, el mismo modelo de comercialización, la misma lógica de acumulación y constituyeron un mismo contexto social.

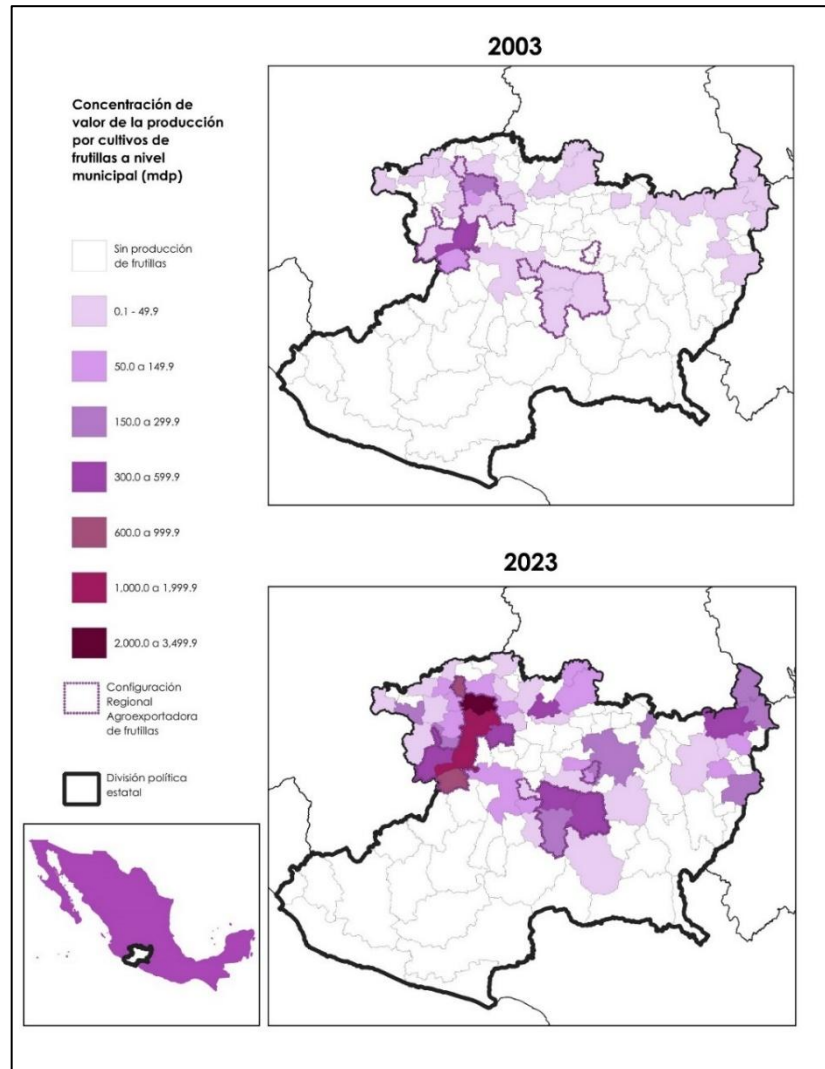


Figura 1. Mapa de Concentración del valor de la producción de frutillas por municipio 2003 y 2023 en Michoacán

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. Disponible en <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024; y de INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2020). "Marco Geoestadístico Nacional. Censo de Población y Vivienda 2020", en *Marco Geoestadístico*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>. Consultado el 13 de noviembre de 2023.

Durante este periodo, señalaron Ayala y Ramírez (2022), en Michoacán se territorializó el capital agroexportador sobre la base de una estrategia tecnológica de dominio impulsada por las transnacionales, con efectos de subordinación de estructuras locales productivas, laborales y sociales, que refuncionalizó la participación de productores locales mediante agricultura por contrato, estratificación de productores y concentración de contingentes de fuerza de trabajo asalariada de unidades campesinas.

Correspondiente a los mecanismos de despojo referidos supra, en Latinoamérica se transitó de la lucha por la autonomía económica hacia la lucha por el territorio, es decir, la lucha por el espacio donde las comunidades rurales cuentan con su patrimonio y desarrollan su vida cotidiana, amenazada por grandes corporaciones y gobiernos, que de fondo tiene como resultado la modificación de las relaciones de la propiedad social de la tierra. En consecuencia, la resistencia se conformó como una defensa territorializada encabezada por los campesinos e indígenas del subcontinente (Bartra, 2016).

La nueva resistencia tuvo una base formada por los intereses de conservación de la naturaleza, seguidos por la preservación de una propiedad agraria que sirve como medio de producción y aglutinante simbólico de la representación cultural del territorio, lo que permitió alianzas interclasistas. La confrontación entre capitales transnacionales y agrupaciones territoriales resultó en varios triunfos frente a las corporaciones y gobiernos, pero desató una constante persecución de defensores y defensoras del territorio, reflejado en la ola de asesinatos y desapariciones de esos actores. Esta situación se agudizó en los espacios donde también confluyó otro actor: el crimen organizado o los cárteles de la droga.

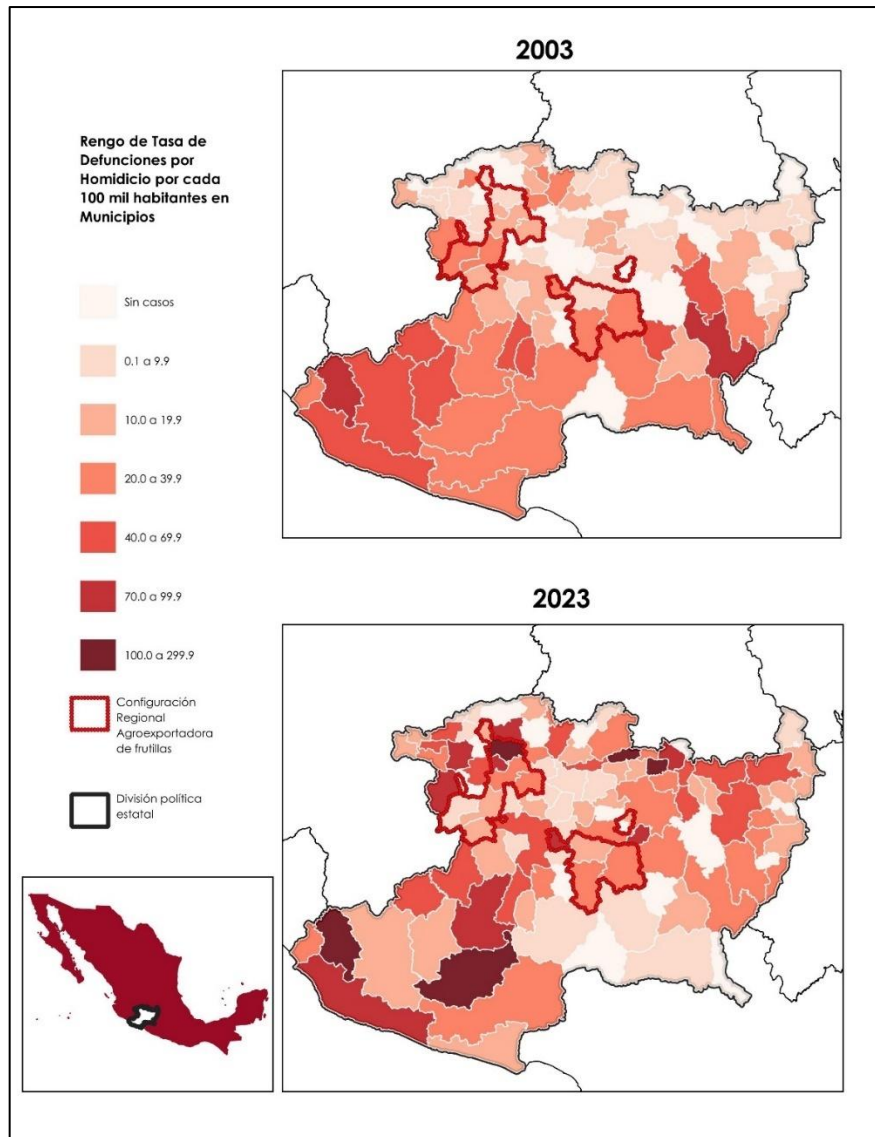


Figura 2. Mapa de Tasa de defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes a nivel municipal en Michoacán 2003 y 2023.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2024). "Defunciones por homicidio", en Estadísticas de Defunciones Registradas. Disponible en https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh consultado el 10 de julio de 2024, INEGI (2024A). "Censos y Conteos de Población y Vivienda 2000 y 2005", en Censos y Conteos. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/>, consultado el 17 de julio de 2024; y CONAPO (2024). "Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México". Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico>, consultado el 1 de octubre de 2024; y de INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2020). "Marco Geoestadístico Nacional. Censo de Población y Vivienda 2020", en *Marco Geoestadístico*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>. Consultado el 13 de noviembre de 2023.

Esta forma de lucha territorial estuvo presente en el territorio michoacano. Su expresión más clara fue la conformación de las “autodefensas”, surgidas en espacios rurales de influencia del capital agroexportador de punta (limón y aguacate). Otras luchas de corte ambiental ligadas al enfrentamiento con bandas criminales y con la expansión del aguacate, se presentaron en la región denominada la Meseta Purhépecha, contigua a la región agroexportadora de frutillas, en el pueblo indígena de Cherán (Gasparello, 2018). Sin embargo, en la región frutillera, la resistencia fue prácticamente nula y en su mayoría acotada a la actividad minoritaria de la academia en el análisis y denuncia de los impactos nocivos del avance de las frutillas, especialmente la fresa, en la región del Valle de Zamora.

3.4 Conclusiones capitulares

La expansión y consolidación de una configuración regional de frutillas en Michoacán se presentó en el marco de la fase de crisis y transición del modelo de agricultura neoliberal, que aún no concluye. Esta fase se caracteriza por un caos sistémico, aun sostenido sobre la base del modelo excluyente de precarización salarial, en el que avanza la acumulación por la vía del despojo encabezado por las grandes corporaciones transnacionales, muchas veces con el respaldo de los gobiernos en turno; y un rasgo estructural es el aumento de la violencia, que va de la mano de la mayor presencia de bandas criminales controlando y usufructuando el territorio.

Este tipo de capital agroexportador dedicado a las frutillas, en su reestructuración para alinearse a las características de la agricultura neoliberal, sólo logró integrarse de manera subordinada a los capitales de agroexportación de punta concentrados en el cultivo de aguacate, que a su vez forman parte de una capa subordinada de los capitales agroalimentarios, los cuales concentran su fortaleza en el control de la producción y comercialización de granos a nivel global, mediante la batuta del capital financiero.

El avance del cultivo de frutillas durante 20 años se explica por las propias condiciones de devastación del campo mexicano y michoacano, cada vez con menor capacidad de reproducir las unidades productivas campesinas y de los productores asalariados, lo que a su vez fractura sus capacidades organizativas, que adicionalmente se ven amenazadas por los altos niveles de violencia en la región, encabezados por bandas criminales.

La resistencia de los actores rurales ante la consolidación de la configuración regional de frutillas es prácticamente nula por dos razones: las propias características del nuevo movimiento campesino, orientado a la defensa territorial de carácter puntual y transclasista; la segunda razón es que la mayor resistencia está dirigida al cultivo identificado como el capital agroexportador de punta, cuya capacidad de expansión, control territorial y devastación de recursos es de mayor impacto: el aguacate.

3.5 Literatura citada

- Altvater, E. (2017 [1972]).** “Algunos problemas del intervencionismo estatal” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 241-305). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Altvater, E. y Hoffmann, J. (2017).** “El debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 47-80). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Ayala, E. y Ramírez, C. (2022).** “Concentración del capital agroexportador transnacional y reconfiguración regional en Michoacán, México”, *Revista Geografía Agrícola*, número 69, pp.: 9-36. DOI:10.5154/r.rga.2022.69.01
- Bartra, A. (1977).** “Seis años de lucha campesina”, *Investigación Económica*, Vol. 36. No. 141, (Pp.: 157-209). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bartra, A. (2016).** “Tierra indómita: la defensa del patrimonio” en A. Bartra, C.” Porto-Gonçalves y M. Betancourt Santiago, *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio*, (Pp.: 11-130). México: Itaca-UAM Xochimilco.
- Barón, L. y Hernández, J. C. (2020).** “De la Reproducción Ampliada a la Acumulación por Desposesión: Introducción y Desarrollo del Capital

Fresero en el Valle Zamora”, *Textual*, número 76, pp.: 75-102. DOI: 10.5154.r.textual.2020.76.04.

Blanke, B., Jürgens, U. y Kastendiek, H. (2017 [1973]). “Acerca de la reciente discusión marxista sobre el análisis de la forma y función del estado burgués. Reflexiones sobre la relación entre política y economía”, en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 589-655). Argentina: Ediciones Herramienta.

Bonnet, A. (2016). “El concepto de Estado capitalista en el pensamiento de Poulantzas”, *Revista Herramienta. Revista de Debate y Crítica Marxista*. Disponible en <https://www.herramienta.com.ar/el-concepto-de-estado-capitalista-en-el-pensamiento-de-poulantzas>

CONAPO [Consejo Nacional de Población] (2024). “Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México”. Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico> , consultado el 1 de octubre de 2024.

CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social]. (2024). “Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015, 2020”, en *Medición de la Pobreza*, Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx , consultado el 1 de agosto de 2024.

Contreras, L. y Ramírez, C. (2024). “Reestructuración de la agricultura de Estados Unidos en Michoacán, relocalización y límites socio-ecológicos”, en Miriam Núñez y César Adrián Ramírez (Compiladores), *Transformaciones del espacio rural en México. Escenarios regionales y tendencias*. (Pp.: 245-273), México: Universidad Autónoma Chapingo.

FIRA [Fideicomisos Instituidos en Relación al Campo] (2023). “Agrocostos”, disponible <https://www.fira.gob.mx/Nd/Agrocostos.jsp>

Gaspardo, G. (2018). “Análisis del Conflicto y de la Violencia en Cherán, Michoacán”, en *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, No. 155, pp.: 77-12. DOI: <http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v39i155.289>

Gracida, E. (2004). “*El Desarrollismo*”, en *Historia Económica de México*, Tomo 5. Enrique Semo (coordinador). México: Océano-UNAM.

Hernández, J. C. (2015). *De la Reproducción Ampliada a la Acumulación por Desposesión: Introducción y Desarrollo del Capital Fresero en el Valle Zamorano*. Tesis del Programa de Maestría en Desarrollo Rural Regional. México: Universidad Autónoma Chapingo.

Hirsch, J. (2017). “Retrospectiva sobre el debate” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 27-37). Argentina: Ediciones Herramienta.

- Hirsch, J. (2017A [1978]).** “El aparato de estado y la reproducción social: elementos para una teoría del estado burgués”, en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado.* (Pp.: 509-588). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Holloway, J. y Picciotto, S. (2017).** “Hacia una teoría materialista del estado” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado.* (Pp.: 81-125). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Holt-Giménez, Eric y Raj Patel (2010).** “Primera parte: La verdadera historia detrás de la crisis alimentaria mundial”. En *Rebeliones alimentarias. Crisis y hambre de justicia*, (Pp.: 4-79). España, Editorial El Viejo Topo.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024).** “Defunciones por homicidio”, en *Estadísticas de Defunciones Registradas.* Disponible en https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh, consultado el 10 de julio de 2024.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2020).** “Marco Geoestadístico Nacional. Censo de Población y Vivienda 2020”, en Marco Geoestadístico. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>. Consultado el 13 de noviembre de 2023.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024A).** “Censos y Conteos de Población y Vivienda 2000 y 2005”, en *Censos y Conteos.* Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/>, consultado el 17 de julio de 2024.
- McMichael, P. (2009).** “A Food Regime Genealogy.” En *The Journal of Peasant Studies.* Vol. 36, No. 1. (Pp.: 139-169). Reino Unido: Routledge. DOI: 10.1080/03066150902820354
- McMichael, P. (2015).** *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias.* México. UAZ-MA Porrúa
- Rubio, B. (1987).** *Resistencia Campesina y Explotación Rural en México.* México: Ediciones Era.
- Rubio, B. (1996).** “Las organizaciones independientes en México: semblanza de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal”, Huber Carton de Grammont, *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, (Pp.: 113-163). México: Plaza y Valdés Editores.
- Rubio, B. (2006).** “Voces de la desesperanza: La desestructuración alimentaria en México (1994-2004)” en *Gaceta Laboral*, Vol.12. No 1. Enero-abril de 2006, (Pp.:71-92). Venezuela: Universidad de Zulia.
- Rubio, B. (2008).** “El movimiento campesino mexicano frente a la crisis alimentaria (2007-2008)” en Beatriz Cavalloti et. Al. (coord.), *Reserva Estratégica de Alimentos: una alternativa para el desarrollo del campo*

mexicano y la soberanía alimentaria, (Pp.: 17-33). México: Universidad Autónoma Chapingo.

Rubio, B. (2012). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. 4a Ed. México: Plaza y Valdés.

SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. Disponible en <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024.

Valenzuela, J. (2016). *¿De la Crisis Neoliberal al Nacionalismo Facistoide? México y Estados Unidos*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Alternativo.

Wirth, M. (2017). “Acerca de la crítica de la teoría del capitalista monopolista de estado” en Alberto Bonnet y Adrián Piva (compiladores), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. (Pp.: 401-439). Argentina: Ediciones Herramienta.

4 LA FORMA-REGIÓN DE LA AGROEXPORTACIÓN DE FRUTILLAS EN MICHOACÁN 2003-2023

La dinámica de configuración de región agroexportadora de frutillas en el periodo de estudio, que a continuación vamos a analizar desde la óptica propuesta de la forma-región y bajo el contexto descrito en el capítulo previo, involucra a catorce municipios michoacanos, distribuidos entre el noroccidente y el centro del estado, cuyas características serán descritas en cada apartado. Estos municipios, con distintos grados de cohesión y participación temporal son: Ario de Rosales, Chilchota, Huiramba, Ixtlán, Jacona, Lagunillas, Los Reyes, Peribán, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tangancícuaro, Tocumbo, Zamora y Ziracuaretiro.

Y resaltan, por su concentración en producción de frutillas y localización de centros de distribución de trasnacionales, los casos de Lagunillas, Los Reyes, Tacámbaro y Zamora, que podríamos denominarlos los epicentros de la configuración agroexportadora de frutillas de Michoacán.

Estos 14 municipios contaron en 2023 con una superficie sembrada de 15 mil 147 hectáreas de frutillas divididas de la siguiente manera: 8 mil 529 de zarzamora, 5 mil 068 de fresa, 1 mil 159 de frambuesa y 391 de arándano. Comparado con la superficie estatal y nacional, esta región concentra el 87 por ciento de la superficie sembrada en el estado y 74.7 por ciento de lo sembrado en el país; así como el 52.9 por ciento de la fresa del estado y el 33.1 por ciento de la superficie de fresa a nivel nacional; el 97.8 por ciento de la frambuesa sembrada en el estado y el 11.2 por ciento a nivel nacional; así como el 93.6 por ciento del arándano estatal y el 24.1 por ciento de la superficie sembrada de arándano en el país.

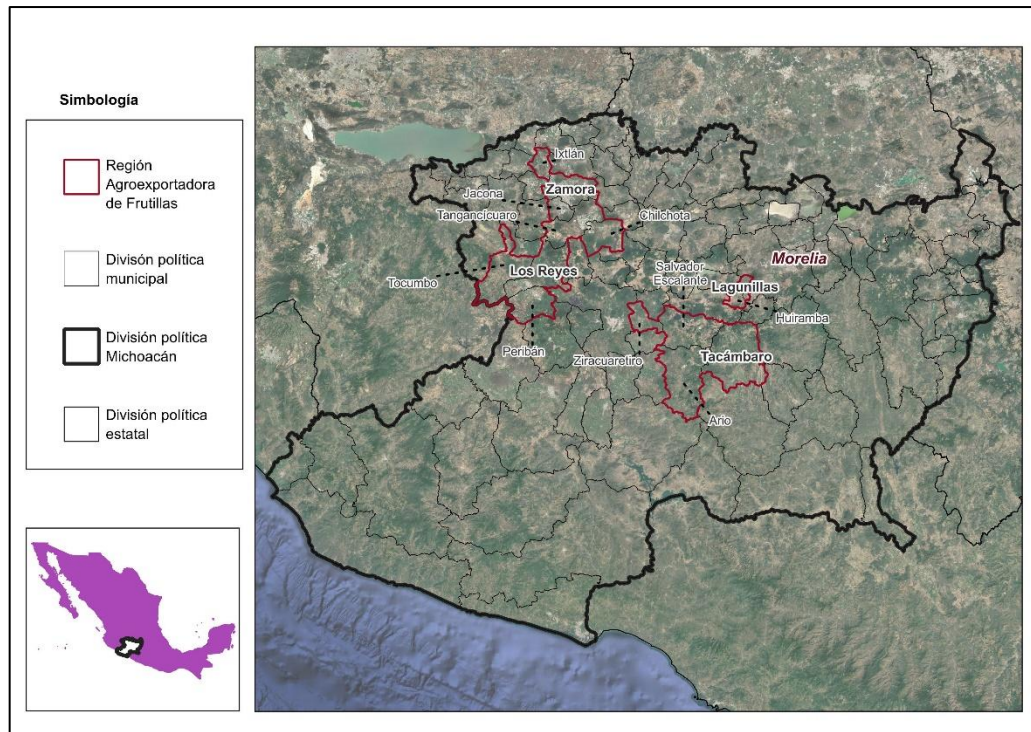


Figura 3. Composición municipal y ubicación de la Región Agroexportadora de Frutillas en Michoacán.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2020). “Marco Geoestadístico Nacional. Censo de Población y Vivienda 2020”, en *Marco Geoestadístico*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>. Consultado el 13 de noviembre de 2023; y Google (s/f). Google Satellite. <https://mt1.google.com/vt/lyrs=s&x={x}&y={y}&z={z}>. Consultado el 1 de noviembre de 2024.

Además, en esta región también se encuentran 86 mil 921 hectáreas sembradas de aguacate, que representan el 46.6 por ciento de la superficie estatal de este cultivo y el 32.9 por ciento de la superficie nacional. En contraste, sólo hay 35 mil 182 hectáreas sembradas de maíz: el 7.1 por ciento de lo que se siembra en el estado y el 0.5 por ciento de lo que se siembra en el país.

Estos cinco cultivos seis cultivos concentra más del 80 por ciento de la superficie sembrada en la región agroexportadora de frutillas.

Y en términos de riqueza productiva (valor de la producción agrícola), en esta región se concentra el 36.6 por ciento del valor nacional del aguacate, el 17.7 por ciento del valor nacional del arándano, el 11.6 por ciento del valor de la frambuesa en el país, el 39.3 por ciento del valor de todo el cultivo de la fresa en México y

el 73 por ciento del valor de todas las zarzamoras producidas en el país. En conjunto, es una riqueza que suma más de 32 mil millones de pesos en un año, alrededor de 1 mil 884 millones de dólares anuales.

Antes de continuar, a quienes realicen la lectura de este texto, les advertimos lo siguiente respecto a cómo consideramos que se aborda el análisis espacial conforme a la propuesta realizada del espacio en sí, espacio para-sí y espacio concreto, o espacio inmediato, espacio apropiado y espacio concreto.

Primero, cuando abordamos el espacio inmediato, lo ideal es verlo como una fotografía del momento en como lo observamos y cuáles son las relaciones y configuraciones inmediatas. Por tanto, es más de carácter descriptivo sobre condiciones, distribuciones, características y relaciones vistas a primera mano. Digamos, es el presente en movimiento y resultado del movimiento.

Segundo, cuando abordamos el espacio apropiado, lo que analizamos es el movimiento interno que llevó a la fase actual en el presente y que mantiene una influencia interior en el movimiento actual, para definir las posibles soluciones la constante contradicción y llegar a una etapa de superación. Por tanto, en este nivel abordamos las causas internas, el movimiento del pasado que influye en el presente o el movimiento del pasado que da como resultado el presente tal como lo conocemos y que persiste como fuerza interior para superar dicho presente. Aquí se conectan el pasado con el presente y se analiza el motor del movimiento, es decir, la actividad, al sujeto, a los sujetos y la supremacía de uno de ellos.

Tercero, el momento concreto se refiere a la superación de pasado y del presente en un momento que permite la reproducción del presente de manera aparentemente infinita o, por lo menos, genera la estabilidad por un periodo específico, hasta que las fuerzas internas generen una nueva contradicción. Es el momento de la estabilización del pasado con el presente y del sujeto activo con la comunidad. La creación de la comunidad que contiene el movimiento del sujeto activo que motivó la creación del momento que observamos, del momento concreto que analizamos.

Por tanto, el espacio inmediato es del presente; el espacio apropiado es el pasado que llega al presente, y el espacio concreto es la conciliación del pasado y presente para reproducirse constantemente.

4.1 El espacio inmediato de la agroexportación de frutillas

4.1.1 Relaciones espaciales entre formas y tipos de producción

La configuración regional agroexportadora de frutillas, para los últimos años del periodo de análisis, se conformó como una economía subnacional comandada por la actividad agroexportadora, como uno de los sectores de mayor peso en toda la estructura económica, subordinando al sector comercial e industrial local, así como al resto de sectores que, por sus características generales, dan mayor muestra de ser producto de relaciones mercantiles no capitalistas que capitalistas en sí, como lo es la agroexportación y todo lo que ello implica.

Mediante el análisis de sólo la actividad económica ordinaria, sin tomar aun en cuenta la actividad agropecuaria en general y agrícola en particular, las figuras 4, 5, 6 y 7 dan muestra de la importancia del sector comercial y de las industrias manufactureras en cuanto a la creación de valor agregado (usado para esta investigación como una aproximación a la categoría abstracta del valor creado por el trabajo), productividad, participación económica y ocupación de fuerza de trabajo.

Sin embargo, a su interior, se muestran diferencias sustanciales que dan cuenta del tipo de relaciones que se desarrollan en cada sector y de los grandes niveles de desigualdad que caracterizan los procesos de concentración y centralización de capital en algunos de ellos.

El subsector del comercio al por mayor es el que mayor valor agregado produce para esta dimensión de la economía regional, según el reporte para los censos económicos de 2018 (INEGI, 2024B); además, es el subsector con mayor valor neto por trabajador (una aproximación al indicador de productividad); y es el cuarto subsector con mayor promedio de ocupación por unidad productiva, con

once trabajadores por unidad; pero es el sexto subsector con mayor número de unidades activas. En otras palabras, es un subsector que, por este perfil, muestra un pleno despliegue de relaciones capitalistas.

En contraste, el subsector del comercio al por menor, segundo en importancia en la creación regional de valor, tiene el mayor número de unidades productivas activas de toda la economía regional, con un promedio de apenas dos personas trabajadoras y un promedio de valor creado por trabajador de menos de la mitad que el reportado por el subsector del comercio al por mayor. Por estas características, el comercio al por menor es muestra de un subsector donde prevalecen más las relaciones no capitalistas y, a su vez, aparecen subordinadas al comercio al por mayor, un sector clave en el despliegue de las relaciones capitalistas en esta economía regional, que surte de insumos al comercio al por menor y otras actividades productivas.

Otro subsector con características similares al comercio al por mayor y, por tanto, también participante en la normalización de las relaciones capitalistas de la economía regional, es el de las industrias manufactureras, aunque, a primera vista reporta niveles muy bajos de productividad con una importante aportación total a la creación de valor regional, aunque menores que el comercio al por menor; con un perfil parecido se encuentra el subsector de transportes, que destaca por el promedio más alto de ocupación por unidad y el bajo número de unidades activas.

Entre el comercio al por mayor, las industrias manufactureras y el transporte, se concentra el 52.35 por ciento del valor generado por la economía regional, aun sin contar la agricultura de exportación. Y por el perfil de estos subsectores, podría señalarse que más de la mitad de este segmento de la economía regional depende de tres de 18 subsectores, donde predominan las relaciones capitalistas, fundamentalmente la compraventa y explotación de la fuerza de trabajo, junto a todo lo que ello conlleva.

Por otro lado, con características similares al comercio al por menor, se encuentran los subsectores de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos o bebidas; y el de otros servicios, excepto actividades gubernamentales, que presentan bajos niveles de productividad y promedios de ocupación de entre dos y tres trabajadores por unidad productiva, es decir, prácticamente la persona propietaria más una o dos personas más que ayudan al desarrollo de la actividad, que además, están centradas en la prestación de servicios.

Entre estos tres sectores donde no prevalecen las relaciones capitalistas dentro del ámbito productivo, se concentra el 35 por ciento del valor de este segmento de la economía regional, y en conjunto con las principales actividades de expansión de relaciones capitalistas, se suma el más del 87 por ciento del valor regional, sin considerar aun a las actividades agrícolas. Por tanto, seis de 18 subsectores concentran gran parte de la generación de valor, y de estos seis, tres de ellos concentran más de la mitad y, por tanto, se convierten, también, en los subsectores hegemónicos de la dinámica económica regional.

Cabe destacar que la concentración y centralización de capital es una característica que prevalece al interior de estos tres subsectores hegemónicos dentro de la región. En el comercio al por mayor, según los mismos censos económicos (Ibid.), se reportan 1 mil 099 unidades económicas activas en los catorce municipios de la configuración regional agroexportadora, entre todas ellas genera un valor de 2 mil 975.6 millones de pesos anuales, sin embargo, de ese total, sólo doce unidades económicas generan 1 mil 104.9 millones de pesos, y otras 245 unidades generan más de 602 millones de pesos anuales de valor agregado; en otras palabras, 23 por ciento de las unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor concentran 57 por ciento del valor generado.

Las doce unidades de comercio al por mayor que reportan más de una tercera parte del valor agregado de todo el subsector son aquellas dedicadas al comercio de bebidas no alcohólicas y hielo; se trata de la división comercial de las grandes refresqueras. Del grupo de las otras 245 unidades, todas ellas se dedican al

comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para la siembra, coincidente con el perfil agroexportador de la región.

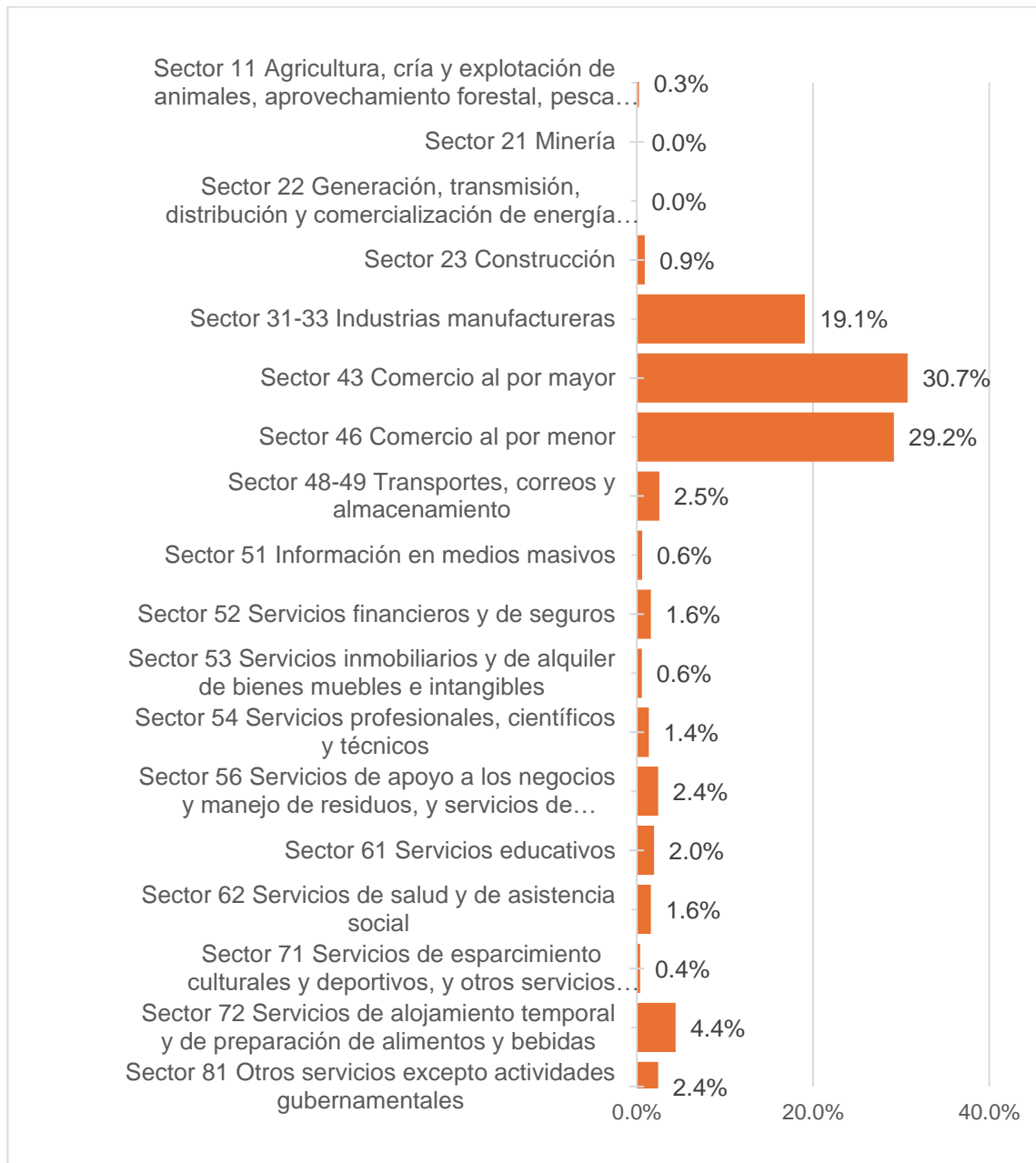


Figura 4. Porcentaje de Valor Agregado por Sector en la región agroexportadora, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B), "Sistema Automatizado de Información Censal", Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

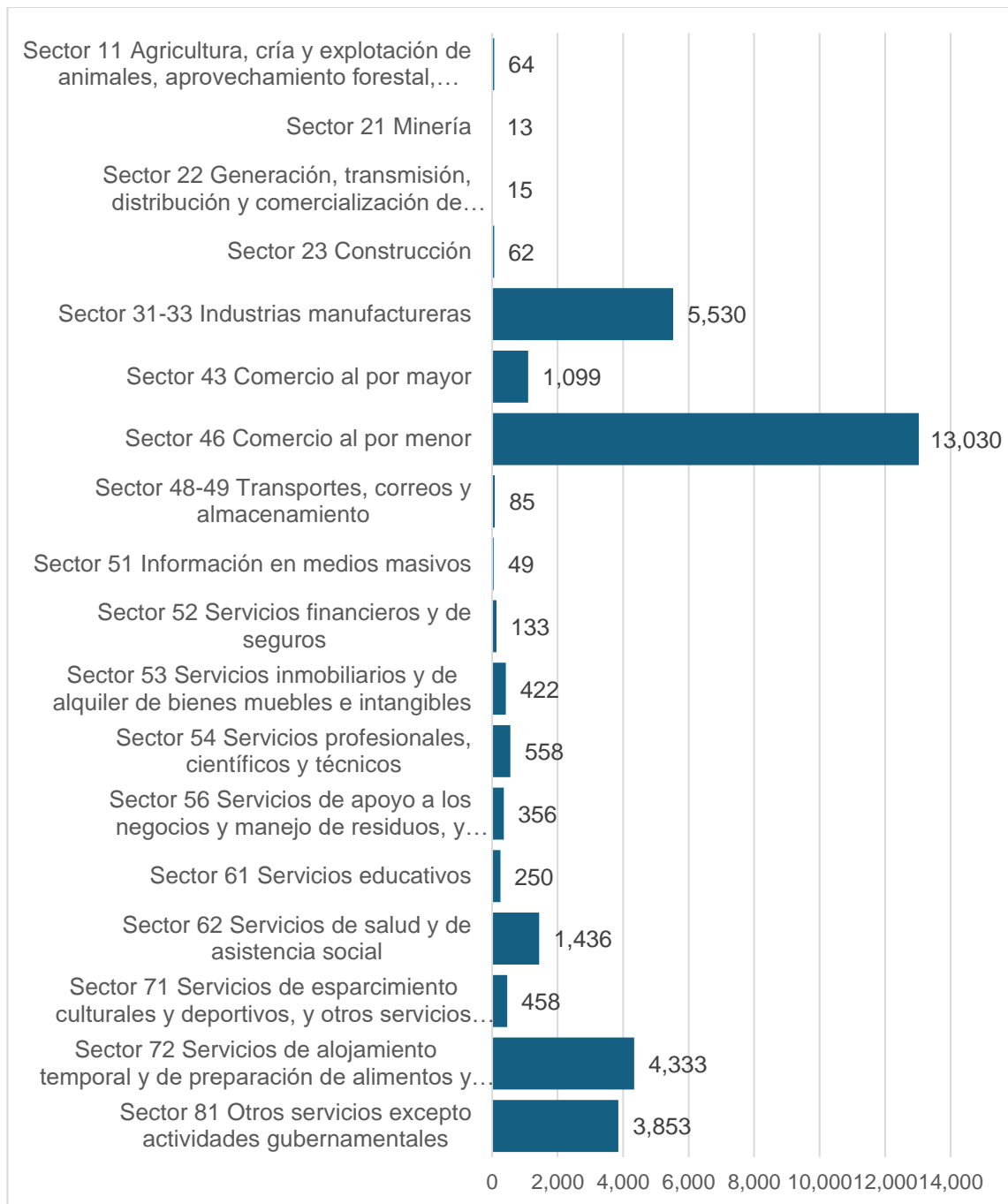


Figura 5. Unidades Económicas por Sector en la región agroexportadora, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B), "Sistema Automatizado de Información Censal", Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

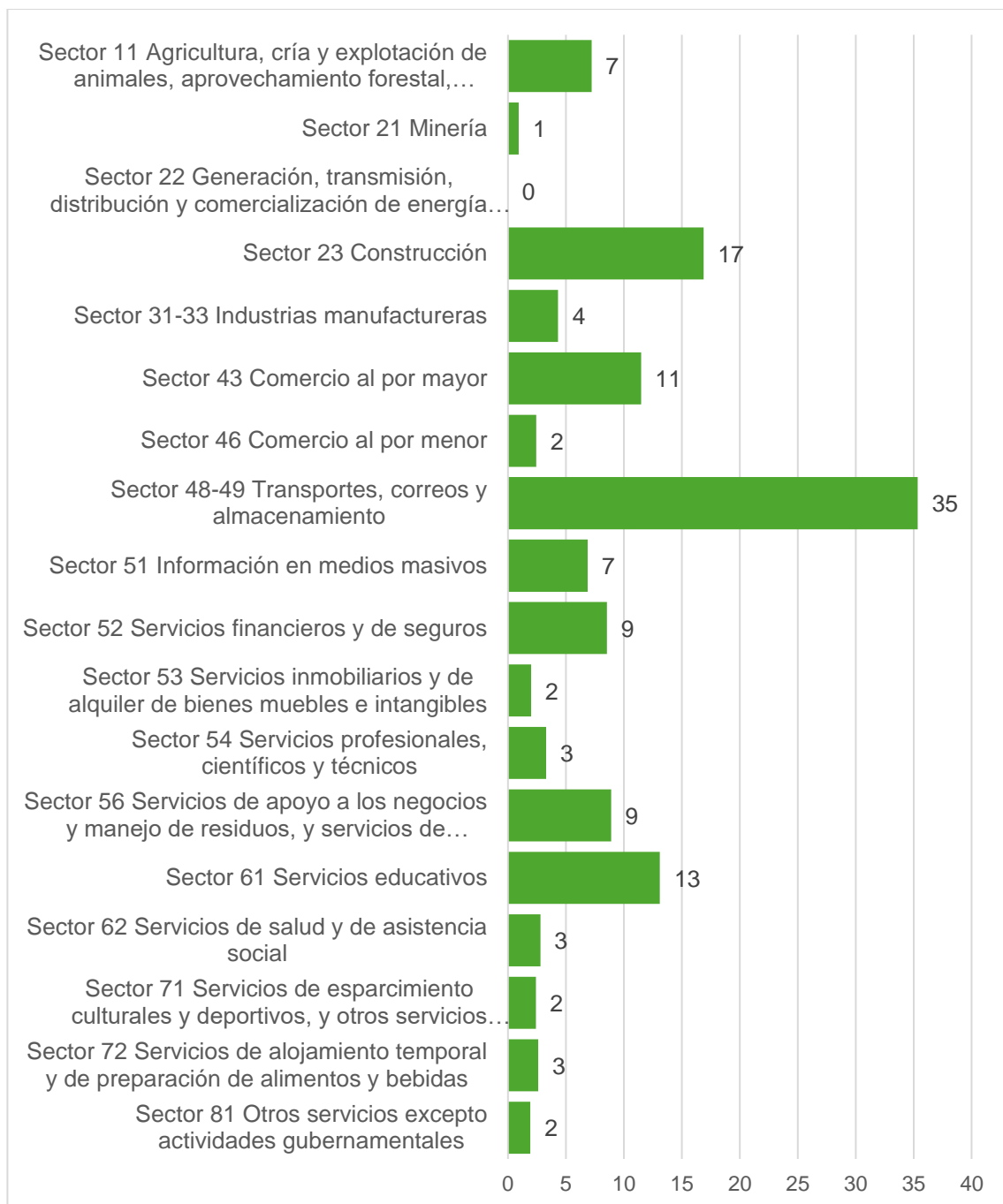


Figura 6. Promedio de Población Ocupada por Unidad Económica en la región agroexportadora, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B), "Sistema Automatizado de Información Censal", Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

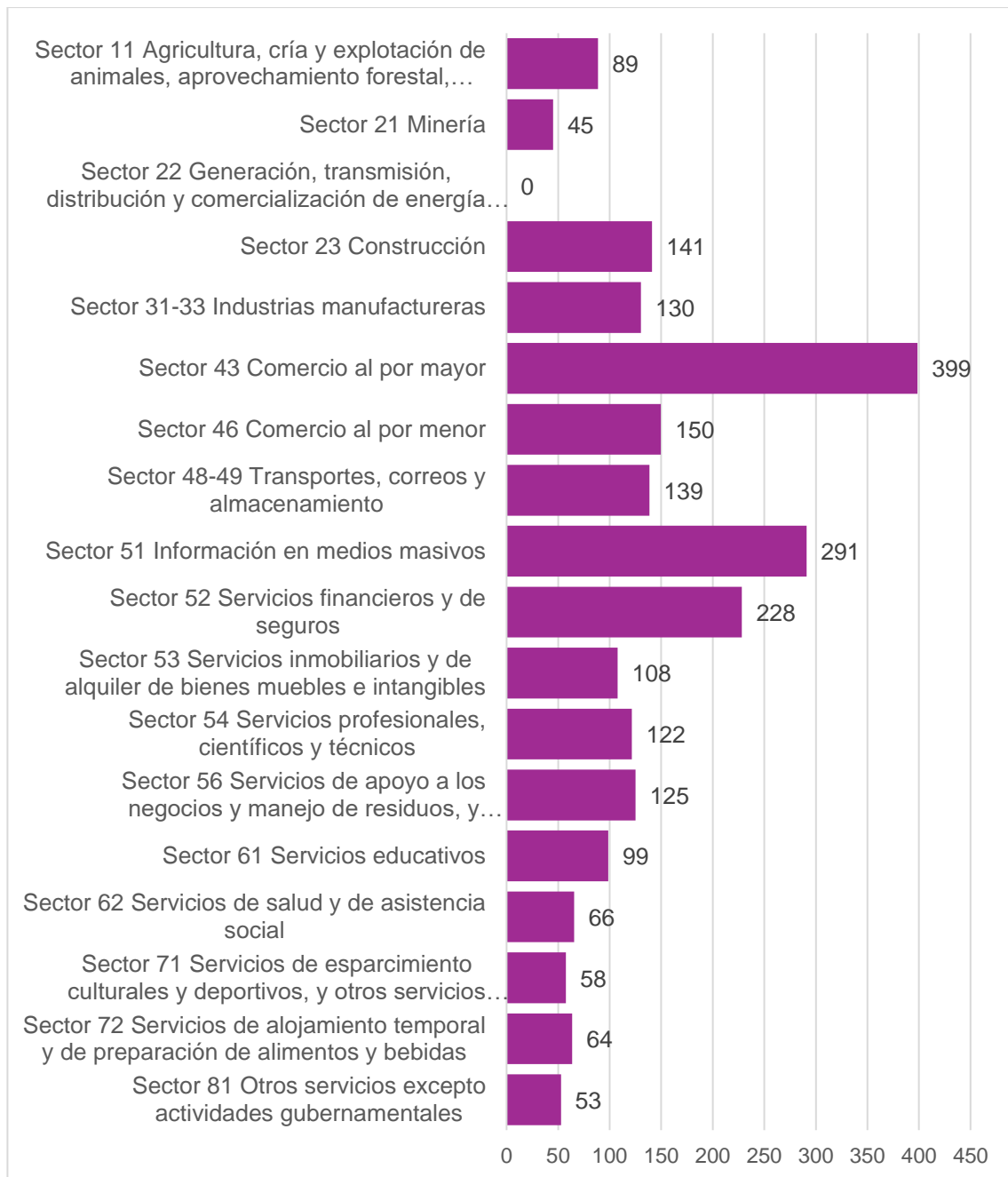


Figura 7. Promedio de Valor Neto por persona trabajadora en la región agroexportadora, 2018 (miles de pesos, Segunda Quincena de julio 2018=100).

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B), "Sistema Automatizado de Información Censal", Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024, e INEGI (2024C), "Índice Nacional de Precios al Consumidor", Índice de Precios, <https://www.inegi.org.mx/programas/inpc/2018a/>. Consultado el 3 de agosto de 2024.

El siguiente subsector en importancia por creación de valor y productividad, el de las industrias manufactureras, se compone de 5 mil 451 unidades productivas y reporta un valor agregado anual de 1 mil 384.3 millones de pesos; sin embargo sólo 50 unidades (0.92 por ciento del total), reportó la generación del 58 por ciento de este valor agregado; a este pequeñísimo y selecto grupo le siguen otro, de 638 unidades (12 por ciento del total), que concentra el trece por ciento del valor generado por el subsector.

El primer grupo son las agroindustrias dedicadas a la congelación de frutas y verduras, coincidentes con el perfil agroexportador; el segundo grupo, son tortillerías. Del primer grupo se destaca, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) (INEGI, S/F), que estas unidades están ubicadas en cuatro de los catorce municipios de la región agroexportadora: Zamora, Jacona, Ixtlán y Los Reyes, y una unidad más, que no está reconocida en los censos ni tampoco en el directorio, posiblemente por las restricciones en materia de protección de datos personales de la estadística nacional, una empacadora y congeladora de frutillas ubicada en Lagunillas, resultado de la inversión de la trasnacional Driscoll's.

Al igual que esta última, otras de las congeladoras también tienen participación o afiliación con capital trasnacional, entre ellas, Agrana Fruit México S.A. de C.V., Agronacer Fruit and Berries, Berry de Exportación Taro, D Lago Produce Safety Foods, Eagle Ice Fruit; Empacadora Gutmar Trading, Opus Foods México, Opus Frozen Good y Frigocenter, entre otras (Ibid.). Destaca que sólo Tacámbaro, uno de los municipios con mayor producción de zarzamora, no cuenta con empacadora, pero el resto de los municipios preponderantes sí cuenta con la presencia de al menos una de estas unidades productivas.

Por otro lado, en el subsector de transporte, donde tampoco se permite observar a nivel detallado el valor producido ni el personal ocupado según distintas clases de actividades, destaca la presencia de 19 unidades productivas dedicadas al autotransporte foráneo de productos agrícolas sin refrigeración y al

autotransporte foráneo con refrigeración. Éstas representan el 22 por ciento de las unidades activas de este rubro disponibles en la región.

En contraste, los subsectores de comercio al por menor y de alojamiento y preparación de alimentos, dan cuenta de una gran dispersión en producción de valor y bajos niveles de promedio de valor creado por unidad, que nos ayudan a deducir que se trata de actividades que desarrollan un conjunto de relaciones orientadas a la producción simple más que a la producción de tipo capitalista.

Por ejemplo, en 2018 la región registró 13 mil 030 unidades productivas dedicadas al comercio al por menor y el mayor segmento era el dedicado a tiendas de abarrotes, con 4 mil 069 unidades (31 por ciento del total), y entre todas ellas concentraron solo el trece por ciento del valor agregado del subsector. En promedio, cada tienda de abarrotes generó un valor agregado anual de 113 mil pesos anuales, es decir, de 9.4 mil pesos mensuales, un monto prácticamente igual al salario mensual de una persona trabajadora.

En el caso de las unidades productivas dedicadas a los servicios de alojamiento y preparación de alimentos, se contabilizaron 4 mil 333 unidades, de las cuales, 2 mil 273 (52%) fueron clasificadas dentro del rubro de restaurantes o establecimientos con servicio de preparación de tacos, tortas y antojitos. Entre todas ellas concentraron el 41 por ciento del valor agregado generado por el sector en todo el año, es decir, que se traduce en 270.6 millones de pesos anuales. En promedio, cada una de estas unidades generó un valor anual de 118 mil pesos o 9.8 mil pesos mensuales. También, prácticamente lo equivalente a un salario mensual de una persona trabajadora.

En resumen, esta parte de la economía regional está comandada por tres subsectores hegemónicos, y en particular, por el comercio de refrescos y de insumos y maquinaria agropecuaria, por las congeladoras y empacadoras de frutas y por el transporte de productos agrícolas, con o sin refrigeración. Esta parte de la economía la movilizan 107 mil 495 personas, pero en términos estrictos, el valor se produce por apenas 25 mil 460 personas trabajadoras (24

por ciento del total), excluyendo a todas aquellas empleadas en el transporte, comercio y el resto de los servicios, en quienes se distribuye el valor generado por las relaciones del capital industrial.

Sin embargo, esta economía regional boyante, líder nacional en producción de frutos de exportación, tuvo otra fuente muy importante de creación de valor: el campo.

La figura 8 es muy ilustrativa con relación a quién más produce la riqueza que atrae a los capitales regionales, nacionales y transnacionales. Según el Censo Agropecuario 2022 (INEGI, 2023), en esta configuración regional las unidades productivas agropecuarias reportaron la utilización de 66 mil 806 trabajadores, pero resalta que sólo 35.3 por ciento del total, es decir, 23 mil 641 son trabajadoras y trabajadores remunerados; y de este grupo, dos terceras partes son jornaleras y jornaleros, y una tercera parte son familiares remunerados de las personas productoras.

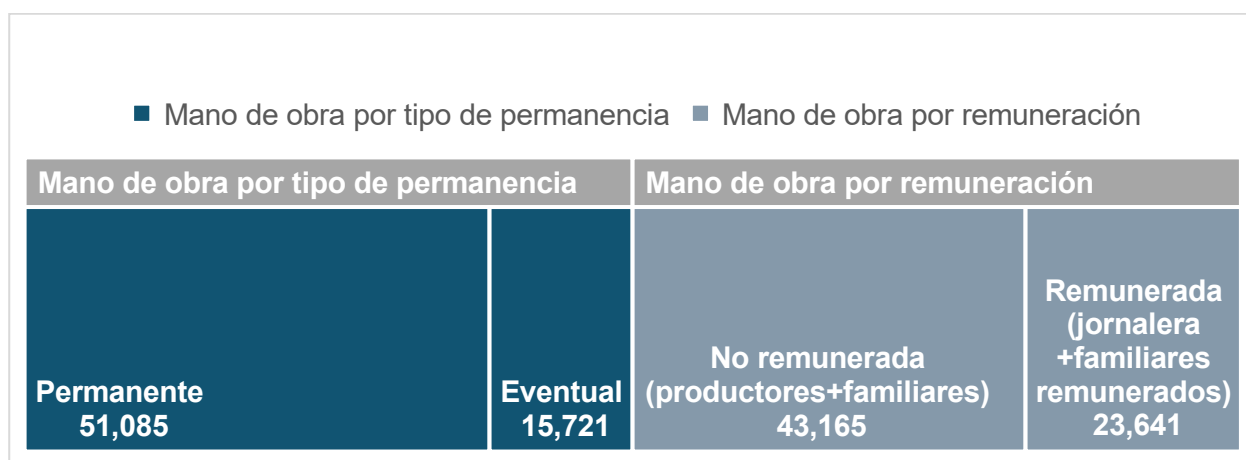


Figura 8. Fuerza de trabajo utilizada en la producción agropecuaria de la región, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Si sumamos la fuerza de trabajo rural con la fuerza de trabajo del resto de la economía tenemos que la economía regional es movilizada por 174 mil 301

trabajadores y trabajadoras, y de estas, quienes producen valor en términos estrictos son 92 mil 226 integrantes de la fuerza de trabajo agrícola e industrial, es decir, el 52 por ciento de la fuerza laboral de la región. Sin embargo, más de 43 mil trabajadores productores de valor, casi la mitad de este segmento, producen valor, pero no reciben alguna remuneración.

En términos de esta configuración regional, se concluye que, en la actividad agropecuaria, que incluye la actividad agroexportadora, dos terceras partes del valor se genera por trabajadoras y trabajadores que no reciben nada a cambio. Todo su trabajo se traslada al plusvalor o excedente que es repartido entre el resto de los sectores regionales, nacionales e internacionales. Y en toda la economía regional la mitad de la fuerza laboral se ocupa en actividades de creación de valor, pero de esta fuerza laboral que crea valor, sólo poco más de la mitad recibe una remuneración.

Respecto a las unidades económicas, son 31 mil 746 en 2018 y para el mismo año, se contabilizaron 28 mil 678 unidades de producción agropecuaria activas (Figura 9). En total, toda la economía regional se compone de 60 mil 424 unidades que producen bienes y servicios, y el 47 por ciento son de carácter agropecuario. Por tanto, en esta región, es el campo quien define el tipo de espacio que se configura a partir de la actividad productiva, porque no hay ninguna otra actividad productiva que lo iguale. Entre las figuras 9, 10, 11 y 12, se puede verificar este perfil regional descrito en líneas previas.

Pero al interior de la actividad agropecuaria, donde destaca por mucho la actividad agrícola, en particular la de agroexportación, son los propietarios de estos cultivos, o quienes impulsan la expansión de estos cultivos, los sujetos quienes definieron qué forma adopta el espacio y de qué manera se produce.

Con relación al valor de la producción agrícola (SIAP, 2024), se puede observar que (Figura 13), en los hechos, en la región agroexportadora de frutillas el cultivo preponderante es el aguacate, con más de 16 mil millones de pesos obtenidos por venta en 2018. Este valor, es de destacar, no contempla el precio que

adquiere el fruto al momento de su exportación o el precio de consumo final en la región, en México o en otra parte del mundo. Se trata sólo del precio al que el productor vendió su cosecha; el mismo caso aplica para el valor calculado en el resto de los cultivos, incluidas las frutillas.

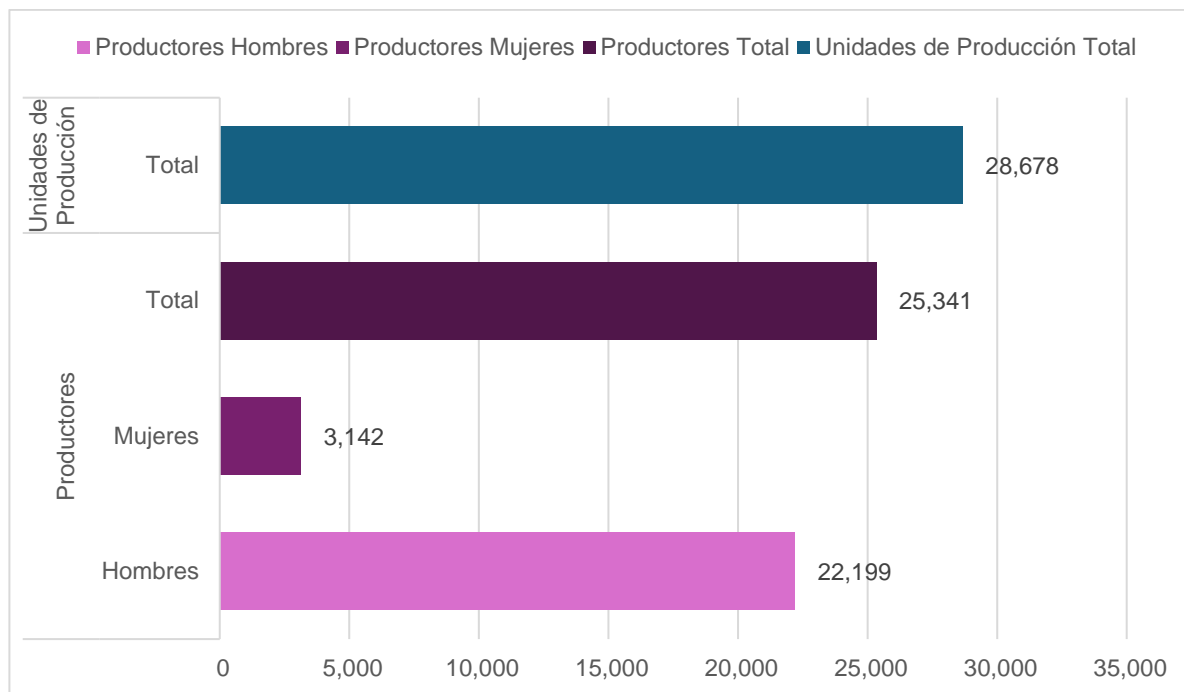


Figura 9. Unidades de producción y productores agropecuarios de la región, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Para comparar la preponderancia que tiene el aguacate con el resto de la actividad económica, vale la pena contrastarlo con el valor de la producción de este cultivo en 2018 con el valor agregado generado por otros subsectores, para comprobar la importancia o hegemonía que tiene este cultivo. En ese año el aguacate por sí solo generó 16 mil 347 millones de pesos, en tanto que el comercio al por mayor generó poco más de 5 mil millones de pesos y la industria manufacturera generó más de 3 mil 100 millones de pesos. Ambas actividades, industrial y comercial, apenas generaron la mitad del valor que se produjo en el aguacate.

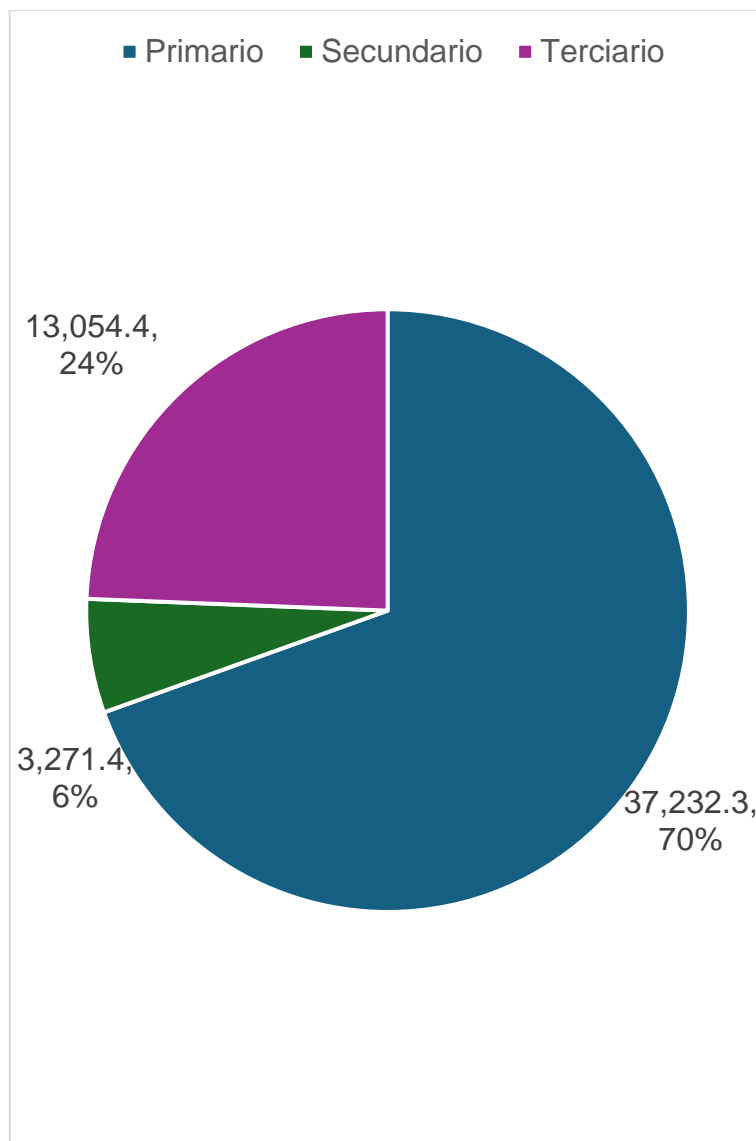


Figura 10. Aproximación al Valor Producido por la Economía Regional, 2018 (mdp, segunda quincena de 2018=100).

Nota: Por valor producido se entiende como la suma del valor agregado neto y el valor de la producción agrícola. En el caso del sector primario, es la suma del valor agregado del sector 11 y el valor de la producción agrícola.

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP [Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera]. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024; y del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B), "Sistema Automatizado de Información Censal", Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

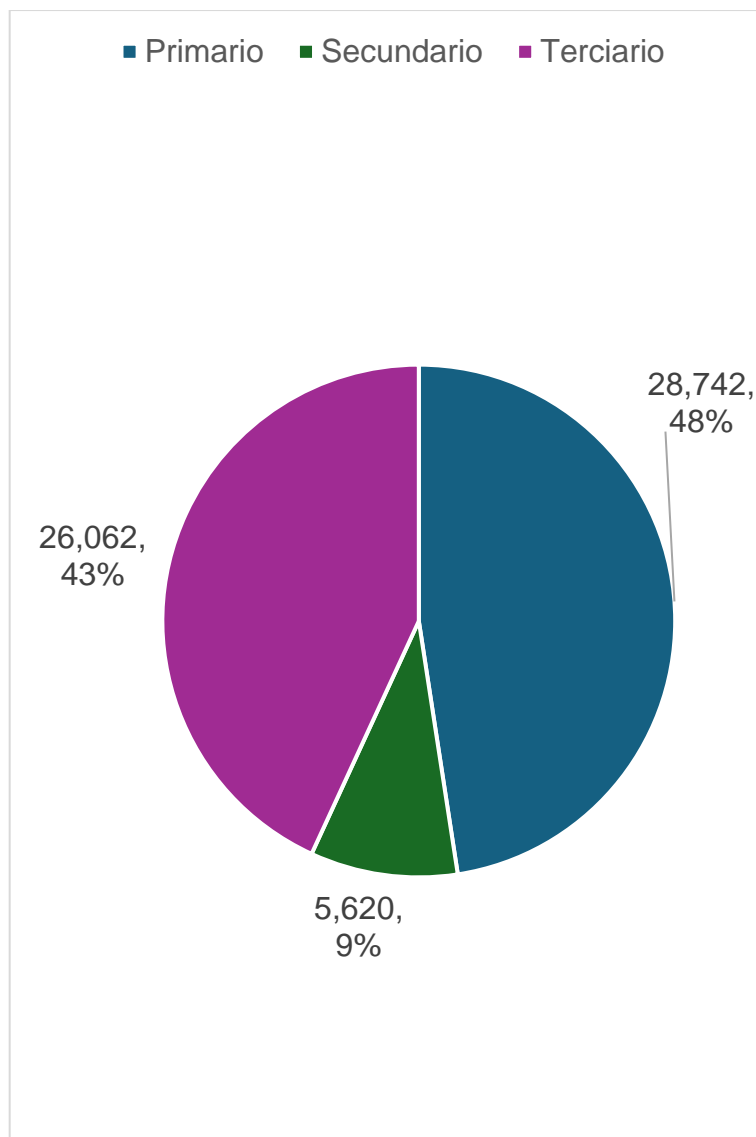


Figura 11. Aproximación al número Unidades Económicas y de Producción Agropecuaria Activas por sector en la Economía Regional, 2018-2022.

Nota: Se trata de la suma de unidades económica y de unidades de producción agropecuaria activas reportadas en el Censo Económico 2019 y el Censo Agropecuario 2022. Para el sector primario, resulta de la suma de las unidades económicas del sector 11 con las unidades de producción agropecuaria activas.

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP [Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera]. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024; y del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B), "Sistema Automatizado de Información Censal", Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

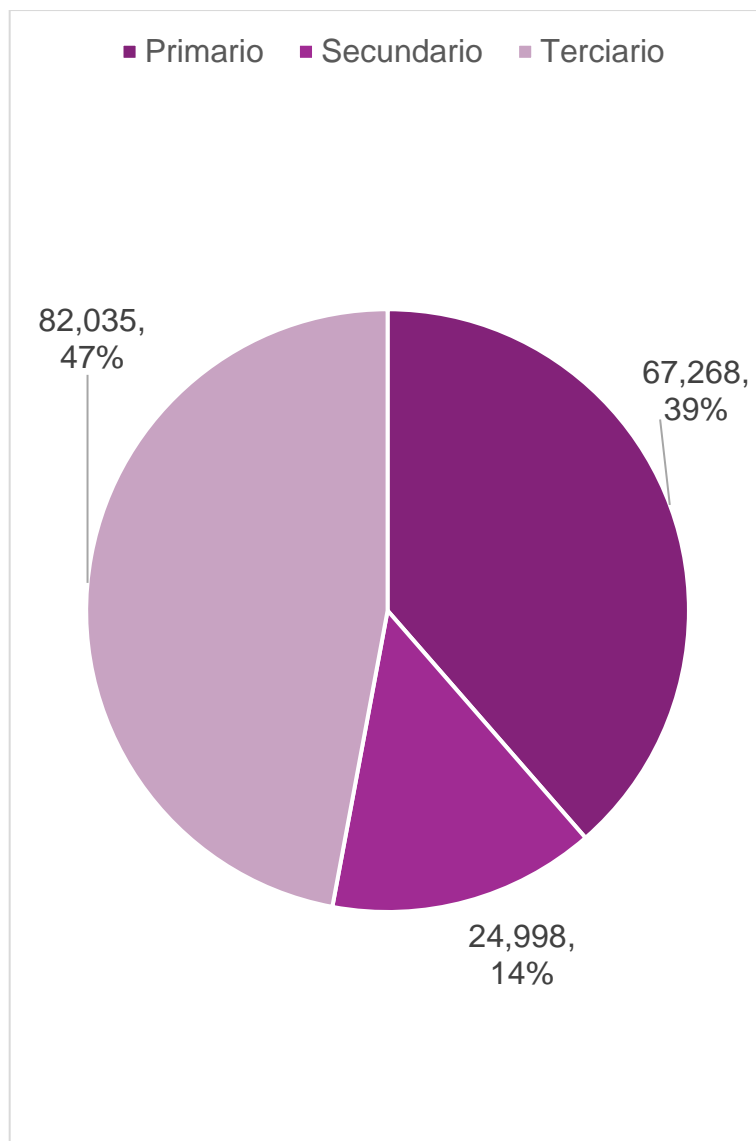


Figura 12. Aproximación de la distribución de la población ocupada por sector en la economía regional, 2018-2022.

Nota: Se refiere a una aproximación porque se considera la población ocupada total referida para los sectores en los Censos Económicos 2019 y a la mano de obra reportada para las unidades de producción agropecuaria activas, según el Censo Agropecuario 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024; y del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B), "Sistema Automatizado de Información Censal", Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

Sin embargo, al analizar los cultivos de frutillas en su conjunto, los cuatro superan con 2 mil millones (más de 13 por ciento) al valor generado por el aguacate. En esta región, por mucho, los cultivos relacionados con la agroexportación dominan la lógica agrícola y también, la lógica económica regional. La estructura productiva agrícola está compuesta por otros 53 cultivos más (incluido el maíz), además de aguacate y frutillas, pero en esta gran diversidad de cultivos se generaron el seis por ciento del valor de la producción agrícola de la región y los cinco cultivos agroexportables produjeron el otro 94 por ciento.

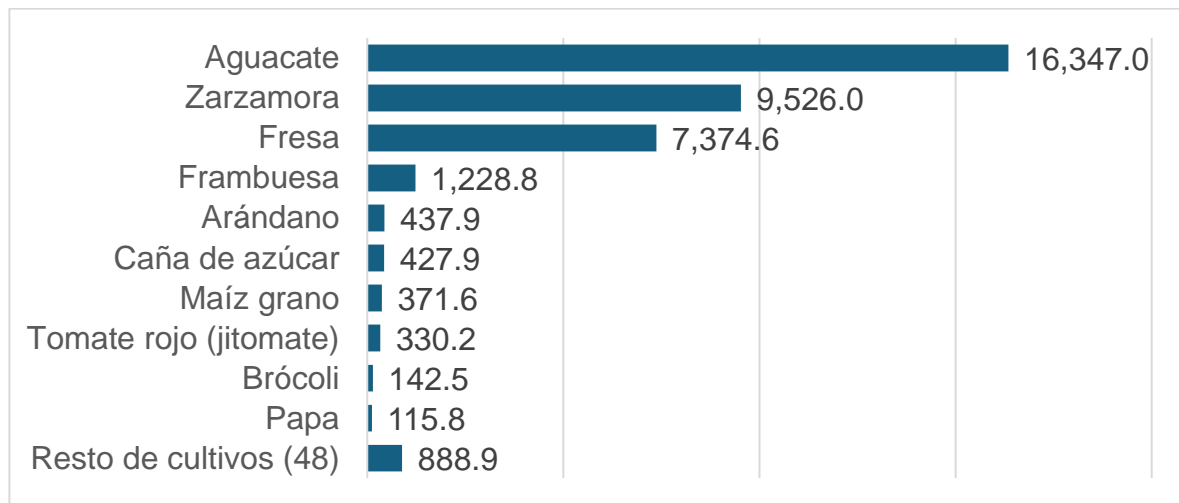


Figura 13. Valor de la Producción por Cultivo en la Región Agroexportadora, 2018 (mdp, segunda quincena de julio 2018=100).

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024.

Por superficie de la producción, el aguacate abarca casi 77 mil hectáreas sembradas, seguido por el maíz, con poco más de 31 mil 500 hectáreas y las *berries*, en su conjunto, rebasan las 20 mil hectáreas (figura 14); este grupo cultivos domina el paisaje en la región con 82 por ciento de la superficie agrícola ocupada, aunque destacan aguacate y frutillas por su concentración espacial.

Sin embargo, cuando analizamos el valor que genera cada hectárea de cultivo, destacan las frutillas, ya que, por ejemplo, la fresa genera más de 1 millón de pesos de valor por hectárea; la frambuesa arroja 994 mil pesos, el arándano, 971

mil pesos y la zarzamora, 812.5 mil pesos; el aguacate aun es de gran importancia, con 212 mil pesos, pero el maíz solo produce 11.6 mil pesos por cada hectárea sembrada y cosechada (Figura 15).

Todo este valor, como se puede deducir, no significa nada si no se realiza en el mercado, y quien lo realiza no es precisamente quien lo produce, sino un intermediario más.

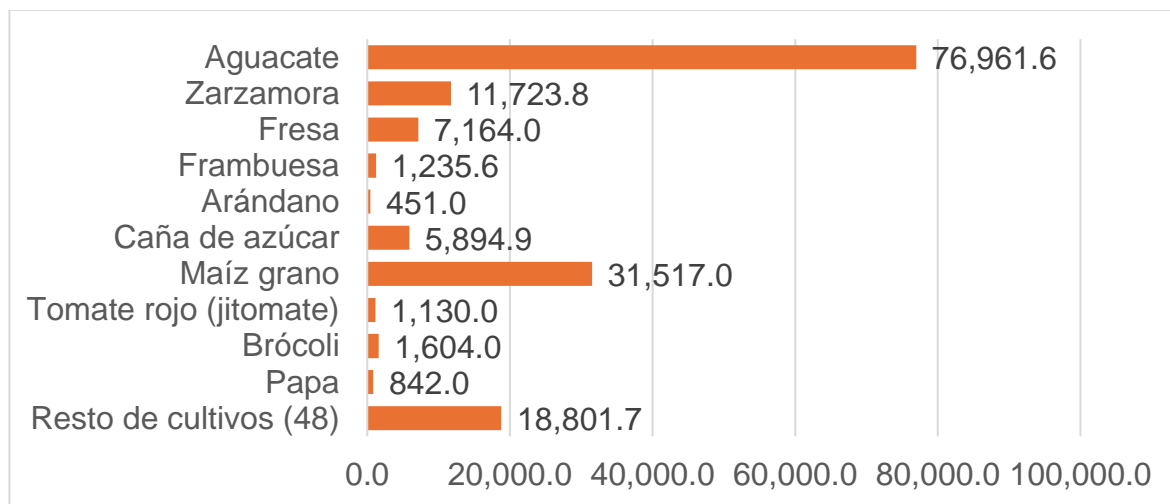


Figura 14. Superficie sembrada por Cultivo en la Región Agroexportadora, 2018 (hectáreas).

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024.

Con lo analizado hasta el momento, hemos visto que el valor generado en la región se produce por un grupo de trabajadores, campesinos y productores, los primeros con capacidad baja de retener el excedente, ya que un conjunto importante de la producción se realiza sin retribución; mientras que los segundos, cuando se dedican a los cultivos de exportación, presentan rendimientos más altos y una mayor posibilidad de retener más valor que trabajadores asalariados y campesinos. Sin embargo, la realización de la mercancía depende del intermediarismo, y de la denominada agroindustria.

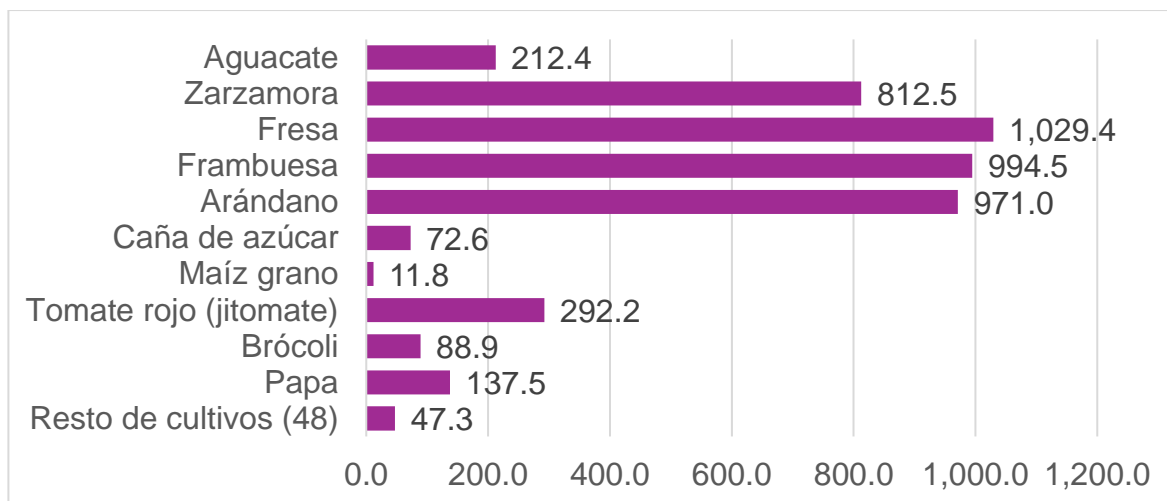


Figura 15. Valor de la Producción por hectárea en Cultivos de la Región Agroexportadora, 2018 (miles de pesos, segunda quincena de julio 2018=100).

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024.

Aunque no se cuenta con datos específicos para la región, las figuras 16 y 17 nos muestran lo que ocurre en Michoacán por tipo de cultivo, y bajo la consideración de la alta concentración de frutillas y aguacate en la región bajo análisis, podemos concluir que la tendencia estatal depende en gran medida de lo que ocurre en esta región respecto a la venta del producto agrícola.

Cuando se trata de agricultura a cielo abierto, la mitad de la mercancía aguacate se realiza mediante la empacadora y otro 30 por ciento depende de intermediarios comerciales; y en el caso de la mercancía fresa, la mitad de su producción se realiza mediante intermediarios, en tanto que más de 22 por ciento depende de las empacadoras y otro doce por ciento es entregado a un tercero que contrató la plantación de fresa.

Y cuando se trata de agricultura protegida, más de la mitad de la mercancía-frutilla cosechada depende de la empacadora o de un tercero que contrata la actividad agrícola y menos del siete por ciento es producción vendida directamente al exterior.

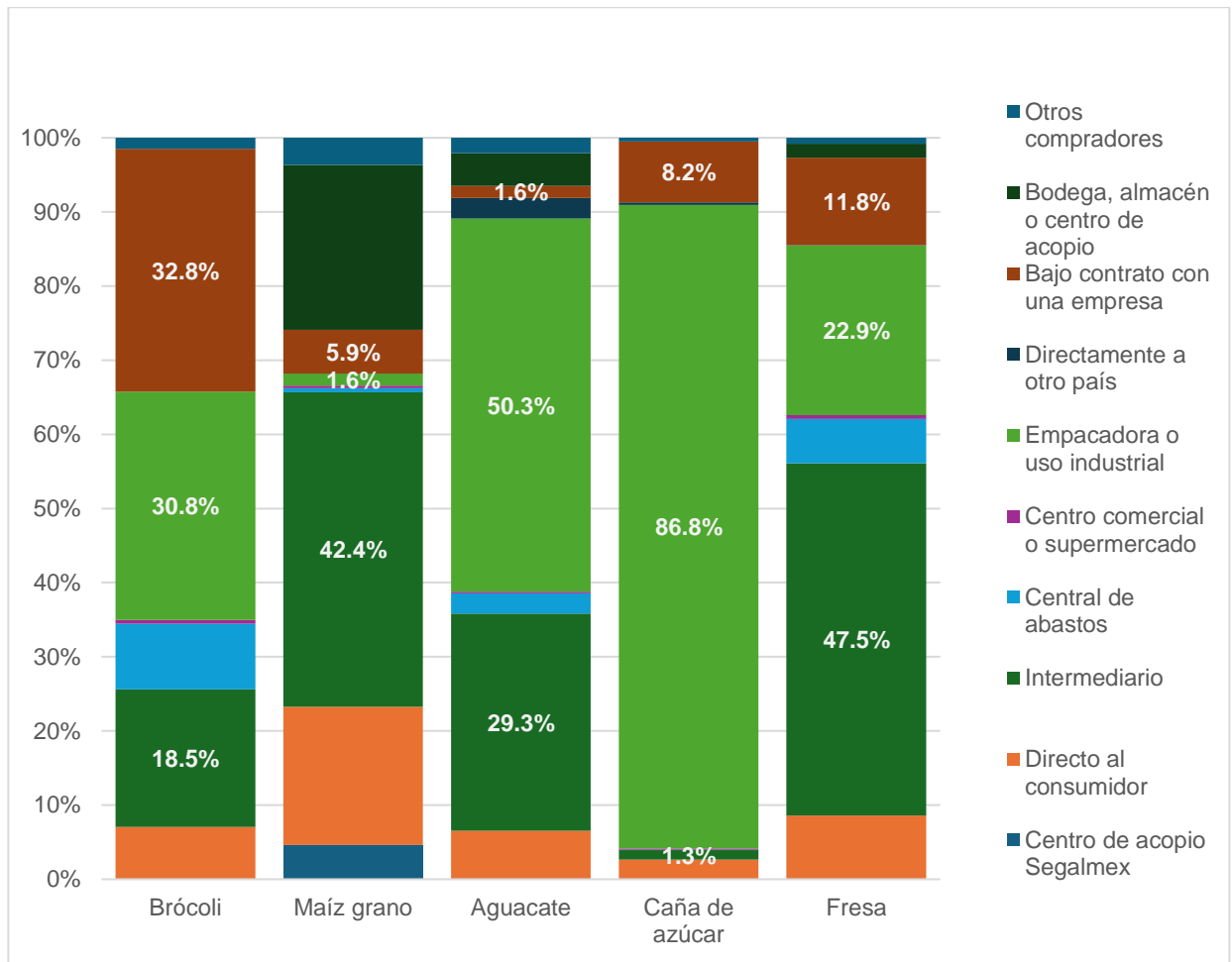


Figura 16. Porcentaje de producción en agricultura a cielo abierto vendida por tipo de comprador y cultivo en Michoacán, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Esto nos lleva a concluir que, si bien la agricultura de agroexportación es la actividad que genera más valor en la región, su realización está sujeta a la actividad de propietarios de unidades productivas de intermediarios y de la agroindustria, sujetos que se encargan de extraer el mayor beneficio de la riqueza generada para enviarla fuera de la región. En este sentido, se trata de un espacio inmediato que, en su forma económica es dominado por la agricultura de exportación, pero la dinámica de la ocupación espacial tiene una gran

sensibilidad a la demanda de mercancía que le imprimen los sujetos intermediarios y empaques de la región, quienes, finalmente, podríamos decir, no tienen la propiedad sobre las tierras, pero son los “dueños” de la dinámica espacial de la región agroexportadora.

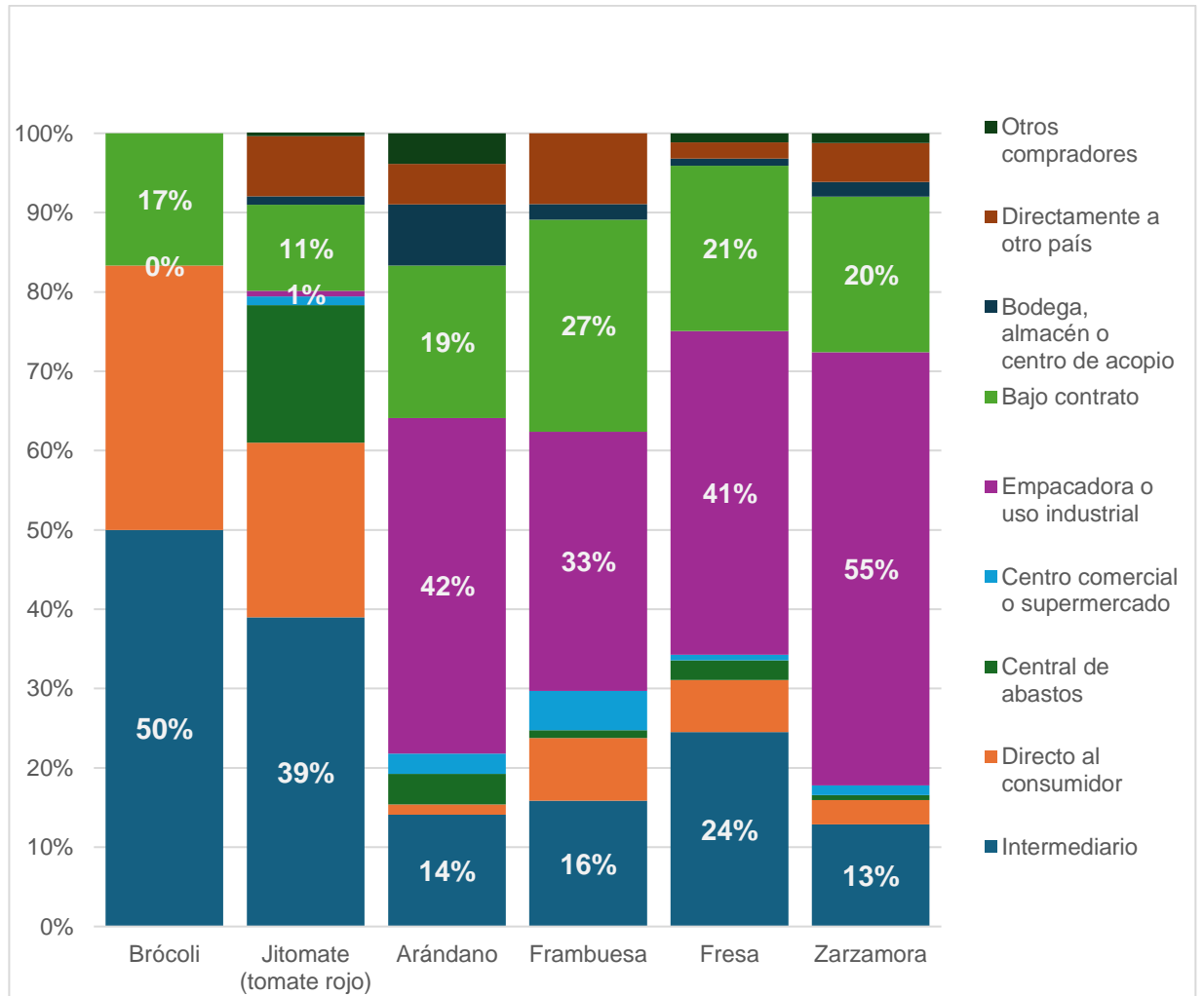


Figura 17. Porcentaje de Unidades de Producción con agricultura protegida, según tipo de comprador, Michoacán, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Por último, para cerrar este apartado, es necesario hacer un perfil del uso del espacio agrícola sobre el que influyen intermediarios y agroindustriales de la región. Como se muestra en las figuras 18, 19, 20 y 21, el 88 por ciento del

espacio ocupado por las unidades agropecuarias de la región, es dedicado a la actividad agrícola, que suman poco más de 159 mil hectáreas. De este total, en 2022 (INEGI, 2023), el 66 por ciento de la superficie agrícola estaba ocupado por cultivos perennes y 27 por ciento con cultivos anuales, es decir, el espacio está ocupado por cultivos más orientados a la agroexportación. Y cabe destacar que, de la superficie sembrada o cultivada, más del 95 por ciento es agricultura a cielo abierto. De agricultura protegida se reportaron apenas 6 mil 600 hectáreas.

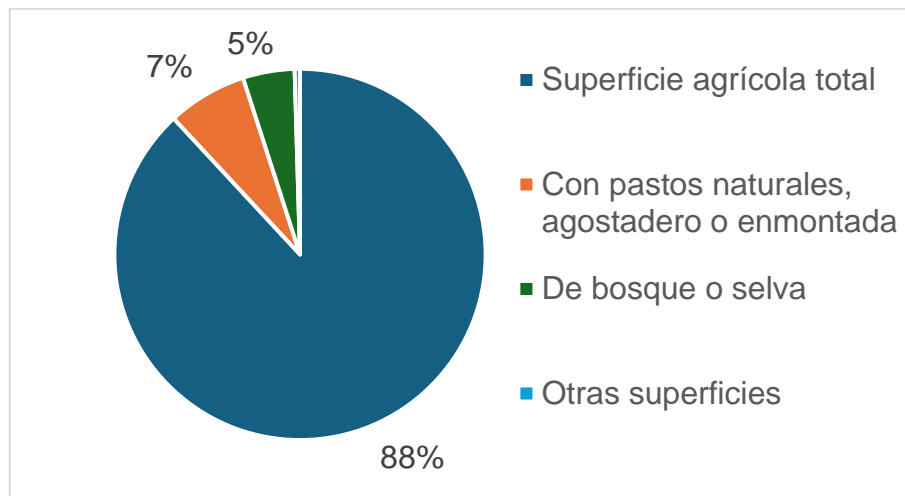


Figura 18. Distribución del uso del suelo de las unidades productivas agropecuarias activas de la región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

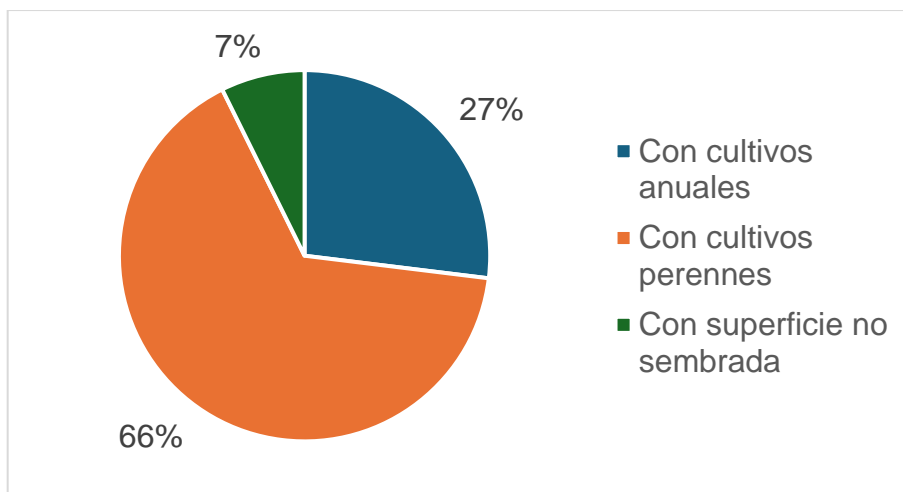


Figura 19. Distribución de la superficie agrícola total de unidades productivas, según tipo de cultivos. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

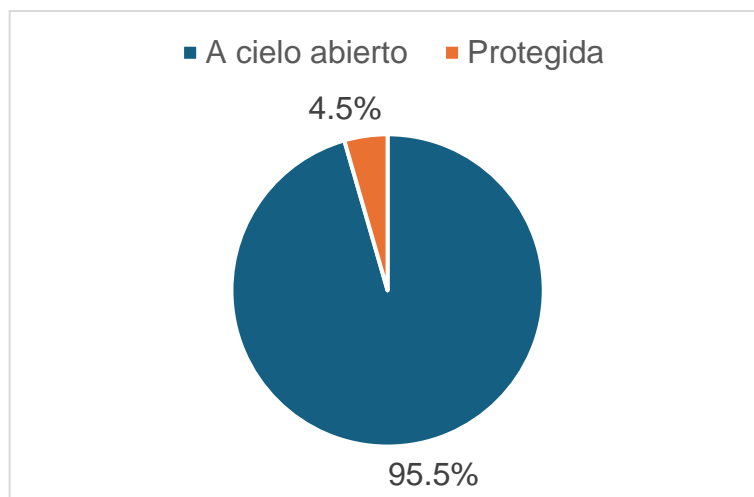


Figura 20. Superficie sembrada de unidades productivas por tipo de agricultura. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

4.1.2 Forma de las relaciones de libertad e igualdad en la propiedad, acceso y uso del espacio

Quiénes y cómo utilizan el espacio, son las preguntas que tratamos de responder en este apartado, a partir de las reglas establecidas en la región conforme a los acuerdos políticos que rigen a esta región y al país en su conjunto, ya que la tierra, como lo establece el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es, primero, propiedad de la nación. Esto toma gran relevancia en la dinámica de la región, debido a que la propiedad y tenencia de la tierra es un asunto de orden federal, es decir, que es regulado, vigilado y asegurado por las autoridades federales.

Cabe destacar que en ese espacio que constituye la región agroexportadora de frutillas de Michoacán, confluyen tres órdenes de gobierno, bajo el modelo de organización política de república federal democrática: Federal, Estatal y Municipal; seis poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial federales y sus pares estatales y, a diferencia de los poderes de los órdenes estatal y federal, a los que corresponde una representación por poder y orden de gobierno, en el orden municipal se cuenta con catorce gobiernos municipales distintos, quienes constituyen la representación del orden municipal en la región. Por otro lado, en términos formales, cada poder es autónomo y cada orden de gobierno es soberano, según la propia constitución política de la nación.

Luego de este brevísimo contexto de la organización política formal que interviene en la región de estudio, es necesario insistir en las características del artículo 27 constitucional, cuyo derecho que de ahí emana es vigilado por el orden federal. Este artículo, para el periodo de estudio permite la convivencia de formas de tenencia de la tierra colectivas y privadas; las primeras, bajo la figura de ejidos y comunidades, y las segundas, sólo como propiedad privada sobre la tierra; además, permite (algo prohibido antes de 1992), la inversión entre ejidatarios y comuneros con inversionistas externos, la renta y la venta de tierras, es decir se cuenta con un marco legal que permite la conformación de un mercado de tierras y, derivado de ello, de un mercado de renta de la tierra (De Ita, 2019).

Con ello, lo que buscamos exponer es la importancia política que en el periodo de estudio tienen la tenencia de la tierra y su relación con los mercados de tierras y de renta de la tierra, elemento que se transforma en la principal barrera para el desarrollo del capital en la agricultura, como se argumentó en capítulos previos; y también para dar muestra de que, en el ámbito político, se trata de una región que no tiene restricción formal en el ejercicio de la libertad individual para que, quienes están bajo la forma de propietarios colectivos de la tierra, transiten hacia la propiedad privada o hagan impulsen actividades con inversionistas de cualquier tipo y de cualquier lugar. Las condiciones de libertad e igualdad formales son prácticamente plenas en materia de tenencia de la tierra.

Aun con ello, destacamos el siguiente perfil de la tenencia de la tierra, para complementar otra de las dimensiones sobre el uso del espacio en esta región, luego de describir y analizar el desarrollo provocado por la forma económica.

En la región, poco más de 60 por ciento de la tierra de unidades productivas agropecuarias activas está en manos de ejidatarios y comuneros (Figura 21), y casi 39 por ciento es de propiedad privada. Sin embargo, destaca que, en Zamora, uno de los epicentros históricos de la producción de fresa y ahora de frutillas, el 84.8 de la tierra está en manos de ejidatarios mientras que, el municipio de Chilchota, que se caracteriza por su importante conformación de pueblos originarios, es el que reporta el más alto nivel de propiedad privada de la tierra, con 46.6 por ciento (INEGI, 2023).

Si este análisis lo hacemos mediante la variable de unidad productiva y tenencia de la tierra, observamos la proporción de unidades productivas con tenencia de la tierra ejidal y comunal es más alta que la proporción de tierra que ocupan, caso contrario a lo que ocurre con las unidades productivas con tenencia de propiedad privada de la tierra, y esto se explica porque el promedio de superficie de tierra

por unidad es mucho mayor en propiedad privada que en tenencia colectiva de la tierra; la diferencia es prácticamente del doble (Figuras 22 y 23).

En conclusión, el mercado de tierras en la región es reducido y abarca poco más de una tercera parte de las unidades productivas. Se clasifica como reducido porque a nivel nacional, la superficie de unidades productivas agropecuarias en condición de propiedad privada es del 60 por ciento, y a nivel estatal, es del 46 por ciento.

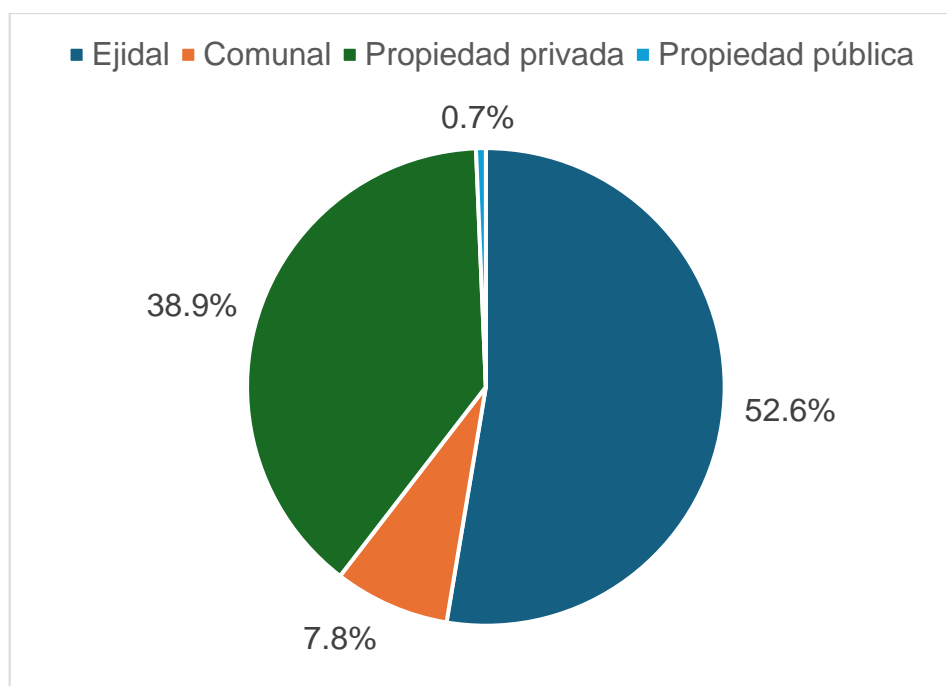


Figura 21. Distribución de superficie de unidades productivas según tenencia de la tierra. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Ahora bien, respecto al mercado de renta de la tierra, mediante el análisis de los derechos del productor o la productora sobre la tierra, tenemos que 83 por ciento de la superficie es reconocida como propiedad directa de el o la productora y solo diez por ciento es rentada, en tanto que tres por ciento es prestada (Figura 24).

En este punto, de nuevo resaltan las diferencias al interior de la región por municipios; por ejemplo, en Jacona, contiguo a Zamora, el 52 por ciento de la

superficie en la que laboran los productores es rentada y en Zamora, este nivel es del 43 por ciento; y en Tangancícuaro el reporte de del 30 por ciento; por otro lado, resalta que el mayor nivel de tierra prestada se encuentra en Ixtlán, Lagunillas y Tangancícuaro, con porcentajes que oscilan entre el ocho y el once por ciento. El único municipio que no reporta renta de tierra es Salvador Escalante, y quienes reportan uno por ciento o menos de tierra prestada son Ario, Peribán, Salvador Escalante y Ziracuaretiro.

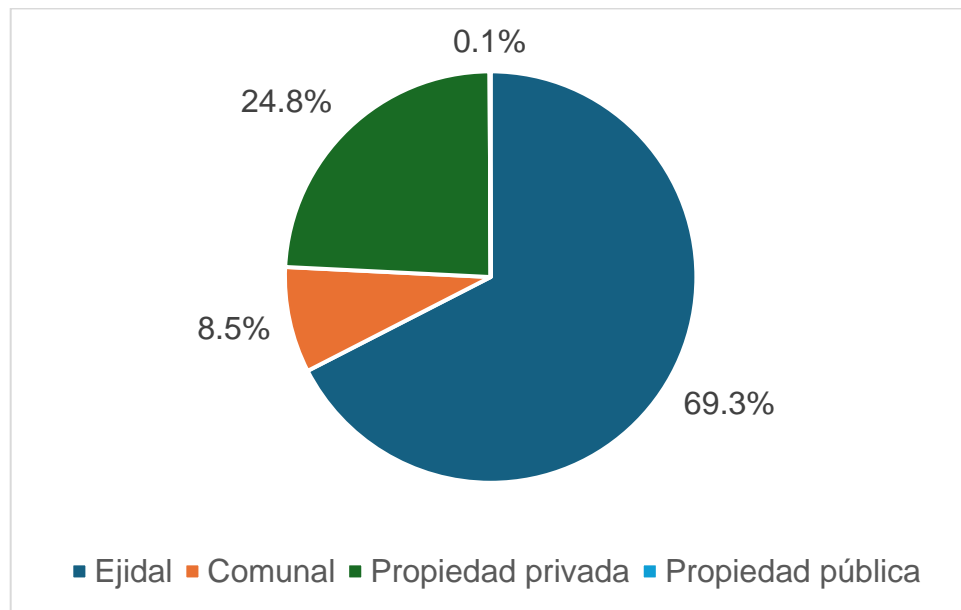


Figura 22. Distribución de unidades productivas según tenencia de la tierra. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

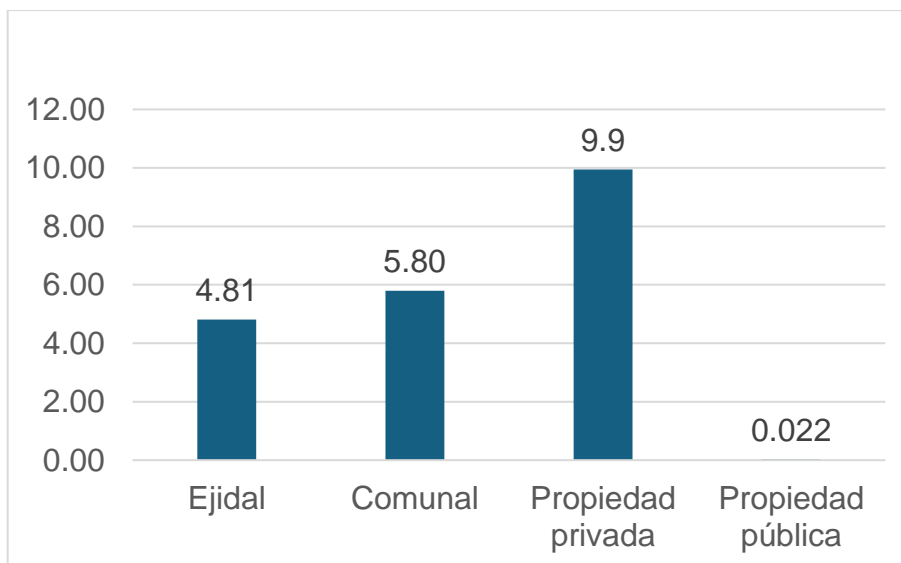


Figura 23. Promedio de superficie por unidad productiva según tenencia de la tierra, hectáreas. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Estos niveles de renta nos permiten identificar a la región agroexportadora de frutillas como un mercado amplio en cuanto a la renta de la tierra, una característica contradictoria con la lógica de avance de capital en el campo. Es un mercado amplio considerando que, en Michoacán, el porcentaje de tierra rentada por productoras o productores es del siete por ciento, y a nivel nacional, este porcentaje baja a seis por ciento, por tanto, hay un mayor dinamismo de la renta, provocado por el mismo negocio agroexportador. En cuanto a la condición de tierras prestadas, fenómeno es contrario, porque es mayor a nivel estatal y mayor aún a nivel nacional porcentaje (INEGI, 2023).

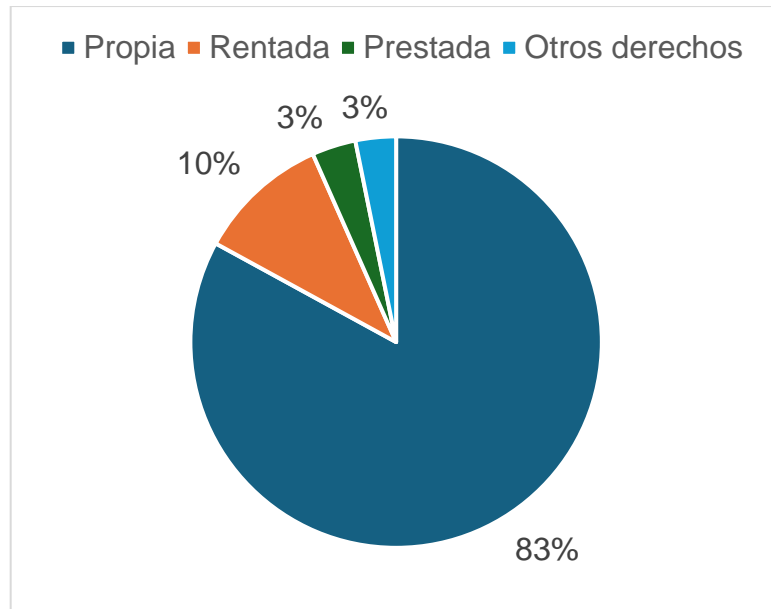


Figura 24. Distribución de superficie de unidades de producción activas según derechos del (a) productor(a) sobre la tierra. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Como se muestra en la figura 25, la mayor parte de la actividad agropecuaria se lleva a cabo en tierra sobre la cual tiene el derecho de propiedad la persona productora, sin embargo, la figura 26 nos revela que el promedio de promedio de tierra renta o tierra por unidad productiva tiende a igualarse, a diferencia de las brechas de tamaño promedio de tierra de la unidad productiva agropecuaria cuando se analizó por medio de la tenencia. Por tanto, se puede concluir que la renta de la tierra permite distribuir el acceso a la tierra como recurso productivo en la región. Sin embargo, resalta que el promedio de extensión por unidades productivas que laboran en tierras prestadas es mayor que en las dos categorías anteriores.

Y todavía resalta más esta característica de la tierra prestada cuando lo analizamos al interior de la región porque en Jacona, el promedio de extensión de tierra prestada por unidad productiva es de 14.9 hectáreas, contra las 7.3 hectáreas promedio de la región; en Chilchota, este promedio es de 10.5

hectáreas y en Tangancícuaro es de 10.3 hectáreas y en Peribán es de 9.2 hectáreas.

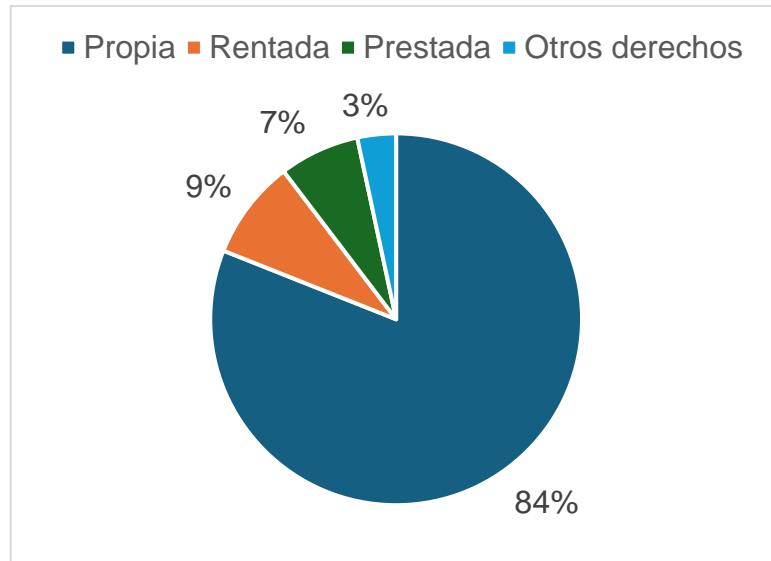


Figura 25. Distribución de unidades de producción activas según derechos del (a) productor(a) sobre la tierra. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Estos temas se retomarán más adelante, cuando contemos con más elementos expositivos para desentrañar las relaciones que dan como resultado estos fenómenos; por ahora, basta con señalar que la renta de la tierra es una práctica extendida en la región y el préstamo de tierras toma cierta relevancia en municipios cercanos o "vecinos" a los epicentros de producción de frutillas.

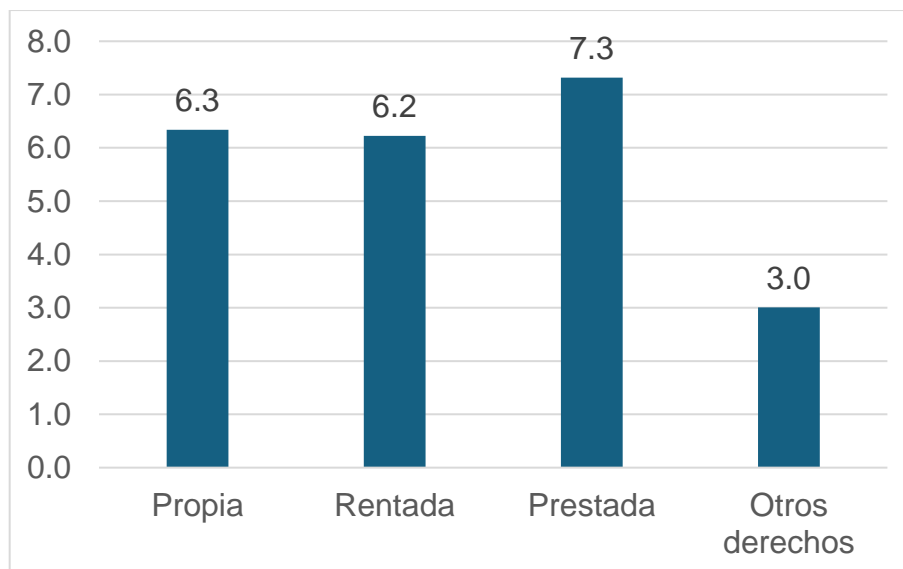


Figura 26. Superficie promedio por unidad productiva según derechos sobre la tierra. Región, 2022.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

Aun con todo, es necesario destacar que la renta de la tierra, para el caso de las frutillas, no representaría un verdadero “freno” al desarrollo del capital en el campo. Sólo para exponer un ejemplo, el promedio de renta cobrado por hectárea de renta en los cultivos de frutillas dentro de la región agroexportadora fue de 70 mil pesos para 2023, pero la utilidad generada por hectárea de frutilla, en promedio, fue de 769.4 mil pesos. Sin consideramos que la utilidad y la renta es el plusvalor extraído o el excedente de valor que genera la producción de frutillas, la renta representa menos del nuevo por ciento de este valor excedente o de este valor expropiado.

En otras palabras, quienes realizan la actividad productiva bajo lógica capitalista se apropian casi once veces más de plusvalor que lo apropiado por quienes se benefician de su propiedad sobre la tierra (Figura 27). Para ejemplificar y acotar que la renta es muy baja comparado con la rentabilidad para el capital agroexportador, ese mismo año, 2023, la tasa de interés de referencia a nivel nacional, establecida por el Banco de México, fue de 11.25 por ciento; es decir, en términos capitalistas es más conveniente vender la tierra e invertir esa suma

monetaria en instrumentos financieros de bajo riesgo, que usan como referencia mínima la tasa de interés del banco central.

Y, por otro lado, la tasa de ganancia de las frutillas alcanzó el 73.4 por ciento para ese mismo año, que resulta de comparar el costo de producción, que en promedio es de un millón 048 mil pesos por hectárea, contra la utilidad, que rebasa los 769 mil pesos por hectárea. La producción agroexportadora se constituye en un verdadero negocio.

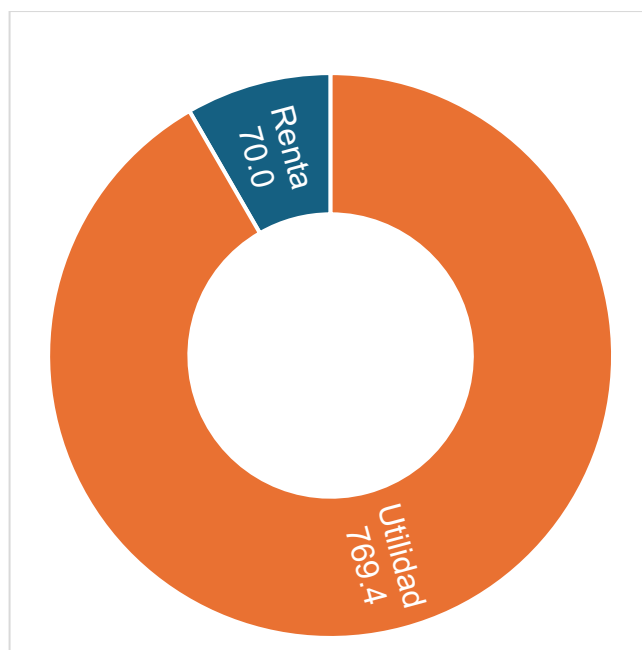


Figura 27. Aproximación de la Distribución del Plusvalor Generado en los cultivos de frutillas por hectárea en la región, 2023 (miles de pesos).

Fuente: Elaborado con datos de FIRA [Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura] (2024), *Agrocostos*. <https://www.fira.gob.mx/Nd/Agrocostos.jsp>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

Hasta este momento, hemos demostrado que la región agroexportadora genera una importante riqueza por la producción de frutillas y de aguacate, mercancías que tienen como principal espacio de realización el mercado internacional, y que la realización de esta riqueza está subordinada a las señales que envían emparadoras, intermediarios o firmas que contratan con productores la instalación de huertas de aguacate o plantaciones de frutillas, además, que

aunque se tiene un importante mercado de renta de tierra, pero no de tierras, la gran mayoría de la superficie con uso agropecuario corresponde a una tenencia de la tierra colectiva y mucho mayor es la proporción de productoras y productores que trabajan en tierras sobre las que tienen derechos de propiedad.

Sin embargo, esto no garantiza que el uso del espacio en el campo les favorezca a todas y todos por igual, y les permita vivir cotidianamente de la actividad que, a todas luces, es altamente rentable. Destaca que prácticamente 28 por ciento de las productoras y productores cuentan con una actividad distinta a la agropecuaria, y de este segmento, ocho de cada diez dedican más de seis meses a otra u otras actividades (Figura 27).

Y un punto más que destaca en este fenómeno es que, aunque es menor la proporción de mujeres productoras que de hombres que tienen una actividad adicional a la agropecuaria, la proporción de mujeres que producen en el campo y además dedican más de medio año a otras actividades no agropecuarias, sí rebasa la proporción de hombres en esa misma condición, como se observa en la figura 27.

La actividad productiva agrícola, bajo las condiciones regionales descritas, no es rentable para más de una cuarta parte de las y los productores; ser dueño o tener propiedad sobre la tierra no es comparable con ser el productor o el beneficiario de un cultivo agroexportable, además de que hay una alta concentración del destino de la realización de la mercancía en la voluntad de pocos sujetos; además, en las actividades no agropecuarias, también presentan altísimos grados de concentración de riqueza en pocas unidades productivas, de lo que resulta una configuración espacial que solo a unos cuantos les permite acceder a los beneficios de un espacio con alta capacidad de generación de riqueza y de tasas de ganancia muy atractivas para el capital.

Para la mayoría de la población, ya no en su condición de trabajadora, trabajador, campesino, campesina o productor, sino bajo su condición de ciudadanía, se encuentran en un espacio donde se expande la miseria y con mayor agudeza

para ciertos grupos sociales, donde ya entra en juego la condición de género, de pertenencia étnica y de lugar de desarrollo de su vida cotidiana.

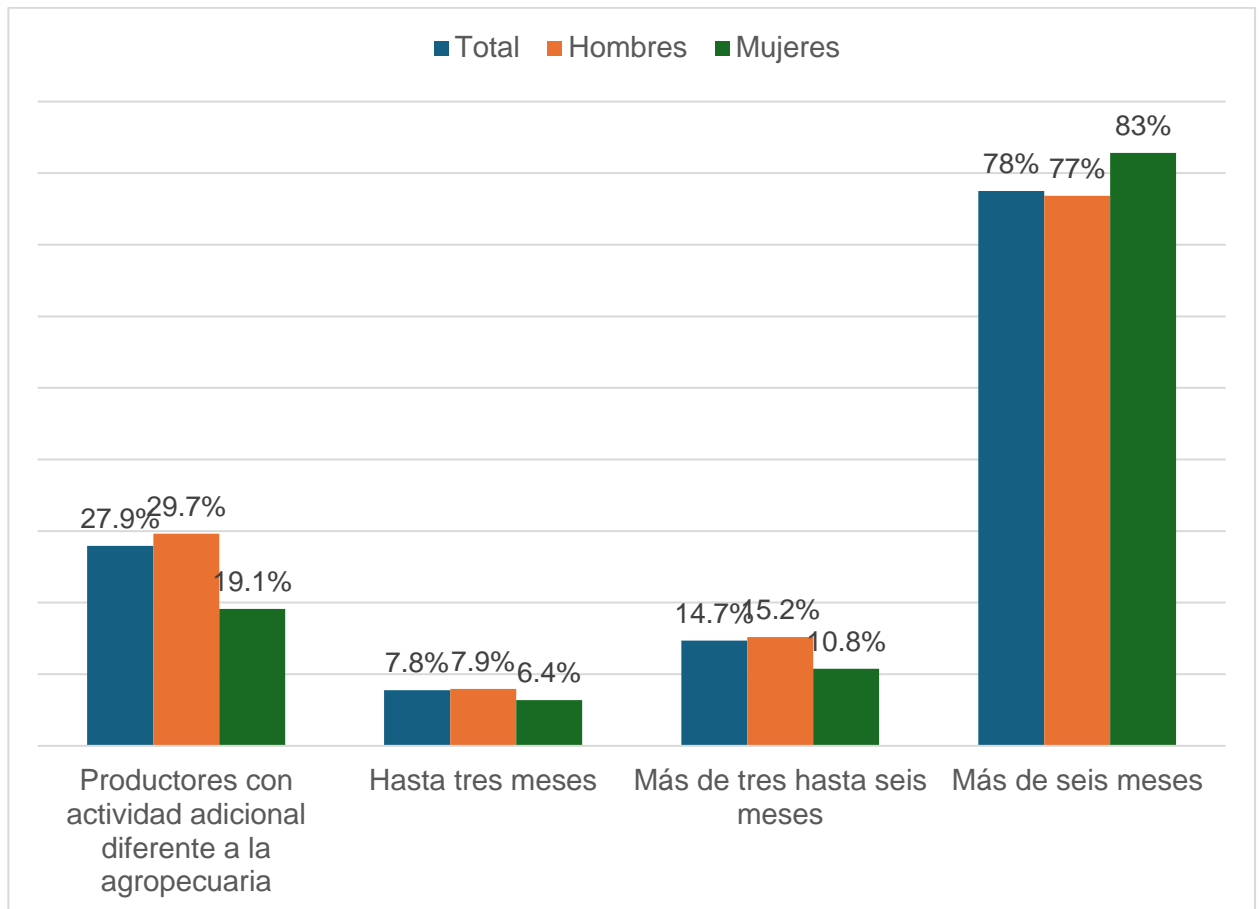


Figura 28. Porcentaje de productores de la región con actividad adicional distinta a la agropecuaria, por sexo, 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023), "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

En los indicadores de pobreza de 2020 (CONEVAL, 2024), a más de tres lustros de mantener el mismo modelo de organización regional y de generación de riqueza, muestran que el 47.3 por ciento de la población está en condición de pobreza, que en términos absolutos se trata de más de 323 mil personas; y de éstas, casi 59 mil están en condición de pobreza extrema. Además, otro 35.8 por ciento de la población es vulnerable por presentar una o más carencias sociales.

Para aclarar más esta noción de pobreza utilizada por CONEVAL, esta institución gubernamental considera a una persona en condición de pobreza cuando su ingreso es menor al costo de la canasta básica y, además, presenta al menos una carencia social, identificada con los derechos para el desarrollo social de los que deben ser beneficiarios todas las personas que habitan el territorio nacional (CONEVAL, 2024A). La pobreza y la vulnerabilidad por carencias sociales se presentó para 83.1 por ciento de la población de la región.

En esta región destaca que la carencia con mayor incidencia es la falta de acceso a seguridad social, seguida por la falta de acceso a servicios de salud y luego, el rezago educativo (Figura 29). Por otro lado, los municipios que al interior de la región presentaron mayores niveles de población en condición de pobreza en 2020 fueron Chilchota (66 por ciento), Salvador Escalante (62.4 por ciento), Lagunillas (61.1 por ciento), Ziracuaretiro (60.6 por ciento) y Huiramba (54 por ciento).

Sin embargo, cuando observamos el comportamiento de la pobreza y las carencias sociales por grupo poblacional, éste crece ligeramente cuando se trata de mujeres y se dispara cuando se trata de población indígena, con quienes la condición de pobreza abarca al 69.6 por ciento de la población, y para este grupo en particular, el espacio más cercano, como lo es la propia vivienda que habitan, reporta los mayores niveles de carencia en la región, porque, según los datos de CONEVAL (Ibid.) el 11.6 por ciento de la población de región sufre de carencias en condiciones y espacios de la vivienda y 16.9 por ciento presenta carencias en la disponibilidad de servicios básicos, pero cuando se trata de población indígena, estos porcentajes se disparan a 31.7 por ciento y 58.7 por ciento, respectivamente.

Si los niveles de desigualdad que se presentan en la región pueden considerarse un problema de orden político, otro de los conflictos que comenzó a tomar relevancia al final del periodo de estudio en la región fue el daño ambiental y el saqueo de bienes naturales, principalmente bosques y agua.

Entre los principales puntos de conflicto denunciados públicamente por actores de la región se encuentran la utilización de cañones antigranizos para proteger los cultivos de aguacate y frutillas, la perforación ilegal de pozos de agua y la retención en ollas de agua no reguladas, que son utilizadas para disponer de este líquido en predios de cultivos agroexportables; y que son actividades que resultan, según los demandantes, en la disminución significativa de la disponibilidad de agua para agricultores tradicionales y para la población en general, además de que estas prácticas son señaladas como las causantes de la significativa disminución del nivel de agua en el milenario y emblemático Lago de Pátzcuaro (Alfaro, 2020; Delgado, 2024; Gil, 2021 y 2021A; Martínez-Elorriaga, 2024).

Otro de los conflictos políticos relacionados con la disponibilidad de bienes naturales en la región es la destrucción del bosque para el avance de cultivos de frutales, principalmente aguacate y frutillas (Alfaro, 2018; Martínez, 2019), además del uso de agroquímicos prohibidos en otros países por su alto nivel de toxicidad (Ayala, 2022).

De un orden aun mayor respecto al conflicto político y que deriva en riesgo directo para la propia vida de quienes integran la población de esta región es la demanda del despojo de tierras en donde están involucrado personas armadas y, según denuncia, integrantes de las bandas del crimen organizado. En este punto destaca el caso de Chilchota, donde 20 comunidades denuncia despojo de tierras para siembra de aguacate y *berries* (Martínez, 2024); también se denunciaron actos similares, con participación de grupos armados en Zirahuén, localidad de Salvador Escalante, para el despojo de 100 hectáreas (Martínez-Elorriaga, 2023; Ruiz, 2021); como también se denunció para otras localidades y municipios vecinos, caracterizados por su importante actividad agroexportadora y el señalamiento directo a la participación del crimen organizado (Martínez-Elorriaga, 2022).

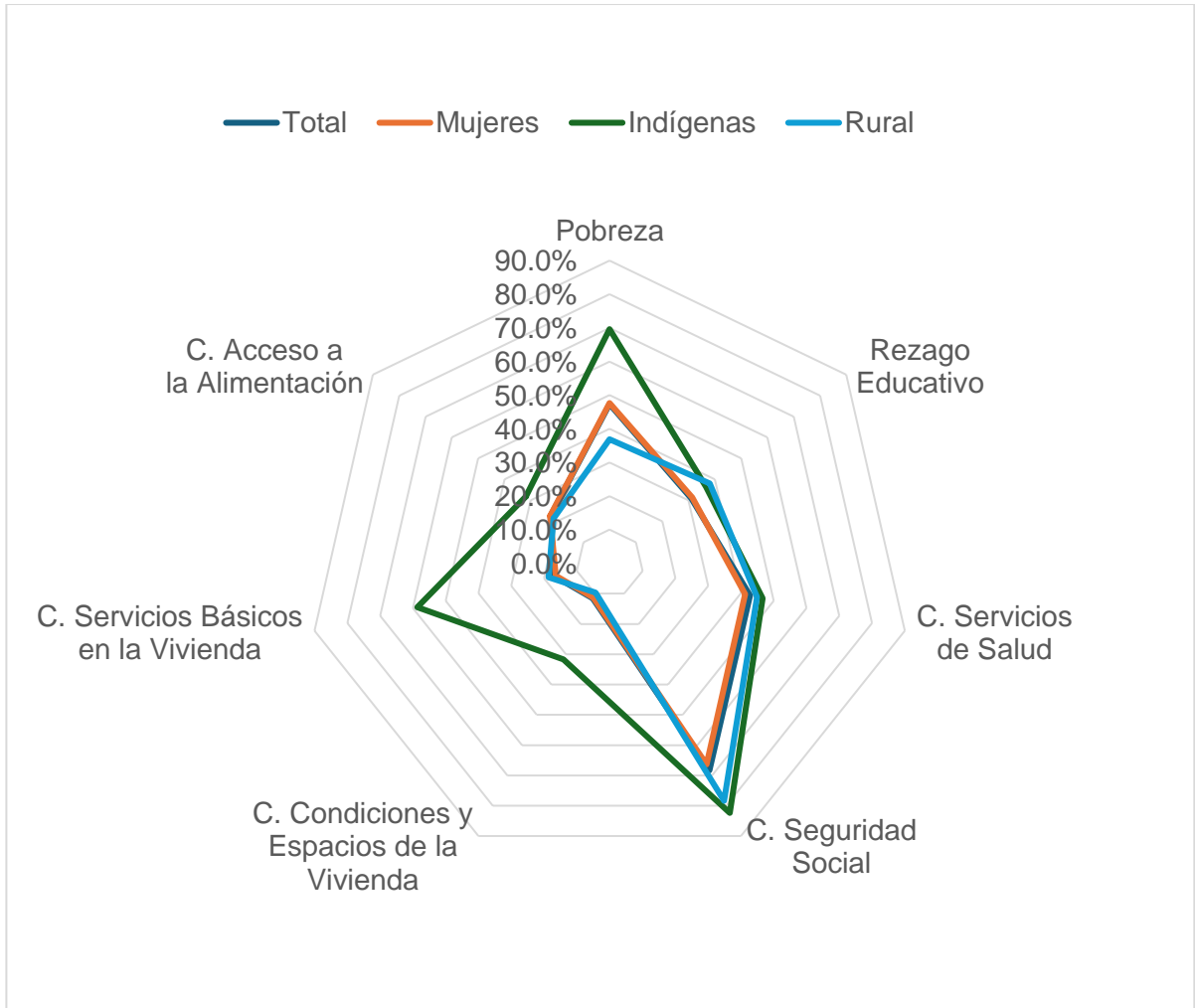


Figura 29. Porcentaje de Pobreza y Carencias Sociales por tipo de Población en la Región 2020.

Fuente: Elaborado con datos de CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social] (2024). "Pobreza por Grupos Poblacionales a Escala Municipal 2010, 2015 y 2020". Medición de la Pobreza. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx, consultado el 1 de agosto de 2024.

Esta dinámica también fue confirmada por una investigación académica realizada por Toribio et al (2019), donde demuestran la relación entre arrendamiento de tierras, expansión del aguacate, crimen organizado y contubernio con autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

Con la presencia del crimen organizado en la región, además se desató un alto nivel de inseguridad para la población en general, que se configura como el

problema político de mayor gravedad por las consecuencias inmediatas que tiene en la protección de la vida de quienes ahí desarrollan su actividad cotidiana, incluidas las personas que encabezan las unidades productivas de agroexportación de frutillas y aguacate. Una de las caras de este problema son los altos niveles de extorsión, que alcanzan a la actividad productiva de exportación, tanto productores como empacadores e inspectores sanitarios extranjeros (Corpi, 2023; Arrieta, 2023; Stevenson, 2023; Rodríguez, 2024; Suárez, 2024) hasta el transporte y la actividad comercial al por menor (AFP, 2023).

El mecanismo consiste en cobrar una denominada cuota por la actividad productiva realizada, ya sea por hectárea cultivada, por tonelada de mercancía agrícola cosechada, por tonelada de mercancía transportada, por caja de fruta empacada y hasta por kilo de carne o tortilla vendida.

Aunque no sucedió en la región, sino en un espacio contiguo a la misma, pero también con actividad agroexportadora, aunque distinta a la aguacatera y frutillera, los grupos de crimen organizado llegaron al extremo de robar antenas y repetidores de internet y obligar, bajo amenaza de muerte, a la población entera de una localidad rural a contratar el servicio de internet que ellos proveían, logrando obtener ganancias mensuales de cinco millones de pesos (Jaentsky, 2024; Martínez, 2023).

El desenlace más trágico y, por tanto, el problema de orden político de mayor gravedad es el nivel de asesinatos reportados en la región. El último año de estudio, fueron asesinadas 382 personas y un año antes fueron 518, pero en 2021 fueron 838. La tasa más alta de defunciones por homicidio en la región fue ese año, con un nivel de 119 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que a nivel estatal la tasa fue de 55 casos por cada 100 mil, y a nivel nacional fue de 28 casos por cada 100 mil, según cálculos realizados con datos del INEGI (2024) y de CONAPO (2024).

Sin embargo, dentro de la región hay municipios que presentan todavía mayor gravedad, por ejemplo, en 2021, Jacona y Zamora alcanzaron tasas de 281 y 228

casos por cada 100 mil habitantes, respectivamente. Sólo como referencia para encuadrar el nivel de gravedad que se enfrenta en esta región y municipios particulares, para el mismo año, la tasa de homicidios más alta a nivel mundial por país se registró en Jamaica, con 52 casos por cada 100 mil habitantes (Banco Mundial, S/F), es decir, en la región agroexportadora de frutillas las tasas fueron hasta seis veces más altas que en Jamaica.

Y quiénes son los victimarios en esta región: la respuesta se puede deducir por la causa de muerte. Entre 2021 y 2023 más del 80 por ciento de los asesinatos se cometieron con arma de fuego, es decir, es altamente probable que el causante sea el crimen organizado (INEGI, 2024). Y los motivos del asesinato también pueden deducirse de los testimonios y el contexto descrito arriba: la coerción para el pago de cuotas y el despojo de bienes, principalmente la tierra.

Quiénes son las víctimas. Según la ocupación de las víctimas registradas en INEGI (Ibid.), 34 por ciento eran trabajadores agropecuarios, otro 14.5 por ciento fueron clasificados como personas con ocupaciones “insuficientemente especificadas”, 11.2 por ciento eran trabajadores artesanales y 9.7 por ciento se catalogaron como trabajadores “en actividades elementales y de apoyo”. Este conjunto de trabajadores fueron el 66.9 por ciento de las víctimas de la región entre 2003 y 2023. A la lista también se suman comerciantes, transportistas, profesionistas y técnicos, entre otros.

Cabe destacar que si bien, las tasas son más bajas, en el caso de las mujeres, los asesinatos o feminicidios eran prácticamente inexistentes al inicio del periodo, con una tasa promedio en la región de 0.83 casos por cada 100 mil mujeres, y 20 años después, el promedio de tasa fue de 11.67 casos por cada 100 mil mujeres. Es decir, creció trece veces este delito dirigido hacia mujeres.

4.1.3 Contradicciones sobre el espacio inmediato

Si consideramos que la contradicción surge cuando el sujeto impone su voluntad particular sobre la voluntad universal (Hegel, 2013), en otras palabras, la relación afirmativa bajo análisis es negada por una relación particular, en términos del

desarrollo del espacio y las contradicciones que se observan en el espacio inmediato, destacamos las siguientes.

Primero, en el desarrollo de la forma económica, se trata de la configuración de relaciones espaciales que favorecen la creación de un espacio dominado por el interés particular de la actividad capitalista relacionada con el negocio de la agroexportación, que abarca desde la producción de agroexportables hasta el empaque y comercialización de las mercancías de origen agrícola. La agroexportación subordina, por tanto, al resto de la actividad económica.

Junto con ello, la relación entre productores, campesinos y trabajadores, en general, se mantiene subordinada a las señales de realización de la mercancía agroexportadora. Un puñado de emparadoras, intermediarios y contratantes de agricultura media la realización de la inmensa riqueza creada en el campo regional, que, a su vez, influye en la utilización del espacio de manera preferencial y regionalmente irracional para producir más mercancías orientadas al exterior que para el consumo interno de las clases trabajadoras y campesinas. Seguido de ello, la explotación del trabajo campesino y no campesino alcanza niveles extremos, al grado que una cuarta parte de la riqueza creada en la economía regional se genera a partir de trabajo no pagado.

En lo político, las reglas de apropiación del espacio permiten la generación de un mercado de renta de la tierra, aunque no un dinamismo en el mercado de tierras, que deriva en la facilidad del negocio de la agroexportación de apropiarse de gran parte del espacio regional mientras que se presentan altos niveles de desigualdad entre la población en general, particularmente para mujeres y grupos de pueblos originarios asentados en la región.

A ello le sigue la contradicción entre ocupación del espacio por la agroexportación y la pérdida o desgaste de bienes naturales que afectan directamente a la población en general con la escasez de agua, el crecimiento de la contaminación por el uso de los paquetes tecnológicos de la actividad agroexportadora y la devastación de bosques.

Además, un sujeto político más entra en juego en la relación espacial, el crimen organizado, provocando un alto riesgo en la propia reproducción inmediata de la vida a través del uso de la fuerza con altos impactos mediante el despojo de tierras, la extorsión y el asesinato.

Y entre la forma económica y la forma política la contradicción tiene varios puntos de tensión, primero, entre la creación de un mercado de renta de la tierra y la actividad del capital agroexportador porque, teóricamente, la normalización de la renta tiene un impacto directo en la tasa de ganancia del capital; otro punto de tensión es el alto nivel de explotación laboral y el sostenimiento de altos niveles de desigualdad para la mayoría de la población de la región; junto con ello, y que fue el fenómeno observado que dio origen a la presente investigación, los altos niveles de ganancia junto a los altos niveles de violencia que se configuran como el principal problema de orden político en la región y que, también teóricamente, pondrían en riesgo la acumulación de capital por el nivel de gravedad que han alcanzado al azolar a toda la población entera, particularmente, a la clase trabajadora, como lo muestran los perfiles de las víctimas de asesinato.

Esto nos da pie al análisis, en el siguiente apartado, de la forma adoptada por el espacio apropiado en esta región, es decir, la manera en que se construyó la negación del espacio inmediato por el avance de la voluntad de un sujeto: el capital agroexportador.

4.2 La apropiación agroexportadora del espacio

A lo largo de las siguientes líneas nos enfocaremos al análisis del desarrollo de la contradicción espacial encabezada por el capital agroexportador tanto en su forma económica como en su forma política, por lo que haremos abstracción de varios elementos descritos en el espacio inmediato y sólo los enfocaremos en los que consideramos como relaciones clave para entender cómo se construyó la negación del espacio por el capital agroexportador para comandar, en lo económico y en lo político, la transformación de este espacio conforme a su voluntad.

4.2.1 Relaciones espaciales de acumulación agroexportadora

En su relación con el capital en general, la agricultura regional aumentó su dependencia con el sector financiero para el desarrollo de su actividad, que se tradujo en una mayor dependencia del crédito para que los productores agrícolas tuvieran las condiciones de llevar a cabo su actividad. En 2007, según el Censo Agrícola (INEGI, 2008), el 7.1 por ciento de las unidades agropecuarias de la región utilizaba créditos y/o seguros; en total, eran 1 mil 704 unidades con esa característica. sin embargo, para 2022 (INEGI, 2023), este número prácticamente se duplicó, y se reportaron 3 mil 293 unidades con esa característica, y representaron al 11.4 por ciento del total de unidades agropecuarias activas.

Este fue un primer cambio que fortaleció la dependencia de la actividad agrícola en general y agroexportadora en particular, con el sector financiero, conforme al modelo de desarrollo neoliberal y la preponderancia del capital financiero en la acumulación de capital a nivel global. Destaca que en los municipios donde más se expandió el número de unidades productivas con uso de crédito o seguro fueron en Ario, Huiramba y Lagunillas, Los Reyes, Salvador Escalante, Tocumbo y Zamora; entre estos municipios se encuentran tres los cuatro epicentros de la producción de frutillas, excepto Tacámbaro.

Con ello, se puede deducir que el sector financiero, a través del crédito, fue una de las palancas que subordinó y también impulsó la expansión de los agroexportables en el espacio regional.

En su relación con el capital en general, también se identificó una mayor dependencia al grupo intermediarios, agroindustriales y empacadoras para la realización de la mercancía. Advertimos que no es sencilla la comparación entre las estadísticas de los censos 2007 y 2022 (INEGI, 2008 y 2023) respecto a este rubro, sin embargo, si nos enfocamos sólo a la agricultura bajo contrato, considerando el orden estatal como reflejo de lo que ocurre en la región, para 2007, un total de 2 mil 042 unidades productivas reportaron agricultura bajo contrato, pero en 2022 ya eran 3 mil 853, es decir, la agricultura por contrato

prácticamente se duplicó. Aquí encontramos otra palanca más para apropiación del espacio a las necesidades del capital agroexportador.

En su relación con el capital industrial en general, la tasa de ganancia en los cultivos de frutilla se mantuvo al alza y la proporción de la renta respecto al excedente generado, se mantuvo a la baja durante todo el periodo, es decir, se contuvo el crecimiento de la renta, lo que redujo la afectación para los sectores industriales dependientes de insumos agrícolas y evitó la fuga de excedente por medio de la redistribución del plusvalor generado hacia otras clases sociales.

La figura 30 se construyó a partir de los cálculos realizados por FIRA entre 2012 y 2023 para otorgar créditos a la producción de frutillas en áreas que se ubican dentro de la región de estudio, entre ellos, el Valle de Zamora, el Valle de los Reyes y el Valle de Tacámbaro. Y lo que se presenta como resultado en la figura es el promedio de las variables identificadas por cultivo. El salto entre 2012 y 2013 puede explicarse por el cambio en el cálculo de costo de agricultura a cielo abierto hacia agricultura protegida. Otra característica de esta figura es que, de 2012 a 2017, los promedios corresponden a los cultivos de fresa y zarzamora, dado que no se tenían aún estimaciones para el resto de las frutillas, en cambio, entre 2018 y 2022 ya se contó con estimaciones de los cuatro cultivos, y en 2023 ya no se tuvo estimación para arándano, sólo para fresa, zarzamora y frambuesa.

Una característica adicional es que no se encontró información para los años 2014 y 2015, los cuales coinciden con el periodo de mayor tensión entre los gobiernos y el movimiento de autodefensas, episodio que se describirá más adelante. No podemos asegurar que la causa de no realizar la estimación por parte de FIRA para esos años haya sido el clima de ingobernabilidad que prevaleció en toda la región y el estado de Michoacán, sin embargo, resalta la coincidencia entre ambos hechos.

Con estas salvedades, además de ser la única fuente que nos permite acercarnos al comportamiento temporal de la renta de la tierra en la región para definir una tendencia, se destaca que entre 2012 y 2022, el monto absoluto de la renta de la

tierra por hectárea osciló entre los 27.5 mil pesos y los 46 mil pesos anuales, con un promedio de 37 mil pesos para el periodo, sin embargo, en 2023 destacó el salto hasta los 70 mil pesos, que no alcanza a duplicar el costo promedio de la renta.

No obstante, si lo comparamos con las utilidades reportadas por hectárea en promedio, estas crecieron 24 veces en ese periodo de poco más de una década, como resultado del cambio del cambio de tecnología y el precio que alcanzaron estas frutillas en su mercado final de consumo. Por eso, cuando comparamos el valor creado por hectárea con el nivel de renta, durante todo el periodo podemos notar una tendencia a la reducción de la proporción de la renta dentro del excedente. Un ejemplo es que, en 2012, con agricultura a cielo abierto y plastificada, la renta representó el 36 por ciento del excedente generado por hectárea, sin embargo, para 2023, la renta sólo representó el 10.1 por ciento en esa relación, es decir, se redujo en más de 70 por ciento el peso de la renta dentro del excedente creado.

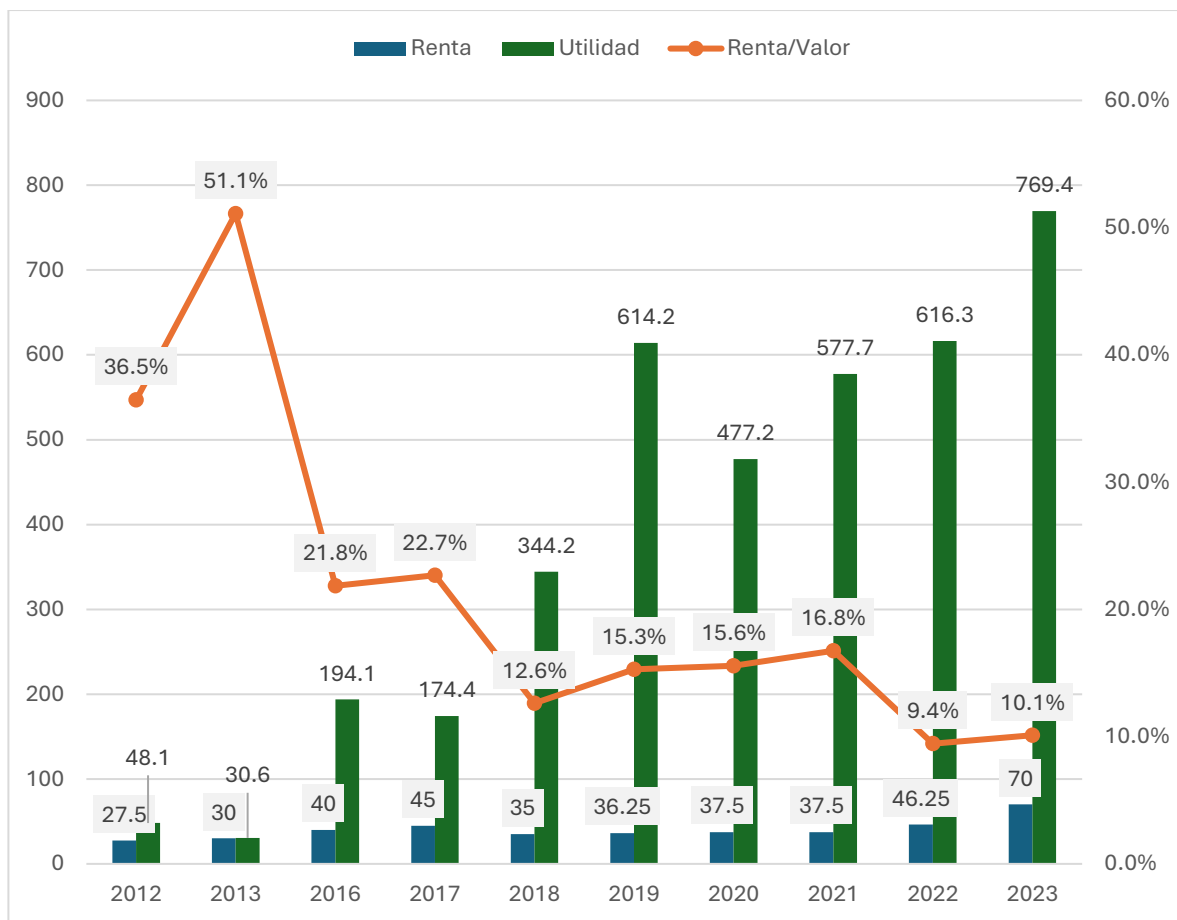


Figura 30. Promedio de Utilidad, Renta y proporción de renta con relación al valor generado por hectárea en cultivos de frutillas en la región, 2012-2023 (miles de pesos).

Nota: Por valor se entiende la suma de la utilidad y la renta, considerando que ambos son resultado del valor excedente generado por la fuerza de trabajo luego de cubrir costos de producción, incluido el valor de esta última.

Fuente: Elaborado con datos de FIRA [Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura] (2024), Agrocostos. <https://www.fira.gob.mx/Nd/Agrocostos.jsp>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

Con ello, también estamos mostrando que otra palanca más para el avance del capital agroexportador en la región, y a favor del capital industrial en general, fue el control de la renta en niveles muy bajos, incluso con tendencia a la reducción relativa durante el periodo. Aquí es necesario enlazar al menos dos elementos que permitieron este comportamiento de la renta: uno de ellos, el avance de la agricultura por contrato y el fortalecimiento de la integración vertical a la industria

de los productores agrícolas, es decir, la consolidación de su conversión en productores asalariados de la agroexportación; y, por otro lado, los saltos tecnológicos, que permitieron reducir de manera relativa y significativa, el peso de la renta de la tierra. Existe un tercer elemento identificado pero que es de orden político, que abordaremos más adelante.

En la misma relación con el capital en general, se generó una superpoblación relativa de gran tamaño para el dinamismo de la actividad industrial o agroindustrial. En cuanto a la población ocupada agrícola, creció 24 por ciento, de 53 mil 871 a 66 mil 806 entre 2007 y 2022 según los Censos Agrícolas para esos mismos años (INEGI, 2008 y 2023); sin embargo, en 2007 no se registró la variable de población ocupada no remunerada, sin embargo, se estima que esta sea similar a la cantidad de personas ocupadas que son familiares del productor. En 2022, la variable de mano de obra no remunerada se conforma por el 81.2 por ciento de los familiares del productor y por la total de productores. Con todo, la cantidad de familiares que laboraron en actividades del campo durante 2007 fueron apenas 24 mil 345 y para 2022, la cantidad de mano de obra no remunerada fue 43 mil 165 personas, es decir, este grupo de familiares creció 77 por ciento.

Con lo anterior, podremos considerar este comportamiento como parte de la conformación y crecimiento de la superpoblación relativa por su condición de trabajo en condiciones precarias, entendidas así por la no remuneración.

Por otro lado, como ya lo identificamos en el apartado anterior, las actividades o sectores hegemónicos en la producción de capital son la industria manufacturera, en particular la agroindustria; la agricultura de exportación, el transporte y el comercio al por mayor, todo el conjunto de trabajadores que no estén ocupados en estos sectores, se encontrarán en actividades no centrales y en distintos grados, se tratará de actividades en sectores en decadencia, en otros que sólo ofrecen condiciones de ocupación irregular, y en otros bajo condiciones de pauperismo, por mencionar algunas de sus características (Marx, 2012).

Respecto a la ocupación en actividades no agrícolas, conforme a los Censos Económicos de 2003 y 2018, se observa que, al inicio del periodo, la población ocupada en sectores no centrales eran el 65 por ciento de la población ocupada regional y para 2018 eran el 63 por ciento. En términos absolutos, se trató de un crecimiento de 36 mil a 68 mil personas en condiciones que les permiten atender el llamado del capital agroexportador.

En conclusión, la otra palanca necesaria para la acumulación de capital también se conformó de manera significativa en la región, esta superpoblación relativa, compuesta por las actividades de sectores no centrales de la economía agroexportadora y ese grupo cada vez más ampliado de trabajadores rurales sin remuneración.

En su relación con la agroindustria, como se mencionó líneas arriba, se tendió hacia el fortalecimiento de la integración vertical entre empacadoras, intermediarios y agricultura por contrato.

A su vez, se expandió de forma exponencial la superficie sembrada de frutillas y aguacate, y al mismo tiempo creció de manera exorbitante el valor generado y concentrado por estos cultivos, en perjuicio del espacio y los niveles de valor creados en los cultivos tradicionales y de consumo regional. En la figura 31 se muestra cómo a partir de 2005-2006, la superficie sembrada de aguacate rebasa a la superficie sembrada de maíz y también, a partir de esos años, comienza el crecimiento de la superficie sembrada de frutillas.

Conforma a los datos del SIAP (2024), la superficie sembrada de aguacate en la región creció de 36 mil a 87 mil hectáreas, aumentó 138 por ciento; mientras que la superficie sembrada de maíz cayó 21 por ciento, de 52 mil a 35 mil hectáreas sembradas. En cambio, la superficie sembrada de cultivo de frutillas creció de 3 mil 830 a 15 mil 147 hectáreas, es decir, aumentó 295 por ciento en 20 años.

Esto trajo como resultado una mayor concentración de riqueza, principalmente en el aguacate, la zarzamora y la fresa (Figura 32), resultado del aumento del

precio de las frutillas. (Figura 33). Sin embargo, la razón fundamental de la concentración fue el aumento de los precios de los agroexportables pues, en 2003 con precios deflactados, una hectárea de aguacate generaba 52 mil pesos, pero en 2023 llegó a 234 mil pesos; la frambuesa, de 409 mil a 1 millón 246 mil pesos; la fresa, de 167 mil a 1 millón 109 mil pesos y la zarzamora de 289 mil a 441 mil pesos. El arándano, que llegó a la región en 2011, pasó de 376 mil a 2 millones 184 mil pesos en 2023.

La otra palanca de apropiación espacial en la región agroexportadora fue el aumento sostenido de los precios de los agroexportables, con mucho mayor velocidad en las frutillas que en el aguacate.

La explotación de la fuerza de trabajo tendió hacia una mayor agudización, utilizando selectivamente las ubicaciones geográficas, y las diferencias étnicas y de género, integrando también las modalidades tradicionales para expoliar más trabajo, como el pago a destajo. Todo ello, por supuesto, sin ninguna garantía de seguridad social y con una tendencia a la reducción de salarios.

De lo anterior, líneas arriba ya mostramos cómo aumentó significativamente la participación de fuerza de trabajo no remunerada en las actividades agropecuarias como parte de la superpoblación relativa y, al aumentar las unidades de fuerza de trabajo sin pago, automáticamente se aumenta la explotación global de la fuerza de trabajo en la región.

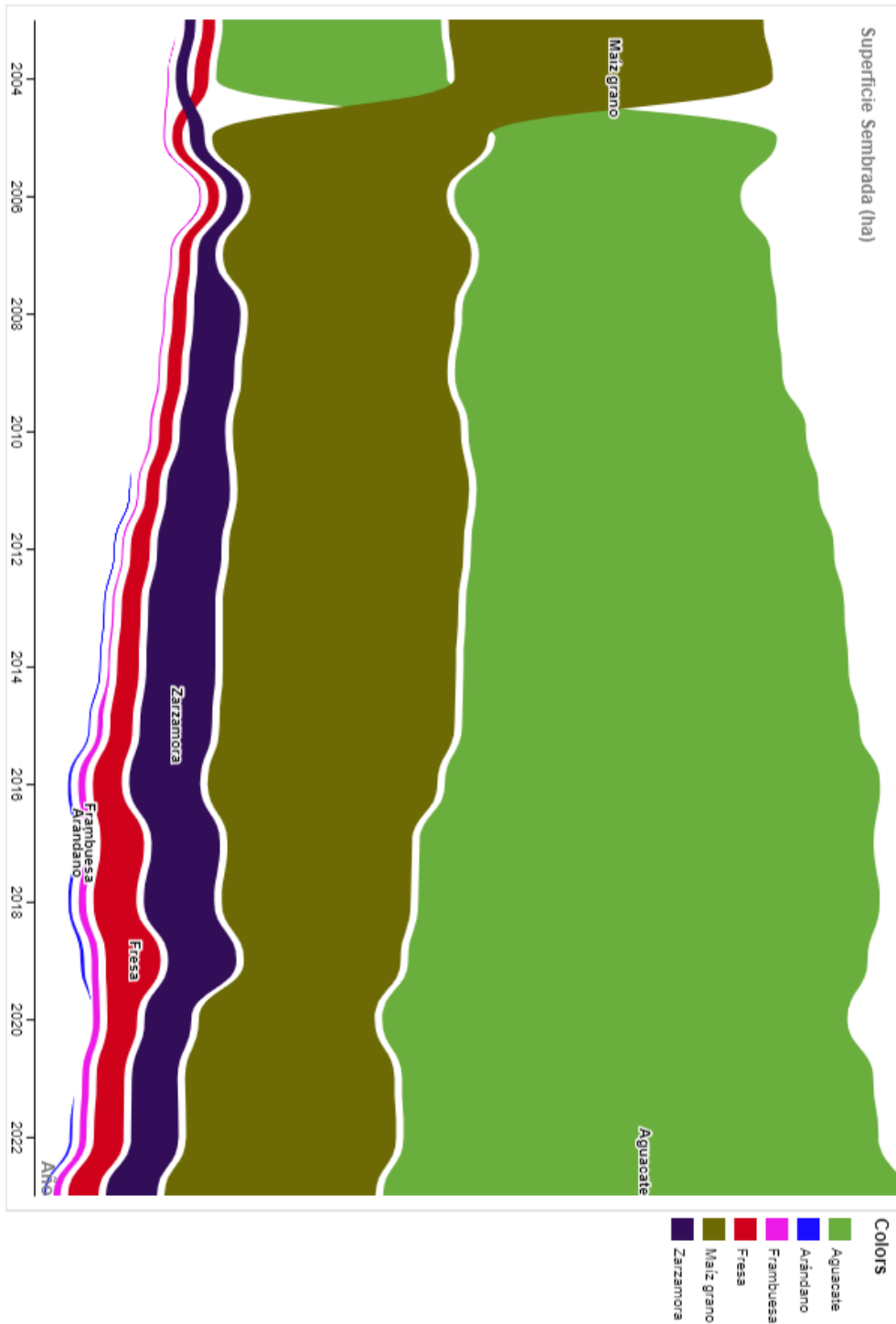


Figura 31. Superficie Sembrada de los principales cultivos en la región 2003-2023

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. Disponible en <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024.

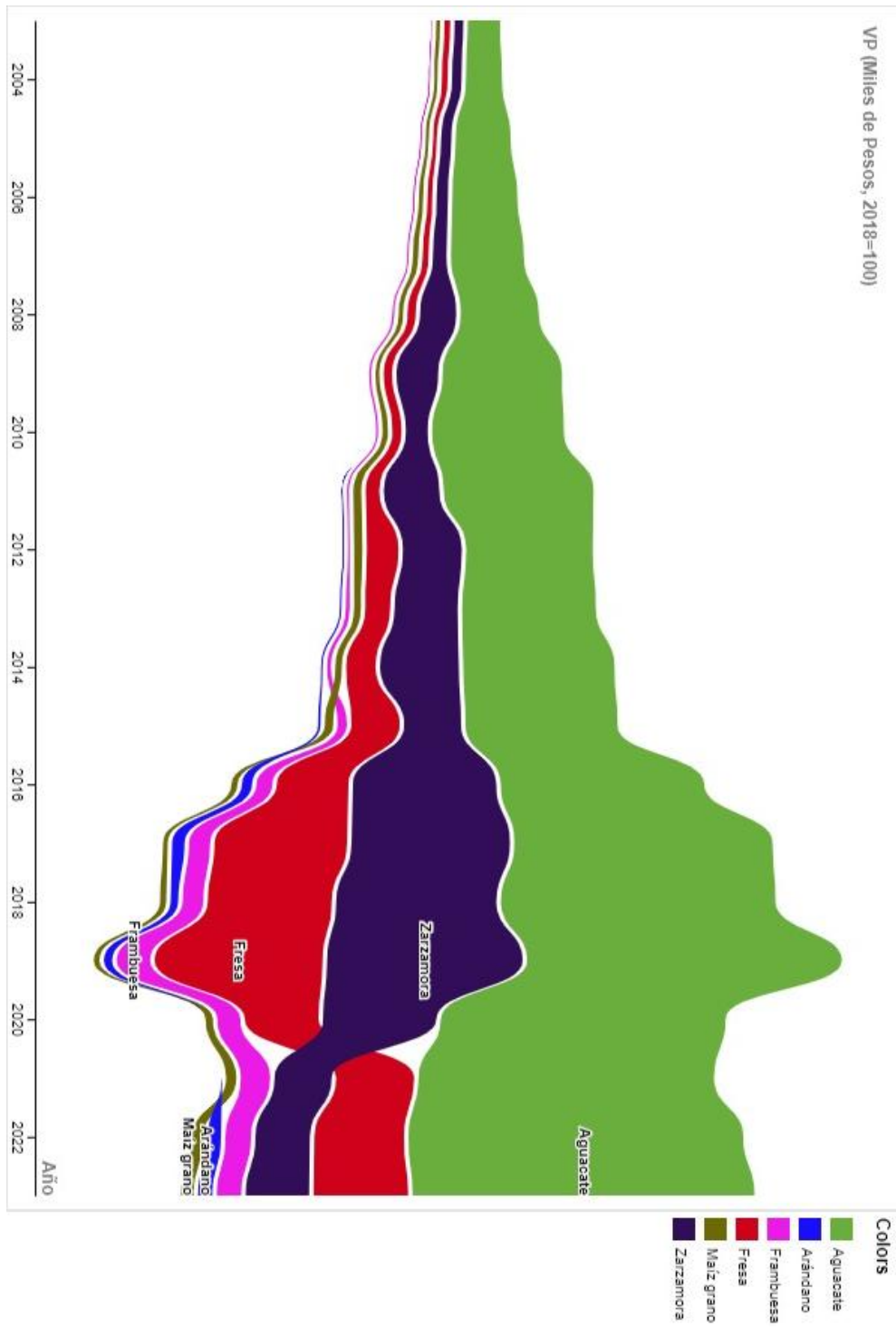


Figura 32. Valor de la producción de principales cultivos en la región 2003-2023

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. Disponible en <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024

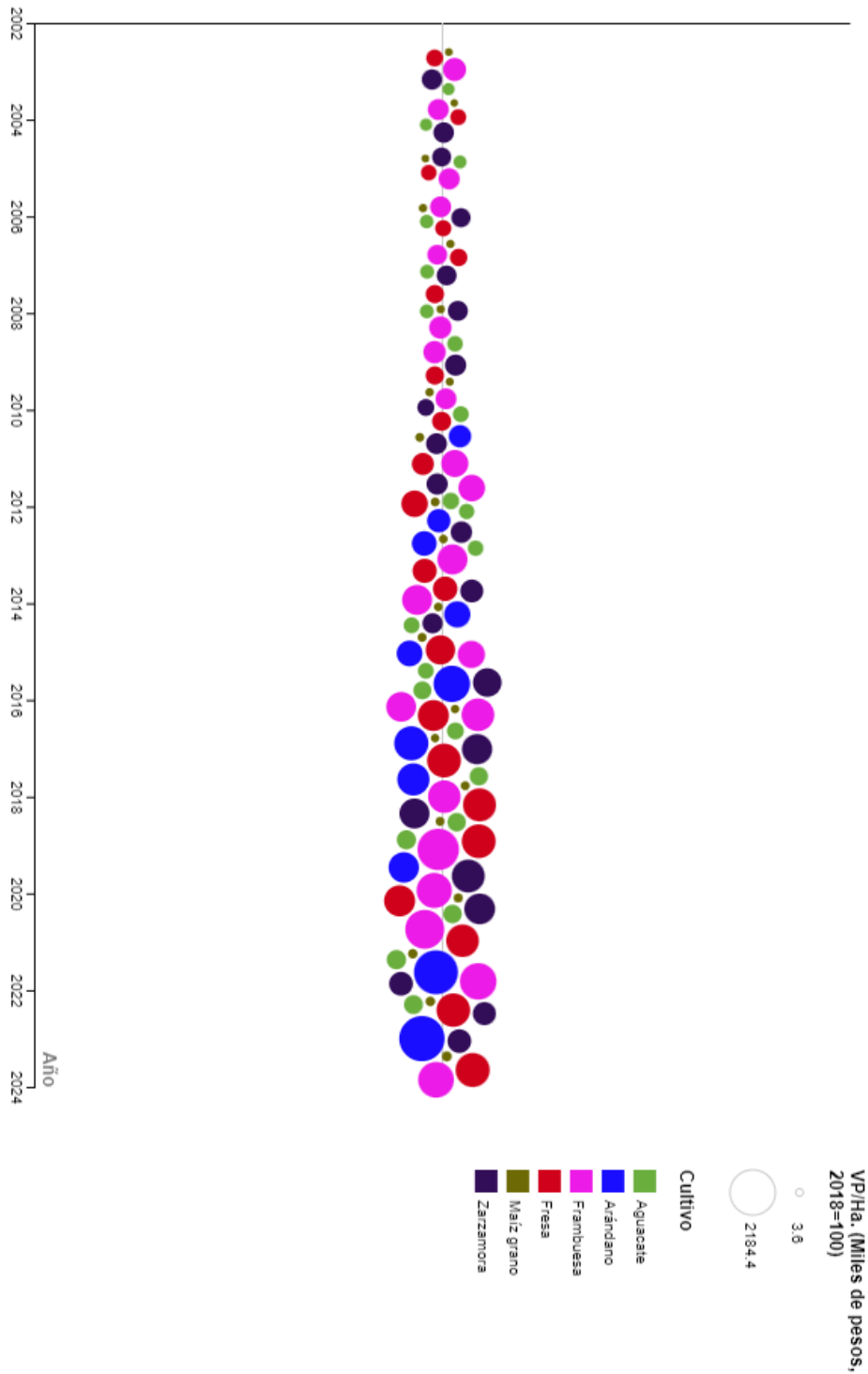


Figura 33. Valor de la producción por hectárea, según principales cultivos de la región. 2003-2023

Fuente: Elaboración propia con datos de SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. Disponible en <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024

Luego, aunque no es posible realizar la comparación totalmente certera sobre la fuerza de trabajo o mano de obra con los datos recabados en los censos agrícolas 2007 y 2022 (INEGI, 2008 y 2023), compararemos las variables disponibles para observar qué tipo de fuerza de trabajo se contrató. Los siguientes datos refieren a la variable de “personal contratado para realizar actividades agropecuarias”, correspondiente al censo de 2007; contra la variable “número de jornaleros y jornaleras contratadas en las actividades agropecuarias”; esto con la finalidad para observar la cantidad y la composición de la fuerza de trabajo remunerada utilizada en la estructura agropecuaria de la región.

En 2007 eran 7 mil 841 mujeres contratadas en este tipo de actividades y representaron el 18 por ciento del total de fuerza de trabajo contratada en el campo; para 2022 el número creció a 19 mil 269 jornaleras contratadas, que representaron el 17.6 por ciento del total de fuerza de trabajo. En términos absolutos, se duplicó el número de mujeres ocupadas aumentó 146 por ciento, y en términos relativos prácticamente no cambió la proporción en el periodo.

En este proceso es importante destacar las diferencias municipales porque, por ejemplo, en Chilchota, municipio con alta presencia indígena, la proporción de mujeres contratadas aumentó de 4.1 a 11.6 por ciento, es decir, en términos relativos creció más de dos veces, pero en términos absolutos pasó de 47 a 537 mujeres; otro caso similar es Lagunillas, en 2007 ninguna mujer era contratada y quince años después ya estaban activas 579 jornaleras, y representaron el 33 por ciento de la fuerza laboral contratada en ese municipio; una aumento similar ocurrió en Huiramba y Tocumbo.

Sin embargo, en Zamora, Jacona e Ixtlán, así como en Los Reyes, donde la contratación de fuerza de trabajo femenina data de décadas anteriores (en el valle de Zamora esta práctica comenzó en los años 70 del siglo pasado [Hernández, 2015]) se presentó una reducción relativa y absoluta del número de mujeres contratadas, que puede indicar un proceso de relocalización de la producción que demanda fuerza de trabajo femenina.

Respecto al pago de salario o jornal, se tiene disponible la estadística para 2022, que es reveladora respecto a las diferencias de género y edad. En ese año, las mujeres contratadas trabajaron ligeramente más tiempo que los hombres por día en la región: 6.68 horas contra 6.63; sin embargo, la diferencia significativa es el promedio de días contratadas. A las mujeres las contrataron en promedio 25 días y a los hombres sólo 16 días. Sin embargo, el jornal del hombre, que trabaja menos horas, en promedio fue de 306 pesos y el de la mujer, de 277 pesos, una brecha salarial del 9 por ciento.

Y las diferencias al interior de la región son significativas cuando analizamos la brecha salarial entre mujeres y hombres que reciben pago por jornal. En Lagunillas, donde no había una sola mujer contratada en 2007, para 2022, las contratadas enfrentan una brecha salarial del 23 por ciento. En ese municipio, epicentro de producción de fresa, a las mujeres les pagan 223 pesos por jornal y a los hombres, 289 pesos, aunque ambos trabajas jornadas de 6 horas por día.

En Peribán, la brecha es del trece por ciento, y en Los Reyes, Salvador Escalante e Ixtlán, la brecha es del diez por ciento. Las brechas más cortas se encuentran en Chilchota, Tacámbaro y Ziracuaretiro. Los dos primeros, con una diferencia de cinco por ciento, y el último, con cuatro por ciento.

Por rango de edad, es de señalar que el 84 por ciento de las jornaleras se encontraban el rango de los 16 a los 40 años, otro quince por ciento eran mayores de 40 años y sólo uno por ciento tenía menos de 16 años. No obstante, sin perder de vista los municipios con mayor brecha salarial, como Lagunillas, en ese municipio el 36 por ciento de las jornaleras eran mayores de 40 años. De manera similar ocurre en Ixtlán, con un 23 por ciento de jornaleras mayores de esa edad y, al contrario, en Los Reyes, Peribán y Salvador Escalante, es mayor la ocupación de mujeres jóvenes.

En los municipios con menos brecha salarial, que sólo son tres, uno tiene una distribución igual a la regional (Chilchota), en Tacámbaro se tiene una proporción

más alta que la regional en ocupación de mujeres mayores de 40 años y en Ziracuaretiro, es mayor la proporción de jóvenes.

Por tanto, la explotación de la fuerza de trabajo, con aumento en la ocupación de trabajadoras y trabajadores no remunerados, además de la persistencia de brechas salariales por género, por edad y por ubicación de los cultivos, se configuraron como otra palanca más para favorecer la apropiación espacial del capital agroexportador desde el desarrollo de la forma económica en el espacio.

4.2.2 Relaciones espaciales de apropiación política del espacio

En cuanto a la forma política, particularmente las reglas para apropiación de la tierra, este periodo de análisis, con la expansión del mercado de renta de la tierra, se presenta durante la segunda y tercera década después de la contrarreforma agraria de 1992. Por tanto, es necesario hacer un breve recuento de las reglas que se modificaron, y que son las que rigieron durante todo el periodo.

En los 75 años de vigencia del artículo 27 constitucional, derivado de la Revolución Mexicana, los derechos de los ejidatarios y comuneros sobre la tierra eran inalienables, imprescriptibles y no transferibles, por tanto, el usufructo de las tierras ejidales estaba condicionado a su producción y su renta o venta estaban prohibidas.

La contrarreforma al artículo 27, que se cristalizó en 1992, tuvo el propósito de permitir y promover la privatización de la tierra ejidal, la inversión privada y mejorar el funcionamiento de los mercados de tierra y trabajo en las zonas rurales; por tanto, se canceló el reparto agrario, y se establecieron las bases para la renta y venta de la propiedad ejidal y comunal. Ejidatarios y comuneros accedieron a la posibilidad de contar con títulos o certificados individuales de sus parcelas mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Solares

Urbanos (PROCEDE), previa aprobación de las autoridades ejidales para integrarse a dicho programa federal, explica De Ita (2019).

El certificado permitió a ejidatarios y comuneros acceder al derecho legal de rentar, vender, contratar fuerza de trabajo o colocar su predio como garantía de préstamos. El mecanismo para concretar dicho proceso consiste en que dos tercios de la asamblea general del ejido o comunidad acepte la privatización de la parcela en cuestión y según la propia normatividad, el quorum de la asamblea para discutir y votar sobre un asunto de privatización, se alcanza con el 75 por ciento de sus integrantes, sin embargo, si a la tercera convocatoria a la sesión de asamblea no se logra la asistencia suficiente, el porcentaje del quorum se reduce al 50 por ciento de los integrantes, y logrado del quórum, se requiere la votación de 50 por ciento más uno, para aprobar la privatización.

Esta posibilidad de privatizar las tierras ejidales y comunales abrió paso para que legalmente las sociedades mercantiles puedan acceder hasta a 2 mil 500 hectáreas de riego o sus proporcionales en tierras sin riego o de agostadero, mientras que el promedio de extensión de la propiedad social en México ronda sobre las cinco hectáreas. Y para quienes no privaticen la tierra, es posible la asociación con inversionistas externos para realizar una producción específica (con límite de 49 por ciento de participación externa en la asociación); también, pueden unirse con otros ejidatarios contar con la posibilidad de firmar contratos de producción de largo plazo con agentes externos (Ibid.).

A este proceso de subordinación del uso de la tierra a intereses privados, entre 2013 y 2014, con las reformas constitucionales derivadas de la reforma energética, las actividades extractivas y energéticas tienen mayor preponderancia que la producción agropecuaria y, por tanto, la actividad campesina también está subordinada no solo al interés privado de la producción capitalista agropecuaria, sino también a la producción energética y extractiva del capital sobre el ejido y la comunidad (Ibid.).

En este contexto, lo que prevaleció fue el aumento de superficie de tierra rentada, fenómeno que creció de manera significativa. Según los comparativos realizados con los censos agrícolas (INEGI, 2008 y 2023), el porcentaje de tierra rentada creció de tres a diez por ciento, y mientras que la tierra prestada aumentó de dos a tres por ciento.

En este punto es necesario retomar el análisis del fenómeno de la renta de la tierra en la región y agregar el otro elemento que permitió su contención, incluso su reducción relativa durante todo el periodo, como parte de un elemento extraeconómico: la presencia del crimen organizado.

Entre 2001 y 2005 comenzó la operación e involucramiento en toda la estructura social y política del crimen organizado, que tuvo como principal respuesta, el surgimiento de las denominadas guardias comunitarias en pueblos indígenas y las autodefensas, estas últimas, nacidas en territorios donde dominaba el sector agroexportador de limón, pero que se extendieron hacia seis de los 14 municipios de la región agroexportadora de frutillas: Los Reyes, Peribán, Tocumbo, Ario, Tacámbaro y Salvador Escalante.

Las “autodefensas” de Michoacán fue un movimiento que inició el 24 de febrero de 2013, con la conformación de estos grupos armados en la tenencia de Ruana (Felipe Carrillo Puerto), en el municipio terracalentano de Buenavista Tomatlán y en la cabecera municipal de Tepalcatepec, como respuesta al avance de la operación de grupos del crimen organizado en diversos puntos del territorio michoacano, a partir de 2001. Esta movilización armada llegó a su punto máximo en marzo de 2014, con la presencia de estos grupos en 33 de 113 municipios del estado, que abarcan el 56 por ciento del territorio estatal y el 33.9 por ciento de la población. En el caso de la región de estudio, estos grupos tuvieron presencia en entre marzo de 2013 y abril de 2014 (CNDH, 2016)

El informe elaborado por la CNDH concluye que su surgimiento se explica porque las autoridades estatales y municipales (sin considerar al orden federal) “no cumplieron con eficacia sus funciones constitucionales de garantizar la seguridad

pública, sea por la incapacidad para enfrentar al crimen, o por la tolerancia o connivencia de las propias autoridades con la ‘delincuencia organizada’” (CNDH, 2016: 7).

En varias regiones, destaca la comisión, “prevaleció la fuerza sobre la ley”, ante la ineficiencia de las acciones de seguridad pública y de procuración de justicia, “que generaron espacios de impunidad, poblaciones dominadas por el terror y por la ausencia de denunciar a quienes dañaban a la sociedad y de poderlos llevar ante la justicia” (Ibid.: 8).

El inicio del ascenso de la influencia de los grupos de la delincuencia organizada en el territorio michoacano comenzó en 2006 y para 2011-2012, su intervención en la vida pública del estado era determinante, por los altos niveles de criminalidad manifestados en delitos como el homicidios, desapariciones, extorsiones y violaciones sexuales, principalmente ocurridas en los entornos rurales de los municipios, llevando a las comunidades “al punto en que no podían disfrutar el producto de su trabajo; sufrieron afectaciones económicas porque la ‘delincuencia organizada intervenía en cuestiones tan básicas como el precio de productos de alimentación y subsistencia. Además, según los testimonios, en algunas regiones actuaban como ‘jueces’ de contiendas civiles o familiares” (CNDH: 13).

En los testimonios recabados por más de una centena de servidores públicos de esta comisión nacional, se detallaron afectaciones no solo a la libertad y a la conservación de la vida de las propias personas, sino también afectaciones de tipo económica y patrimonial a productores, comerciantes y consumidores, por el aumento de precios en materias primas y productos de consumo final, por el cobro de cuotas derivado de actos de extorsión y de reducción de ventas por los altos niveles de violencia.

Los hechos narrados detallan que los grupos criminales cobraban una cuota de “protección” a jornaleros por la actividad realizada; a los productores, por el nivel de cosecha obtenida; y a los empacadores, por el nivel de materias primas

obtenidas; incluso controlaban la participación de jornaleros en la cosecha de cultivos, es decir, favorecían o impedían que fuerza de trabajo estuviera disponible para las labores de cosecha.

La afectación de tipo patrimonial consistió en un patrón que se repitió en los diversos municipios: si a los integrantes del crimen organizado les interesaba poseer algún predio, inmueble o bien mueble, los propietarios eran llevados a la fuerza ante notarios públicos para legalizar la sesión de la propiedad a favor de integrantes o prestanombres de las bandas criminales. Y cuando se trataba de predios con actividad productiva, luego del despojo de la propiedad a los dueños legítimos, se obligaba a los trabajadores a mantener sus labores de manera “normal”.

De las más de tres mil víctimas identificadas y consultadas por el organismo de derechos humanos, la gran mayoría no presentó denuncia alguna ante autoridades de procuración de justicia debido a la alta desconfianza hacia las instituciones públicas y por el conocimiento de la colusión entre ellas y las bandas criminales.

En cuanto a las afectaciones patrimoniales en la región, en Los Reyes, por ejemplo, los grupos delictivos evitaron ingreso de distribuidores de productos para consumo cotidiano, controlaron las zonas rurales para instalar laboratorios de producción de drogas, y cobraban cuotas por hectárea sembrada de cultivos de aguacate y maíz, en un contexto de colusión de autoridades municipales y ministerio público con el crimen organizado. En Peribán, además, el cobro de cuotas a comerciantes aumentó el costo de productos básicos como la tortilla y la carne; en Tocumbo, las extorsiones también se expandían a las actividades productivas; un contexto similar ocurrió en Ario de Rosales, en Tacámbaro y en Salvador Escalante, y en este último destaca que desde 2011 ya existía una policía comunitaria organizada por las comunidades indígenas.

Una constante en los municipios estudiados es la participación de las autoridades municipales, particularmente la policía municipal, en la ejecución de delitos, tanto

extorsión como desaparición y asesinatos, según los testimonios de las víctimas entrevistadas.

En todos los municipios se destaca la violencia utilizada en general, manifestadas en homicidios, desapariciones y extorsiones; y la violencia de género, en particular, con el aumento de agresiones sexuales contra mujeres (violaciones y acoso) y asesinatos de mujeres por razones de género o feminicidios. Es destacar que el tipo penal de feminicidio aun no era reconocido por el Código Penal del Estado de Michoacán para las fechas del estudio realizado por la CNDH (Ibid.), por lo que no se identifica con claridad el feminicidio.

En resumen, se señala en dicho informe, una frase de una de las víctimas entrevistadas sintetiza lo que ocurrió con la población en estas zonas: “aprendieron a caminar y realizar sus actividades diarias con la cabeza agachada y a volverse invisibles para sobrevivir”, y se agrega que cientos de michoacanas y michoacanos no fue posible desarrollar “una vida en condiciones mínimas de dignidad, de paz, de libertad y de justicia” (CNDH: 138).

Las autodefensas, antes de fracturarse el movimiento por su transformación en Fuerza Rural, es decir, una división armada de la Secretaría de Seguridad Pública, oscilaron entre mil 200 y cinco mil personas armadas, la mayoría hombres, provenientes de las zonas rurales, cuyas actividades eran la producción directa o la participación como jornaleros en cultivos tradicionales y de exportación. Sin embargo, una parte de quienes integraron a estas autodefensas eran señalados como ex integrantes de los grupos delictivos, a quienes nombraron como “los arrepentidos”, e incluso, se identificó a varios como todavía integrantes de los grupos delictivos que asolaban la región.

Y entre los grupos delictivos se contaban también a las autoridades municipales y estatales involucradas en las operaciones ilícitas, llegando a relacionar al titular del secretario de Gobierno de Michoacán, instancia encargada de la gobernabilidad del estado, y a varios presidentes municipales (Ibid.). No debe perderse de vista que en el periodo de ascenso de la violencia en Michoacán

(2006-2012), la seguridad a nivel federal estuvo a cargo de Genaro García Luna, hoy sentenciado en Estados Unidos por coludirse, crear y liderar una organización criminal durante su gestión como funcionario de las áreas de Seguridad del país. (Associated Press, 2024). Impunidad, incapacidad para atender las demandas de la población, exclusión y violencia, fue el tenor durante todo el periodo y aún persiste en algunas zonas.

Otros testimonios más recientes, también hablan de la coacción para firmar contratos de renta de la tierra para producción de frutillas a precios irrisorios y para renovarlos cuando estos venzan, como señalaron productores de Lagunillas y Huiramba (Gil, 2021) y sobre el periodo de 2005 a 2019, Toribio et al (2019) también confirman la existencia de este patrón de coacción sobre los bienes de productores, particularmente, el arrendamiento de tierra a precios bajos.

En síntesis, coacción vía crimen organizado, la integración vertical y los cambios tecnológicos, fueron los elementos políticos y económicos que permitieron controlar el nivel de la renta de la tierra de forma absoluta y relativa. En otras palabras, la expansión de las relaciones de libertad e igualdad formal para acceso al espacio se trastocaron en relaciones que sólo favorecieron a la apropiación del espacio para el capital agroexportador.

4.2.3 Contradicciones entre la forma económica y forma política de apropiación del espacio

Con esta exposición sobre la dimensión del espacio apropiado, observamos la solución de contradicciones presentadas en el espacio inmediato y la generación de otras nuevas contradicciones que serán solucionadas en el espacio concreto.

La primera de ellas es el fenómeno de la renta de la tierra, que teóricamente presenta un freno al desarrollo del capital en la agricultura, sin embargo, en lo económico se solucionó la contradicción con la integración vertical de la agricultura y la industria, los saltos tecnológicos y la coacción por parte del crimen organizado.

Sin embargo, es una contradicción permanente de la relación entre capital y agricultura que no termina de resolverse en este espacio o, por lo menos, lograr su estabilización por un periodo determinado como característica de una fase de acumulación de capital. En este apartado ya se presentaron las claves sobre cómo se estabilizaron estas prácticas de configuración espacial, que desarrollaremos en las siguientes líneas.

Otra de las contradicciones presentes es la relación entre capital agroexportador, productores y fuerza de trabajo, quienes sufrieron de una subordinación acelerada en los 20 años de estudio, configurando un espacio apropiado para el capital, pero excluyente de las mayorías mediante el aumento de la explotación del trabajo a través de distintas estrategias.

La contradicción permanente y resultante de este proceso es el crecimiento de la superpoblación relativa, pero aun sin efectos en la tasa de ganancia, sino al contrario, aquí parece que, de nuevo, la teoría marxista no corresponde con la realidad neoliberal, y que ley de la acumulación capitalista no se desarrolló en este espacio, sin embargo, se trata de un proceso de estabilización que también explicaremos en el siguiente apartado, porque con los elementos hasta aquí expuestos, aun no es posible abordarlo.

Finalmente, hasta este punto ya es posible explicar cómo llega a configurarse un espacio altamente económicamente exitoso y altamente rentable, a la vez que se trata de un espacio altamente violento, ya que ambos fenómenos son complementarios, especialmente en la eliminación de la barrera que representa la renta de la tierra y las reglas de tenencia de la tierra para apropiarse del espacio y expandir la actividad agroexportadora.

Sin embargo, es una contradicción que aún no está resuelta plenamente en este nivel, porque todavía no se explica cómo en esta configuración espacial la lógica del capital agroexportador se convirtió en el proyecto hegemónico sancionado por la población que habita ese territorio, capaz de reproducir dichas relaciones, con una resistencia mínima o apenas surgiendo en los últimos años del periodo

de análisis, pero sin levantarse sobre las causas estructurales que dieron origen a esta configuración, sino comenzando por sus efectos en el desgaste de los bienes ambientales. Aun con ello, ya son señales de agotamiento de este largo periodo de crisis y transición de la agricultura neoliberal en Michoacán.

4.3 La hegemonía del proyecto agroexportador

En este último apartado abordaremos aquellas relaciones que fueron características del capital agroexportador en su forma económica, las cuales se configuraron en un momento del periodo de estudio para se reprodujeron para permitir la continuidad de la acumulación.

En ámbito político, se hace el esfuerzo de analizar la relación estatal y su concreción en este espacio, como parte fundamental en la consolidación del movimiento del capital agroexportador como el proyecto hegemónico y presentado como resultado del “interés general”.

4.3.1 Estrategias espaciales de valorización de capital

El capital agroexportador realizó, como señala Harvey (2007) una dinámica de destrucción creativa, cuyo resultado fue el constante despojo, a través de la normalización de la modificación del patrón de cultivos tradicionales por agroexportadores y buscando nuevos espacios dentro de la región para sostener los procesos de acumulación.

En el apartado anterior se observó cómo a inicios del periodo las superficies sembradas de aguacate y frutillas tuvieron un comportamiento inversamente proporcional a la dinámica del cultivo de maíz. Sin embargo, este proceso también empujó al crecimiento de la superficie agrícola y al avance de la actividad agropecuaria sobre nuevos espacios, los bosques, que año con año provocaron un aumento en la presión sobre los bienes ambientales disponibles.

Con base en la información de las cartas de uso de suelo y vegetación elaboradas por el INEGI para los años 2003 y 2014 (2003, 2017), se identificaron los cambios de uso de suelo correspondientes a la pérdida, conservación o pérdida de

bosque. En trece de los catorce municipios se identificó superficie boscosa y en nueve de ellos se registró pérdida neta de bosque en la primera década del periodo de estudio. En total se perdió el 6.2 por ciento de la superficie boscosa, equivalente a 15 mil 339 hectáreas y destacan los casos de Huiramba y Salvador Escalante, donde la pérdida fue del 20.6 y 13.3 por ciento, respectivamente.

Otra característica distintiva del capital agroexportador en esta etapa de crisis y transición fue el mantenimiento de la utilización de fuerza de trabajo femenina para los cultivos de agroexportación, con características similares a las encontradas en Zamora durante la primera etapa de integración de las mujeres en las plantaciones de fresa hace más de 40 años (Hernández, 2015), fundamentalmente, el sostenimiento de las brechas salariales entre mujeres y hombres, en perjuicio de las primeras, aunque laboren las mismas horas por jornada.

Cuadro 7. Estimación de la pérdida de bosque en municipios de la región agroexportadora de frutillas de Michoacán, 2003-2014

No.	Municipio	Superficie bosque 2003 (ha.)	Superficie bosque 2014 (ha.)	Pérdida neta (ha.)	% de pérdida
1	Salvador Escalante	30,952.41	26,828.05	-4,124.35	-13.3%
2	Tacámbaro	43,649.63	41,067.22	-2,582.41	-5.9%
3	Ario	40,522.41	38,084.09	-2,438.33	-6.0%
4	Ziracuaretiro	24,728.18	22,610.12	-2,118.06	-8.6%
5	Peribán	15,947.66	14,423.80	-1,523.86	-9.6%
6	Tangancícuaro	22,889.32	21,983.02	-906.29	-4.0%
7	Huiramba	3,749.12	2,977.81	-771.31	-20.6%
8	Los Reyes	31,365.17	30,817.56	-547.61	-1.7%
9	Tocumbo	31,848.15	31,521.32	-326.83	-1.0%
	Totales	245,652.05	230,312.99	-15,339.05	-6.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2003). *Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000 Serie III (Conjunto Nacional)*. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>. Consultado el 15 de octubre de 2022; datos de INEGI (2017). *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1:250 000, Serie VI*. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>. Consultado el 15 de octubre de 2022

Sin embargo, tanto la proporción como el nivel de las brechas salariales se modificaron de espacio; ya no se concentraron en los primeros municipios que iniciaron con los cultivos de frutillas, sino que se agudizaron en los municipios con entrada más reciente de los cultivos, como observamos en Lagunillas.

Esta pinza se cierra con la normalización de la presencia de empresas trasnacionales o de empresas nacionales vinculadas a trasnacionales en toda la región, para comandar la cadena de acumulación del capital agroexportador. Una muestra de ello es el aumento de la concentración de valor en la agroindustria, que aumentaron de 20 a 50 unidades en la región entre 2003 y 2018, pero el valor agregado producido por estas unidades creció de 132.7 a 800.5 millones de pesos anuales (INEGI, 2024B).

4.3.2 Proyecto espacial de legitimidad agroexportadora

Una de las intervenciones de la relación estatal en este territorio es la relacionada con la coerción organizada para el uso del espacio, particularmente del espacio agrícola. Conforme a lo visto en apartados anteriores, las reglas que debe sancionar son las relacionadas con las establecidas en el artículo 27 constitucional, no obstante, el conjunto de hechos y actos denunciados en distintos testimonios muestran la inacción formal de parte de la relación estatal para reestablecer el derecho a la tierra, más bien, la coerción organizada sobre el espacio se realiza mediante la permisón o connivencia con las bandas criminales, como lo reportó una de las instituciones del Estado Mexicano, la CNDH (2016), en su informe especial sobre las autodefensas.

En este reporte resalta el análisis sobre dos órdenes de gobierno, en los que se concreta la relación estatal, y acusa su inacción ante el conjunto de violaciones a los derechos humanos de los pobladores del territorio, así como la narración constante de las víctimas sobre la participación de autoridades municipales en la comisión de delitos.

Destaca también el hecho de que esta inacción del Estado, en el cumplimiento de dicho derecho, fue la que permitió que se activara uno de los mecanismos que

sostuvo el costo de la renta en niveles muy bajos para el avance del capital agroexportador. Además, genera cierta suspicacia que, durante todo el periodo, se implementaron un sin número de operativos policiales y militares diversos para contener o “combatir” al crimen organizado y ninguno dio los resultados esperados para la población en general, pero sí garantizó la seguridad de los cultivos agroexportadores.

Esto nos lleva a observar que la coerción organizada es selectiva en el contexto de esta región agroexportadora. Los ejemplos de la suspensión de importación de aguacate mexicano en 2019, 2022 y 2024 por parte del gobierno del Estados Unidos debido a robos, agresiones o amenazas sufridas en contra de sus inspectores sanitarios (Stevenson, 2022; Suárez, 2024), activaron de inmediato al aparato de fuerza mexicano para reestablecer el derecho de tránsito y seguridad para los agentes extranjeros y, por supuesto, el flujo de mercancía agrícola hacia Estados Unidos. Por el contrario, los cientos de asesinatos anuales en la región, los miles de actos de extorsión, violaciones sexuales, secuestros y desapariciones, han sido motivo del impulso de una estrategia de seguridad pública fallida, sangrienta y, en muchos casos, corrupta.

En líneas anteriores se destacó cómo el informe de la CNDH señaló directamente a autoridades municipales y estatales en la permisividad y connivencia con el crimen organizado, donde resaltó la ausencia de mención al gobierno federal en el periodo 2001-2014, sin embargo, dentro de ese periodo y acusado de acciones posteriores a su función como integrante del Estado en el gobierno federal, se encuentra la labor realizada por Genaro García Luna, como titular de la Secretaría de Seguridad Pública y encargado de la estrategia de seguridad, quien hoy está preso y sentenciado en Estados Unidos por ser líder de una banda del crimen organizado (Associated Press, 2024).

En complemento del informe de la CNDH, también se puede afirmar la connivencia y permisividad de los tres órdenes de gobierno dentro de lo que ocurrió con las bandas criminales en Michoacán y en la región agroexportadora.

Esta coerción organizada por permisión del Estado Mexicano continuó después de 2014-2015, cuando supuestamente se redujo la presencia del crimen organizado, se diluyeron las autodefensas y fueron integradas formalmente al cuerpo de seguridad del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, bajo la forma de Fuerza Rural, como se narra la CNDH; sin embargo, el mecanismo de contención de la renta de la tierra siguió activo. Esto lo muestran, por un lado, las cifras sobre estimación de la renta, presentadas líneas arriba, y los testimonios identificados sobre la continuidad de las acciones del crimen organizado, incluso sobre la continuidad del fenómeno de las autodefensas.

Aquí destacamos que, en 2021, en Ario, Salvador Escalante y Ziracuaretiro, municipios de la región bajo estudio, además de Tancítaro y Nuevo Urecho, fue el territorio en el que se conformó otro grupo de autodefensas, denominado “Pueblos Unidos (Duarte, 2021), que un año después fue disuelto por autoridades militares cuando iban rumbo a un enfrentamiento en contra de integrantes de una banda del crimen organizado con operaciones en el oriente de Michoacán. Esto derivó en una detención sin precedentes de 167 personas armadas (INFOBAE, 2022). No obstante, desde el inicio, Pueblos Unidos fue acusado por la población como un grupo de crimen organizado que continuaba despojando tierras y controlando el mercado de estupefacientes, luego del desplazamiento de grupos rivales (Corpis, 2023).

En síntesis, la permisibilidad y la connivencia, es la forma en que el Estado manifiesta su intervención en la coerción organizada sobre el uso del espacio.

Aquí es necesario señalar que no se acusa de manera directa la existencia de una especie de operación de gran calado para que los agentes del Estado favorezcan conscientemente a la agricultura de exportación mediante el control de la renta de la tierra, sino que se trata de un conjunto de relaciones políticas configuradas en distintos niveles que permiten que esto ocurra sin que los propios agentes estén conscientes de su resultado.

Nosotros partimos de la concepción de que, en la realización de la historia como resultado de la contradicción entre la universalidad y la particularidad, mediante la acción de los individuos “surge algo más de lo que ellos se proponen y alcanzan, algo más de lo que ellos saben y quieren inmediatamente” (Hegel, 2013: 118), o que, en una lectura política de la concepción del fetichismo de la mercancía, los efectos de sus acciones suceden a sus espaldas: “las relaciones sociales de sus trabajos privados se les presentan...como relaciones objetivas de las personas y relaciones sociales de las cosas” (Marx, 2012: 104).

La única acción registrada durante el periodo para control del espacio directamente dirigida hacia el control de la expansión del cultivo de frutales y frutillas fue un decreto emitido por el gobierno del estado de Michoacán en 2016 para frenar el cambio ilegal de uso del suelo, que derivó en la instalación de las denominadas Mesas de Seguridad Ambiental para identificar espacios a intervenir y diseñar operativos entre autoridades policiacas y ambientales del orden estatal (El Diario Visión, 2019). No obstante, en 3 años se realizaron 73, es decir, 24 operativos por año, 2 operativos por mes, en promedio, y los principales cultivos retirados son aguacate, durazno y frutillas para lograr un total de 601 hectáreas “recuperadas” en todo el estado, es decir, unas 200 hectáreas recuperadas por año.

La magnitud de la operación para los 113 municipios del Estado en esta acción no tiene comparación con el crecimiento de la superficie de aguacate-frutillas y sus efectos, aun y si partimos del supuesto de que todos los operativos y las hectáreas recuperadas ocurrieron en los catorce municipios de la región agroexportadora de frutillas, donde, conforme las cifras y cálculos realizados para esta investigación, en nueve municipios se perdieron mil 500 hectáreas de bosque por año y en toda la región agroexportadora, el avance promedio anual de la superficie sembrada de estos cultivos fue de tres mil 091 hectáreas. Sencillamente, son magnitudes incomparables.

No obstante, al igual que las estrategias de seguridad para combatir el crimen organizado, esta política de corte ambiental para detener el cambio ilegal de uso

de suelo, tienen más un efecto mediático sobre la población que habita estos espacios, que un resultado efectivo para resolver el problema social o reestablecer el derecho dañado.

Relacionado con lo anterior, la intervención pública para promover la actividad productiva en el campo, en los órdenes federal y estatal estuvo caracterizada por el favorecimiento de la agricultura comercial, especialmente la agricultura de exportación. En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el gobierno federal redactó su aspiración a consolidar contrarreforma agraria para dar certeza la inversión privada, fortalecer la dependencia financiera de las unidades productivas del campo, la integración a cadenas de valor para aprovechar bajo una noción plenamente empresarial y alinear los productos agropecuarios a las normas de calidad y certificación de inocuidad internacionales (DOF, 2001)

Según el diagnóstico de este gobierno federal encabezado por panista guanajuatense, Vicente Fox, los problemas que enfrentaba el campo eran por falta de capital, desconocimiento de prácticas y tecnologías para mejorar la producción, y falta de técnicas de racionalización de recursos. A todas luces, un proyecto de nación que concibió a la gran mayoría de la población del campo como pobre, ignorante y económicamente ineficiente, que además se convirtió en política pública y presupuesto invertido, dividido en promoción y apoyo a la agroexportación y programa asistencialistas para el resto quienes habitan las zonas rurales.

El siguiente Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, de la administración federal del panista y michoacano Felipe Calderón, continuó con el mismo enfoque de política para el campo, con la integración de la noción de promover también la sustentabilidad en todas las acciones realizadas dentro del campo. (DOF, 2007)

En este plan se reconoció la falta de solución a los problemas de alta marginación en el campo y trato de atenderse mediante el diseño de un denominado Programa Especial Concurrente, una especie de gabinete conformado por distintas instituciones federales de distintos ramos que planificaban el uso de los recursos

que dirigían a zonas rurales con el enfoque de erradicar la pobreza. Mientras tanto, en la relación con el sector externo, continuó el fortalecimiento de los apoyos a la agroexportación y hasta se promovió la vinculación del campo mexicano con la producción de biocombustibles.

En el siguiente proyecto sexenal, el del priísta mexiquense, Enrique Peña Nieto, dio otra vuelta a la tuerca en expansión del crédito en el campo mediante la banca de desarrollo, persistió la noción ineficiente de la gran mayoría de las zonas rurales del país y su objetivo fue, de nuevo, imprimir en el campo un enfoque de “productividad, rentabilidad y competitividad”, con integración de nuevos paquetes tecnológicos (DOF, 2013), que, de nuevo, favorecieron al sector agroexportador.

No obstante, debe recordarse aquí que al inicio de este sexenio se hizo otra reforma más al artículo 27 constitucional, señalada líneas arriba, que subordinó aún más a la propiedad agraria a las necesidades del capital, especialmente, a los capitales mineros y energéticos.

En el último tramo del periodo de estudio, el proyecto impulsado por el morenista tabasqueño, Andrés Manuel López Obrador, reconoció dos condiciones relacionadas con el campo: altos niveles pobreza y dependencia alimentaria (para lo cual se diseñó una política que podría denominarse de transición (DOF, 2019).

Sin dejar de lado el apoyo a la agricultura de agroexportación, integró de nuevo una política de precios de garantía, aunque de carácter parcial y no para toda la producción de granos y alimentos básicos, el financiamiento al campo fue a través de entrega del llamado crédito a la palabra, es decir, sin intereses ni intermediación de instituciones financiera; se fortaleció la distribución de fertilizantes, aunque sin las capacidades nacionales de producirlos, y continuó el apoyo subsidio a la producción para pequeños productores diseñado desde mediados de los noventa como un apoyo compensatorio a la competencia que enfrentaron los productores nacionales con la apertura internacional.

En síntesis, desde la noción y política del gobierno federal, que es el orden de gobierno con mayor capacidad de intervención en el espacio estatal y regional motivo de esta investigación, porque concentra y define el destino de más del 90 por ciento de los recursos públicos que se invierten en el territorio, la política de apoyo a la agroexportación fue prácticamente la misma y fue la que logró el consenso entre grupos políticos durante todo el periodo.

Incluso, en el último periodo, del primer gobierno emanado de una fracción de los grupos de Izquierda en el país, no se eliminó el apoyo a la agroexportación, sino que, más bien, se fortaleció el apoyo a pequeños productores y productores de cultivos tradicionales, acompañado de una política de ingreso básico o parcial y de entrega directa para grupos sociales como adultos mayores, niñas y niños, y jóvenes; y rodeado por una política que busca reducir la pobreza, fomentar la recuperación de la cobertura forestal y fortalecer las unidades productivas del campo, denominado Sembrando Vida. Sin embargo, los resultados de esta política pública del último periodo aun no pueden evaluarse.

Por otro lado, si al orden federal de gobierno se le caracteriza por su gran capacidad de intervención material y política, a los gobiernos estatal y municipal, en el caso de Michoacán, se les caracteriza por ser los operadores y mediadores de esa política conforme a las características de su territorio. Y al parecer, esta mediación estuvo intervenida de manera significativa por la presencia de grupos delictivos que lograron hacerse de una parte del control territorial a través del acuerdo con varios de estos grupos políticos mediadores del orden federal.

En este periodo, cabe destacar, se presentaron los primeros “mega” operativos que resultaron en la detención de presidentes municipales y servidores públicos estatales y municipales ligados supuestamente con el crimen organizado. En 2009 se detuvieron a once alcaldes (González, 2020); en 2014, detuvieron a seis más (Estrada, 2014). Cabe destacar que ninguno fue detenido en la región agroexportadora bajo análisis, pero sí en zonas vecinas, a excepción del alcalde de Tacámbaro, que también fue detenido en 2014, con la entrada de las autodefensas (Proceso, 2014).

En este contexto, el proyecto hegemónico de la agroexportación logro sostenerse durante dos décadas de extracción intensiva de riqueza, mediante un consenso generado por los distintos grupos políticos sobre la supuesta incapacidad productiva y decadencia continua del campo mexicano y michoacano.

Este proyecto que generó consenso con la población mostró, por un lado, la gran capacidad de generación de riqueza de la agroexportación, pero ocultó su incapacidad de distribución de beneficios para los habitantes de las regiones productoras; los niveles de marginación en el campo fueron conectados en el discurso político como resultado de la falta de pericia empresarial de productores y campesinos tradicionales. El desgaste de los bienes naturales, la deforestación, la pérdida de agua, durante mayor parte del periodo, incluso, fue cargada a productores tradicionales que no adoptaban prácticas sustentables, mientras que la agroexportación era reconocida con certificados internacionales de producción orgánica, sustentable y sanitariamente excelente.

La violencia en la región nunca se relacionó con los altos niveles de desigualdad, hasta los últimos años del periodo, pero en todo el periodo nunca se reconoció como una relación significativa la colusión entre agentes de Estado y bandas criminales, más bien se trató como resultado de hechos aislados y como parte de decisiones tomadas por individuos singulares que decidieron “torcer” la ley o romper a su compromiso con el Estado. Y mucho menos se reconocería la influencia de la violencia en el control de la apropiación del espacio en las zonas agroexportadoras.

Finalmente, la relación estatal llevó a su máxima expresión las características estructurales del modelo neoliberal en la región agroexportadora: la explotación como conjunto de la región y su exclusión del círculo de acumulación en todos los niveles, al grado de que esta explotación se convirtió en expoliación de bienes naturales, de fuerza de trabajo, de vidas, de dignidad.

4.3.3 Contradicciones entre la forma económica y forma política de la región

En esta exposición del espacio concreto como síntesis de las relaciones espaciales de la región agroexportadora, finalmente se resuelve la forma en que esta configuración espacial logró estabilizarse y reproducirse como agroexportadora durante más de 20 años.

En su forma económica, resolvió las barreras de la renta con cambios tecnológicos y fortalecimiento de la integración vertical de productores asalariados; la barrera de disponibilidad de recursos y la explotación de la fuerza de trabajo se resolvió mediante la segmentación de retribución por género y por zonas.

En la forma política se sentaron las bases para la libre movilidad del capital en el espacio y su apropiación, respaldado en todos sus niveles por el proyecto de gobierno de esta fase del Estado nacional, e incluso, la violencia favoreció romper aún más la barrera de la renta de la tierra para la agroexportación.

Sin embargo, considerando los diversos elementos, la contradicción más visible entre la forma política y económica está relacionada con el efecto de devastación de bienes naturales de la actividad agroexportadora, que de fondo tiene como contradicción fundamental la existencia de la tierra como un bien que tomó la forma mercancía pero que no es posible reproducirla como tal por parte del capital. Y junto con ella, viene aparejada la otra contradicción fundamental del sistema, la relación entre capital y trabajo, que detrás del discurso de protección de los bienes naturales, comienza a develarse, para los actores locales, como resultado de la devastación de la producción campesina y del debilitamiento del sujeto político que encarna esta relación social.

Hasta el momento, no hay indicios de un actor organizado que enfrente cara a cara, en el ámbito político, a la agroexportación de frutillas en la región, sin embargo, las bases para su desarrollo ulterior se están construyendo mediante el fortalecimiento de las unidades campesinas impulsadas por el último gobierno, pero todavía no sabemos hacia dónde llevará esta dinámica.

4.4 Conclusiones capitulares

El avance del capital agroexportador mediante el desarrollo de la forma política y de la forma económica del capital, permitió la conformación de la región productora y exportadora de frutillas, basada en la instalación extrema de la lógica neoliberal de explotación y exclusión de las relaciones espaciales de la región.

Las contradicciones generadas por esta dinámica fueron resueltas en diversos niveles, de las dimensiones espaciales analizadas. Las condiciones de altos niveles de concentración de riqueza y altos niveles de marginación, así como la conformación de un mercado de renta de la tierra y devastación de bienes naturales, mostrados en el espacio inmediato, fueron resueltos con las relaciones establecidas en la dimensión del espacio apropiado.

En este otro nivel de relaciones, se mostró como se movilizó a toda la región hacia su configuración económica y política para favorecer el avance del capital agroexportador, a través de la conformación de una superpoblación relativa adecuada al capital de punta, la ruptura de la barrera de la renta de la tierra por la vía tecnológica y la integración vertical de los productores locales, el dominio de empacadoras y congeladoras relacionadas con el capital trasnacional para orientar la apropiación del espacio con perjuicio de la agricultura tradicional y el soporte político que significó la presencia del crimen organizado para avanzar en apropiación espacial con la extensión de la práctica de las extorsiones y despojo de tierras.

Por último, las tensiones de las dos primeras dimensiones espaciales logran estabilizarse para reproducir este espacio como una región agroexportadora a partir de la normalización de las estrategias del capital para expandir, concentrar y centralizar la producción de agroexportación y la consolidación del proyecto hegemónico agroexportador consensuado como objetivo político de los gobiernos en turno durante todo el periodo.

Al interior de esta configuración regional comienza a visibilizarse una contradicción irresoluble manifestaba primero como una defensa del espacio ante la devastación de bienes naturales, sin embargo, su fondo es la cuestión agraria y la relación capital-trabajo en la disputa por el espacio.

5 CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación, a partir de un desarrollo teórico y luego con la prueba de su potencia analítica en la realidad empírica, hemos propuesto el análisis del espacio como una forma que adopta el capital, constituida por el desarrollo de sus formas política y económica, que se mantienen en constante contradicción, aunque sin subordinarse a la forma espacial, que hemos denominado forma-región.

Esta forma-región, que es la forma en que se expresan espacialmente las relaciones del capital en la realidad empírica y producto del devenir histórico del capital, se presentan en los espacios rurales siempre con las características de la subordinación económica y política de las relaciones entre capital y campo en general, y entre capital industrial y agricultura en particular, con la presencia del campesinado como principal sujeto político del campo y la cuestión agraria como determinante de la forma región en lo rural.

El desarrollo de esta herramienta analítica de esta forma-región en el campo, requiere del análisis histórico de conformación de las relaciones sociales en el área de estudio, como se presentó en el capítulo tercero de esta investigación.

Ahora bien, respecto a lo ocurrido con la región agroexportadora de frutillas en Michoacán, concluimos lo siguiente:

- Primero, esta región se configura en un periodo de crisis y transición del modelo neoliberal, en particular, de la agricultura neoliberal, caracterizada por un lapso de caos sistémico donde se desatan las caras más agresivas del despojo y explotación de las relaciones capitalistas. Y en este contexto, la resistencia política de los sujetos agrarios está en franco declive por más de cuatro décadas de constante debilitamiento de la base económica y de ataque directo a los grupos políticos campesinos, quienes a su vez transitaron hacia luchas y resistencias de carácter puntual, multclasista y territoriales.
- Segundo, el cultivo de frutillas para agroexportación se levantó sobre las bases del modelo agroexportador fordista de la fresa, enfocado a la congelación y exportación del producto, primero establecido en la región; y luego del modelo agroexportador neoliberal, enfocado a la transformación de productos agrícolas para procesos industriales más sofisticados. Sobre ambos se articuló el nuevo modelo de exportación en fresco, adoptado del principal cultivo hegemónico de la agroexportación durante la crisis neoliberal: el aguacate.
- El capital agroexportador de frutillas encontró las condiciones perfectas para su desarrollo por una tradición en la producción de fresa, una sector productor y campesino debilitado y ya habituado a la integración vertical con la industria. Las principales palancas para la expansión de este capital apropiación espacial fueron:
 - En lo económico, la conformación de una superpoblación relativa compuesta por una importante proporción de trabajadores campesinos no remunerados, el cambio de paquete tecnológico, el fortalecimiento de la integración vertical de productores asalariados y estrategias diferenciadas por género y zonas específicas para aumentar los grados de explotación del trabajo.
 - En lo político, la presencia de reglas laxas para control de tierras, combinado con la presencia de tenencia colectiva de la tierra, superada a través de la conformación de un mercado de renta de

la tierra controlado mediante estrategias económicas y el despojo de tierras impulsado por el crimen organizado, además de un respaldo pleno en los distintos órdenes de gobierno al proyecto agroexportador como la solución, y no como la causa, de los altos niveles de pobreza en el campo.

- En síntesis, el caos sistémico de la fase de transición favoreció la configuración de esta región agroexportadora sobre la base del despojo desmedido de la riqueza producida por la población rural, a costa de sus bienes naturales, de su trabajo, de su vida y de su dignidad.
- El fin de la transición comenzó a expresarse como un desgaste irresoluble de los bienes naturales que, de fondo, se levanta sobre el desarrollo de las contradicciones entre capital y trabajo campesino, y capital y renta de la tierra.
- Aun con todo, no se ha conformado todavía una resistencia organizada ni se tiene delineado un proyecto alternativo que tome el lugar hegemónico de la agroexportación al interior de la región, sin embargo, el agotamiento de la forma económica y de la forma política de este periodo, manifestado en los conflictos de orden ambiental, y en la instalación de un proyecto nacional que pretende el fortalecimiento de la producción campesina, apuntan hacia la posible conformación de un nuevo sujeto agrario capaz de recomponer las relaciones sociales de la región y configurar un nuevo espacio.

6 LITERATURA CITADA

- AFP. (27 de septiembre de 2023).** “Le ponen precio a todo’: el crimen organizado golpea el bolsillo de los mexicanos”, en France24. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230927-le-ponen-precio-a-todo-el-crimen-organizado-golpea-el-bolsillo-de-los-mexicanos>.
- Alfaro, F. (26 de octubre de 2018).** “Muestran devastación y explotación de bosques por plantíos de aguacate”, en Cuadratín. <https://www.quadratin.com.mx/principal/muestran-devastacion-y-explotacion-de-bosques-por-plantios-de-aguacate/>.
- Alfaro, F. (7 de julio de 2020).** “Uruapan y Tacámbaro, zonas críticas de conflicto por cañones antigranizo”, en Cuadratín. <https://www.quadratin.com.mx/principal/uruapan-y-tacambaro-zonas-criticas-de-conflicto-por-canones-antigranizo/>.
- Arrieta, C. (7 de diciembre de 2023).** “Extorsión del crimen organizado ahoga a productores de berries en Michoacán”, en Animal Político. https://animalpolitico.com/estados/extorsion-productos-berries-michoacan#google_vignette.
- Artous, A. (2016).** “Retorno sobre algunas dificultades y discusiones”. En *Naturaleza y Forma del Estado Capitalista. Análisis marxistas contemporáneos*. Antoine Artous et al. (Pp.: 19-56). Argentina: Ediciones Herramienta.
- Associated Press (16 de octubre de 2024).** “Sentencian a exsecretario de Seguridad Pública de México a más de 38 años de cárcel en EE. UU.”, en *Los Angeles Times*. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2024-10-16/sentencian-a-exsecretario-de-seguridad-publica-de-mexico-a-mas-de-38-anos-de-carcel-en-eeuu>.
- Ayala, A. (4 de septiembre de 2022).** “Berries están ‘matando’ al campo michoacano, alerta investigador”, en La Voz de Michoacán. <https://www.lavozdemichoacan.com.mx/economia/actividad-economica/berries-estan-matando-al-campo-michoacano-alerta-investigador/>.

Banco Mundial (S/F). “Homicidios intencionales”, en *Datos de Libre Acceso del Banco Mundial*.
https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?most_recent_value_desc=true

CNDH [Comisión Nacional de los Derechos Humanos], (2016). Informe Especial sobre los grupos de autodefensa en el Estado de Michoacán y las violaciones a los derechos humanos relacionadas con el conflicto. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/2016_IE_gruposautodefensa.pdf

CONAPO [Consejo Nacional de Población] (2024). “Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México”. Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/articulos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico> , consultado el 1 de octubre de 2024.

CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social]. (2024). “Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015, 2020”, en *Medición de la Pobreza*, Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx , consultado el 1 de agosto de 2024.

Corpi, S. (10 de noviembre de 2023). “Aguacates y tráfico de armas, la combinación criminal que asfixia a Michoacán”, en *El País*.
<https://elpais.com/mexico/actualidad/2023-11-11/aguacates-y-trafico-de-armas-la-combinacion-criminal-que-asfixia-a-michoacan.html>.

De Ita, A. (2019). “Las Reformas Agrarias Neoliberales en México”, en *El Cotidiano*, No 214. (Pp.: 95-107). México: UAM-Azcapotzalco.

Delgado, D. (18 de abril de 2024). “Lago de Pátzcuaro pierde 42% de su superficie por el robo de agua, la sequía y siembra irregular”, en *Animal Político*. https://animalpolitico.com/estados/lago-patzcuaro-sequia-pierde-superficie-robo-agua#google_vignette.

DOF [Diario Oficial de la Federación]. (2001). Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México: Gobierno de México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766335&fecha=30/05/2001#gsc.tab=0.

DOF [Diario Oficial de la Federación]. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México: Gobierno de México. Disponible en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007#gsc.tab=0.

DOF [Diario Oficial de la Federación]. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México: Gobierno de México. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013#gsc.tab=0.

DOF [Diario Oficial de la Federación]. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México: Gobierno de México. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0.

Duarte, M. (1 de julio de 2021). “Aguacateros arman a cientos de hombres: nace ‘Pueblos Unidos’”, en, Sin Embargo. <https://www.sinembargo.mx/01-07-2021/3994615>.

El Diario Visión. (24 de mayo de 2019). “Mesa de Seguridad Ambiental desmantela huerta de aguacate en Tacámbaro”, en Diario Visión. <https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,77604/titulo,Mesa+de+Seguridad+Ambiental+desmantela+huerta+de+aguacate+en+Tac%C3%A1mbaro/>

Estrada, A. (26 de octubre de 2014). “Van seis alcaldes detenidos en Michoacán por vínculos con los Templarios”, en El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/van-seis-alcaldes-detenido-por-vinculos-con-los-templarios/>.

FIRA [Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura] (2024), *Agrocostos*. <https://www.fira.gob.mx/Nd/Agrocostos.jsp>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

Gil, G. (11 de julio de 2021). “Exigen alto al despojo de recursos naturales en Tiripetío, Huiramba, Lagunillas, Tzintzuntzan y Pátzcuaro”, en EN15DÍAS.COM. <https://en15dias.com/comunidades-en-defensa/exigen-alto-al-despojo-de-recursos-naturales-en-tiripetio-huiramba-lagunillas-tzintzuntzan-y-patzcuaro/>.

Gil, G. (14 de julio de 2021A). “Comunidades luchan contra el Saqueo de la Agroindustria en Michoacán”, en EN15DÍAS.COM. <https://en15dias.com/reportajes/comunidades-luchan-contra-el-saqueo-de-la-agroindustria-en-michoacan/>.

González, J. (26 de mayo de 2020). “A 11 años del Michoacanazo ¿Dónde están las figuras clave”, en La Silla Rota? <https://lasillarota.com/estados/2020/5/26/11-anos-del-michoacanazo-donde-estan-las-figuras-clave-231234.html>.

Google (s/f). **Google** Satellite. <https://mt1.google.com/vt/lyrs=s&x={x}&y={y}&z={z}>. Consultado el 1 de noviembre de 2024.

Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. España: Ediciones Akal.

Hegel, F. (2013). *Introducción General y Especial a las 'Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal'*. España: Alianza Editorial.

Hernández, J. C. (2015). *De la Reproducción Ampliada a la Acumulación por Desposesión: Introducción y Desarrollo del Capital Fresero en el Valle Zamorano*. Tesis del Programa de Maestría en Desarrollo Rural Regional. México: Universidad Autónoma Chapingo.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2003). Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000 Serie III (Conjunto Nacional). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>. Consultado el 15 de octubre de 2022.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2008). "Censo Agropecuario 2007", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, <https://www.inegi.org.mx/programas/cagf/2007/#tabulados>. Consultado 7 de septiembre de 2024.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2017). Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación, Escala 1:250 000, Serie VI. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>. Consultado el 15 de octubre de 2022

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2023). "Censo Agropecuario 2022", Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>. Consultado 9 de septiembre de 2024.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024). "Defunciones por homicidio", en *Estadísticas de Defunciones Registradas*. Disponible en https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est&c=28820&proy=mortgral_dh, consultado el 10 de julio de 2024.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024A). "Censos y Conteos de Población y Vivienda 2000 y 2005", en *Censos y Conteos*. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/>, consultado el 17 de julio de 2024.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2024B). "Sistema Automatizado de Información Censal", *Censos Económicos*. <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>. Consultado el 1 de octubre de 2024.

INEGI (2024C) "Índice Nacional de Precios al Consumidor", Índice de Precios, <https://www.inegi.org.mx/programas/inpc/2018a/>. Consultado el 3 de agosto de 2024.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2020). "Marco Geoestadístico Nacional. Censo de Población y Vivienda 2020", en *Marco Geoestadístico*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>. Consultado el 13 de noviembre de 2023.

INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (S/F). "Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas", en *Sistemas de Consulta*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>. Consultado el 13 de agosto de 2024.

Infobae (15 de agosto de 2022). "Pueblos Unidos y Cárteles Unidos: la alianza que buscaba enfrentarse al CJNG en Uruapan, Michoacán", en Infobae. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/15/pueblos-unidos-y-carteles-unidos-la-alianza-que-buscaba-enfrentarse-al-cjng-en-uruapan-michoacan/>.

Jaentsky, M. (4 de enero de 2024). "Cártel mexicano obligaba a habitantes a contratar su servicio de internet bajo amenaza de muerte", en Los Angeles Times. <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2024-01-04/cartel-mexicano-obligaba-a-habitantes-a-contratar-su-servicio-de-internet-bajo-amenaza-de-muerte>.

Martínez, G. (2 de agosto de 2024). "Denuncian despojo de tierras a 20 comunidades indígenas por empresas extranjeras", El Sol de Zamora. <https://www.elsoldezamora.com.mx/local/denuncian-despojo-de-tierras-a-20-comunidades-indigenas-por-empresas-extranjeras-12336143.html>.

Martínez, G. (5 de junio de 2019). "Decretan como área natural protegida mil 100 hectáreas de bosque en Michoacán" en MiMorelia. <https://mimorelia.com/noticias/decretan-como-area-natural-protegida-mil-100-hectareas-de-bosque-en-michoacan>.

Martínez, R. (29 de diciembre de 2023). "Aseguran 'narco-antenas' de internet en Michoacán; amenazaban de muerte a pobladores para contratar el servicio", en Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2023/12/29/aseguran-narco-antenas-de>

[internet-en-michoacan-amenazaban-de-muerte-a-pobladores-para-contratar-el-servicio/](#).

Martínez-Elorriaga, E (24 de diciembre de 2023). “Vecinos refuerzan barricada en Zirahuén; temen despojo de tierras”. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2023/12/24/estados/022n1est>.

Martínez-Elorriaga, E. (10 de enero de 2022). “Michoacán: Campesinos denuncian masivo despojo de tierra por el crimen organizado”, en La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/08/estados/miedo-en-comunidades-purepecha-ante-robo-de-tierras-y-crimen-organizado/>.

Martínez-Elorriaga, E. (19 de octubre de 2024). “Clausuran en Michoacán 5 ollas de captación hídrica”, en La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/2024/10/19/estados/023n3est>.

Marx, K. (2012 [1867]). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Libro I. Tomo I España: Ediciones Akal.

Proceso. (15 de abril de 2014). “Detienen a alcaldes de Apatzingán y Tacámbaro por peculado y extorsión”, en Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2014/4/15/detienen-alcaldes-de-apatzingan-de-tacambaro-por-extorsion-peculado-131493.html>.

Rodríguez, E. (18 de junio de 2024). “EE. UU. suspende inspecciones de aguacate en México por alertas de seguridad”, en The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2024/06/18/espanol/ee-uu-suspende-inspecciones-aguacate-mexico-seguridad.html?auth=login-google1tap&login=google1tap>.

Ruiz, V. (14 de mayo de 2021). “Comuneros de Zirahuén acusan despojo de tierras”. En AcueductoOnline. <https://acueductoonline.com/comuneros-de-zirahuen-acusan-despojo-de-tierras/>.

SIAP. (2024). Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta 2023. Disponible en <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>, consultado el 15 de julio de 2024.

Stevenson, M. (13 de febrero de 2022). “EE. UU. suspende importación de aguacate mexicano tras amenazas”, en Los Ángeles Times. <https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2022-02-13/eeuu-suspende-importacion-de-aguacate-mexicano-tras-amenazas>.

Suárez, A. (17 de junio de 2024). “EE. UU. suspende las importaciones de aguacate mexicano y emite una alerta de seguridad contra Michoacán”, en El País. <https://elpais.com/mexico/2024-06-18/ee-uu-suspende-las->

[importaciones-de-aguacate-mexicano-y-emite-una-alerta-de-seguridad-
contra-michoacan.html](#).

Toribio, A., Ramírez, C. y Núñez, M. (2019). “Expansión del Agronegocio Aguacatero sobre los Territorios Campesinos en Michoacán”, en Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial. No. 16, diciembre de 2019 (Pp.: 51-72). Ecuador: FLACSO. DOI: <http://doi.org/10.17141/eutopia.16.2019.3865>.
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/4117/3311>.